

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI

PRIMER SEMESTRE 2021



Oefa

I. Resumen Ejecutivo

A nivel del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 ampliado del OEFA, se obtuvo el 88% como porcentaje promedio en el cumplimiento de los logros esperados entre los 19 indicadores asociados a las 15 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Cabe mencionar, que los avances más significativos corresponden a la AEI.02.02 Verificación de las obligaciones ambientales priorizadas de forma efectiva en las unidades fiscalizables, cuyo indicador “Porcentaje de recomendaciones en informes de supervisión que son confirmadas por la DFAI” alcanzó un 125% de avance, seguido de la AEI.03.01 Defensa jurídica ejercida eficazmente al OEFA, con el indicador “Porcentaje de resoluciones finales emitidas en los distintos órganos jurisdiccionales y administrativos con resultados favorables” que alcanzó el 119% y la AEI.02.03 Fiscalización de las posibles infracciones ambientales de forma efectiva en las unidades fiscalizables, con el indicador “Porcentaje de resoluciones que determinan la responsabilidad administrativa y que hayan quedado consentidas en primera instancia” que registra un avance del 117%. Respecto a los avances que se encuentran por debajo del 50%; estos son dos, y corresponden a la AEI.02.01 Evaluación de los componentes ambientales de manera efectiva en las zonas priorizadas, con el indicador “Porcentaje de evaluaciones ambientales preventivas y responsivas que sirven de insumo técnico a las acciones de fiscalización ambiental” con el 46% y la AEI.04.01 Gestión eficiente del riesgo de desastres en el OEFA, cuyo indicador “Porcentaje de actividades del programa de gestión de riesgo de desastres del OEFA implementadas” alcanzó el 47% de avance.

Al nivel de actividades operativas se ha obtenido un nivel de cumplimiento promedio del 101.0% a nivel de metas físicas considerándose como un nivel óptimo de ejecución, y el 102.9% a nivel de metas presupuestales.

En las Evaluaciones Ambientales, se elaboraron 42 informes de diagnóstico ambiental, relacionadas a las actividades de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (IPASH) e Identificación de Sitios Impactados (ISI).

Asimismo, el OEFA llevó a cabo el proceso de Supervisión Ambiental Directa, donde gran parte de estos fueron realizados en gabinete dado el Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, que originó la postergación o variación de la mayor parte de las acciones de supervisión in situ. Con las acciones de supervisión, se obtuvo como producto final la elaboración de 1,097 Informes de Supervisión, 58 medidas administrativas, 12 multas coercitivas y 14 acuerdos de cumplimiento. Este proceso, ha permitido la ejecución de 1,181 productos de supervisión referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutar el 103.3% de lo programado en relación a las metas programadas en el POI.

En las acciones de fiscalización y sanción, se emitieron 1,199 resoluciones en primera instancia que concluyen en un expediente administrativo; y se emitieron 306 expedientes con medidas correctivas. En segunda instancia, se emitieron un total de 204 expedientes concluidos que representó el 100.0% de lo programado al primer semestre.

En el proceso de Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental, se elaboraron 364 informes de verificación a EFAS sobre el cumplimiento de sus funciones de fiscalización ambiental en evaluación, supervisión y fiscalización, de las cuales 337 fueron a nivel de gobierno "Local", 16 a nivel regional y 11 a nivel "Nacional. Del total, se han emitido 363 informes de tipo regular y uno (01) de tipo especial.

En el marco de la implementación de instrumentos regulatorios, se puso en aprobación seis (06) instrumentos normativos; que han significado el cumplimiento del 150.0% de lo programado en metas físicas al I semestre y el 66.7% en relación a la programación anual.

La ejecución de actividades de capacitación, a cargo de la Academia de Fiscalización Ambiental (AFA), ha permitido la capacitación a 131 EFA, que ha significado el cumplimiento del 124.8% de lo programado en metas físicas al I semestre y el 51.4% en relación a la programación anual.

En la Gestión Socioambiental, se participó en 90 reuniones convocadas en el marco de veintinueve (29) espacios de diálogo correspondiente a dieciséis (16) regiones del país (Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y San Martín).

Finalmente, en lo que respecta a la ejecución financiera, a nivel de actividades se muestra un buen desempeño financiero a excepción de las actividades relacionadas al "Programa de Proyectos de Inversión", donde alcanzó el 69.2% de lo programado en forma semestral y el 8.1% del PIM. En ese sentido se recomienda a la "Unidad Coordinadora de Proyectos" mayor impulso, coordinación y seguimiento con todos los actores y contrapartes para optimizar la gestión del Programa de Inversión.

II. Análisis del cumplimiento de las Acciones Estratégicas y las metas físicas - financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

A. Modificación

Se presenta la justificación de la modificación, incorporación o eliminación de las actividades operativas e inversiones incluidas en el POI Anual 2021 en el primer semestre.

Tabla 001. Lista de actividades operativas e inversiones modificadas, incorporadas o eliminadas en el POI Anual 2021

Unidad Orgánica	Actividad Operativa e Inversión	Unidad de Medida	Programación Física			Justificación de modificación, incorporación o eliminación de actividad operativa e inversión
			POI Anual 2021 Modificado			
			Inicial	V.01	V.02	
DEAM	Adquisición de equipos - 2448361	Equipo	0	4	4	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental puntual en el área de influencia social y económica de los administrados del OEFA Jesús María del distrito de Jesús María - provincia de Lima - departamento de Lima".
DEAM	Adquisición de equipos - 2448676	Equipo	0	2	2	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de identificación de sitios impactados en las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón 5 distritos, de la provincia de Loreto, departamento de Loreto".
DEAM	Adquisición de equipos - 2485299	Equipo	101	95	95	Disminución de la meta física anual debido al sinceramiento de la programación y ajuste con el presupuesto asignado.
DEAM	Adquisición de maquinaria y equipos - 2383859	Informe	11	1	1	Disminución de la meta física anual debido al sinceramiento de la programación y ajuste con el presupuesto asignado.
DEAM	Expediente técnico - 2383859	Estudio	0	1	1	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y componente agua de la zona de influencia de los administrados en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".
DEAM	Expediente técnico - 2383870	Estudio	0	1	1	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco".
DEAM	Expediente técnico - 2383872	Estudio	0	1	1	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la zona de influencia de los administrados en el distrito de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco".
DEAM	Expediente técnico - 2383873	Documento	11	1	1	Disminución de la meta física anual debido al sinceramiento de la programación y ajuste con el presupuesto asignado.
DEAM	Fortalecimiento de capacidades - 2383849	Informe	0	2	2	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados en los distritos de Paracas, Túpac Amaru Inca, San Clemente, San Andrés y Pisco, provincia de Pisco, departamento de Ica".
DEAM	Fortalecimiento de capacidades - 2383870	Informe	0	2	2	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y

						agua en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco".
DEAM	Gestión y administración - 2383849	Documento	0	12	12	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados en los distritos de Paracas, Túpac Amaru Inca, San Clemente, San Andrés y Pisco, provincia de Pisco, departamento de Ica".
DEAM	Gestión y administración - 2383859	Documento	0	12	12	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y componente agua de la zona de influencia de los administrados en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".
DEAM	Gestión y administración - 2383870	Documento	0	12	12	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco".
DEAM	Gestión y administración - 2383872	Documento	0	12	12	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la zona de influencia de los administrados en el distrito de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco".
DEAM	Gestión y administración - 2383873	Documento	0	12	12	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de Cajamarquilla, distrito de Lurigancho Chosica, provincia de Lima departamento de Lima".
DEAM - SSIM	Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en la identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos	Informe	20	12	54	Modificación de la meta física anual a razón de las solicitudes presentadas para la identificación de posibles pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH) en las plataformas marinas ubicadas en el zócalo marino (offshore) puesto que se ha visto que es más eficiente la identificación de dichos pasivos generando mayor cantidad de posibles PASH con los mismos recursos asignados a la fecha.
DEAM - SSIM	Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en la identificación de sitios impactados	Informe	25	15	15	Modificación de la meta física anual considerando la modificación de presupuesto realizada mediante las Notas de Modificación N° 002, 018 y 028; asimismo, en comparación con el año 2020 los costos para ejecutar supervisiones en campo se han incrementado por tal motivo es necesario asegurar que los recursos asignados se encuentren en correspondencia con la cantidad de informes programados a presentar en el presente año.
DEAM - STEC	Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en actividades productivas	Informe	7	6	6	
DEAM - STEC	Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en el sector energía	Informe	6	5	5	
DEAM - STEC	Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en el sector minería	Informe	15	11	11	
DFAI - SFIS	Fiscalización, sanción y aplicación de incentivos en infraestructura y servicios.	Expediente	196	196	306	Incremento de la meta física anual debido a la urgencia con la que se tienen que resolver los casos con medidas correctivas por verificar. Cabe señalar que, este incremento no implica aumento en el presupuesto asignado toda vez que actualmente la Coordinación cuenta con el personal necesario para asumir el aumento presentado.
DPEF	Adquisición de equipos - 2410495	Informe	0	2	0	Eliminación del componente "Adquisición de equipos - 2410495" debido a que su ejecución será programado para el año 2022; asimismo el total del presupuesto asignado que asciende a S/. 812,473.00 se está disponiendo como saldo de libre disponibilidad para la reasignación a otro proyecto que lo requiera.

DPEF	Elaboración de sistemas de información - 2410495	Documento	11	0	0	Eliminación del componente "Elaboración de sistemas de información - 2410495" debido a que el presupuesto asignado se desagregó en tres (3) componentes que corresponden a la ejecución del proyecto de inversión para el presente año.
DPEF	Expediente técnico - 2410495	Documento	0	3	7	Incremento de la meta física anual debido a cambios en la programación relacionados a la priorización del cumplimiento de los actos preparatorios para la ejecución del componente adquisición de equipos; asimismo, se indica que la presente propuesta de modificación de metas físicas y financieras no derivará en demanda adicional de recursos.
DPEF	Gestión y administración - 2410495	Documento	0	12	12	Incorporación de componente de inversión a fin de dar continuidad al proyecto de inversión "Creación del Sistema Integrado de Fiscalización Ambiental Jesús María del Distrito de Jesús María - Provincia de Lima - Departamento de Lima".
DSAP	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en el sector agricultura	Entidad	114	160	160	Incremento de la meta física anual debido a la habilitación de recursos por el monto de S/. 200,000.00 a la meta presupuestaria 0094 que permitió incrementar la meta física en los meses de noviembre y diciembre.
DSAP	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en el sector industria	Entidad	287	217	217	Modificación de la meta física anual considerando la modificación de presupuesto realizada mediante Nota de Modificación N° 002, con lo cual el presupuesto asignado a la DSAP se redujo de S/ 12,315,561 a S/ 9,954,678; sin embargo, para la actividad operativa de "Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en el sector pesca" se sinceró la programación de las metas físicas posterior al análisis de priorización e identificación del universo de unidades fiscalizables y debido a que se realizaron en su mayoría supervisiones en gabinete que no incurre en mayores gastos.
DSAP	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en el sector pesca	Entidad	179	186	186	
DSEM	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en electricidad.	Entidad	227	182	182	Modificación de la meta física anual debido a la prórroga del Estado de Emergencia Nacional, que incide en disminuir las acciones de supervisión in situ; asimismo, se ha programado en menor cantidad las acciones de supervisión en gabinete debido al inconveniente con la presentación de la información requerida por parte de los administrados para la elaboración de los informes de supervisión.
DSEM	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en hidrocarburo	Entidad	260	314	314	Incremento de la meta física anual debido a que en el último trimestre del año 2020 se realizaron acciones de supervisión que necesitan un periodo más amplio para el cierre de sus informes puesto que se encuentran sujetas a resultados de muestras ambientales.
DSIS	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales en infraestructura y servicios.	Entidad	95	103	103	Incremento de la meta física anual debido a que se prevé que en el presente año mayor cantidad de consultoras ambientales reinicien sus actividades y puedan ser supervisadas; además, se realizaron acciones de supervisión en gabinete que incurre en menores gastos operativos.
ODE	Capacitación y seguimiento a las entidades de fiscalización ambiental	Entidad	659	496	496	Disminución de la meta física anual debido al ajuste de la programación de acuerdo a la Matriz de priorización de supervisión a EFA remitida por la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental - SEFA.
ODE	Fiscalización de la gestión de los residuos sólidos del ámbito municipal	Distrito	628	487	486	Disminución de la meta física anual debido al ajuste de la programación de acuerdo a la Lista de distritos priorizados a ser supervisados remitida por la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos - CRES. Cabe señalar que para el segundo trimestre la ODE Cusco presentó modificación física del POI 2021 a fin que se encuentre en correspondencia con el registro de la programación de las Unidades Fiscalizables en el aplicativo INAF puesto que ambos deben consignar la misma cantidad.
ODE	Seguimiento y verificación del cumplimiento de	Entidad	434	411	416	Disminución de la meta física anual debido al ajuste de la programación de acuerdo a la priorización territorial establecida por la

	las obligaciones ambientales					Coordinación de Sistematización, Estadística y Optimización de Proceso – CSEP que se consideró para el Planefa Modificado 2021 aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 004-2021-OEFA/CD de fecha 15 de marzo. Cabe señalar que para el segundo trimestre la ODE La Libertad presento modificación física del POI 2021 a fin que se encuentre en correspondencia con el registro de la programación de las Unidades Fiscalizables en el aplicativo INAF puesto que ambos deben consignar la misma cantidad.
ORI	Fortalecimiento de la atención a la ciudadanía e imagen institucional	Informe	23	22	22	Disminución de la meta física anual debido al reordenamiento y priorización de las acciones para el cumplimiento de la actividad operativa, con respecto al presupuesto se aprobó la Nota Modificatoria N° 021.
OTI	Implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicación	Informe	14	32	38	Incremento de la meta física anual debido a la Nota Modificatoria N° 00344 que incorporó nuevos recursos presupuestarios a la OTI por el monto de S/. 300,101.00.
UCP	Gestión y administración - 2322180	Informe	3	3	12	Incremento de la meta física anual debido a la incorporación de recursos, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00003-2021-OEFA/PCD de fecha 18 de enero, que permite solventar los gastos de gestión durante el año 2021. Se debe indicar que el monto asignado en el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 (S/ 643,970) correspondía solo al monto requerido para el primer trimestre; por este motivo se ha actualizado la meta física para esta inversión hasta diciembre.
URH	Fortalecimiento de las capacidades del personal	Capacitación	14	37	37	Modificación de la programación física en atención a la Resolución de Gerencia General N° 012-2021-OEFA/GEG que aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.
URH	Fortalecimiento del clima laboral y bienestar del personal	Acción	72	272	272	Modificación de la programación física en atención a la Resolución de Gerencia General N° 013-2021-OEFA/GEG que aprueba el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.
URH	Implementación de actividades de seguridad y salud en el trabajo	Acción	66	298	298	Modificación de la programación física en atención a la Resolución de Gerencia General N° 027-2021-OEFA/GEG que aprueba el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Al cierre del periodo de evaluación, el OEFA cuenta con un PIM de S/ 279,266,794.00. Del total del presupuesto, el mayor monto corresponde a la acción estratégica **AEI.02.02 “Verificación de las Obligaciones Ambientales Priorizadas de Forma Efectiva en las Unidades Fiscalizables”**, por la suma de S/ 85,656,040.00 la misma que comprende 58 actividades operativas. También, la segunda acción estratégica que comprende un monto presupuestal significativo es la acción **AEI.03.03 “Gestión Administrativa Efectiva en el Manejo de los Recursos del OEFA”**, por la suma de S/ 62,832,692.00 la misma que comprende 30 actividades operativas. Finalmente, la tercera acción estratégica de mayor monto presupuestal es la acción **AEI.02.01 “Evaluación de los Componentes Ambientales de Manera Efectiva en las Zonas Priorizadas”**, por la suma de S/ 39,861,063.00 la misma que comprende 24 actividades operativas.

Tabla 1. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA		
AEI.01.01	INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.	2	4,468,923
AEI.01.02	SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA	25	14,204,288
AEI.01.03	CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA	1	1,266,787
OEI.02	INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES		
AEI.02.01	EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS	24	39,861,063
AEI.02.02	VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	58	85,656,040
AEI.02.03	FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	4	13,071,504
AEI.02.04	GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1	1,601,452
OEI.03	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.03.01	DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.	1	1,218,040
AEI.03.02	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL	5	38,934,278
AEI.03.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA	30	62,832,692
AEI.03.04	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA	1	2,945,438
AEI.03.05	IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.	1	2,495,437
AEI.03.06	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA	3	4,676,635
AEI.03.07	PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA	1	5,888,457
OEI.04	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES		
AEI.04.01	GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA	1	145,760
	TOTAL	158	279,266,794

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

B. Evaluación de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y las metas físicas - financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

Al cierre del primer semestre del 2021, las actividades operativas agrupadas en acciones estratégicas y que mostraron mejor desempeño en sus metas físicas fueron: **AEI.02.03** “Fiscalización de las Posibles Infracciones Ambientales de Forma Efectiva en las Unidades Fiscalizables” con el 107.0% de ejecución,

AEI.03.03 “Gestión Administrativa Efectiva en el Manejo de los Recursos del OEFA” con el 108.0% de ejecución, **AEI.02.02** “Verificación de las Obligaciones Ambientales Priorizadas de Forma Efectiva en las Unidades Fiscalizables” con el 106.0% de ejecución, **AEI.02.04** “Gestión Socioambiental Oportuna con Actores Involucrados en Actividades de Fiscalización Ambiental” con el 100.0% de ejecución, **AEI.03.07** “Procesos de Gestión Documental Fortalecidos para el OEFA” con el 100.0% de ejecución, **AEI.03.04** “Gestión Estratégica y Operativa Efectiva en el OEFA” con el 98.0% de ejecución, **AEI.01.02** “Seguimiento Periódico al Cumplimiento de las Funciones de las EFA” con el 96.0% de ejecución, y la **AEI.04.01** “Gestión Eficiente del Riesgo de Desastres en el OEFA” con el 92.0% de ejecución.

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA	2			115 %	36 %	72 %
AEI.01.01	INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.	1	2	1,746,578	125 %	20 %	70 %
AEI.01.02	SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA	2	25	6,480,422	96 %	78 %	87 %
AEI.01.03	CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA	3	1	548,069	125 %	0 %	51 %
OEI.02	INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES	1			98 %	37 %	57 %
AEI.02.01	EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS	1	24	16,331,246	87 %	29 %	40 %
AEI.02.02	VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	2	58	23,190,554	106 %	40 %	60 %
AEI.02.03	FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	3	4	7,470,028	107 %	49 %	84 %
AEI.02.04	GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	4	1	664,999	100 %	33 %	67 %
OEI.03	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	3			90 %	32 %	61 %
AEI.03.01	DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.	7	1	526,374	119 %	35 %	77 %
AEI.03.02	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL	3	5	4,598,204	57 %	13 %	32 %
AEI.03.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA	4	30	39,821,851	108 %	47 %	81 %
AEI.03.04	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA	1	1	1,330,091	98 %	34 %	66 %
AEI.03.05	IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.	6	1	1,042,282	86 %	25 %	43 %
AEI.03.06	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA	2	3	1,816,072	89 %	38 %	64 %
AEI.03.07	PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA	5	1	2,467,204	100 %	33 %	67 %
OEI.04	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	4			92 %	0 %	46 %
AEI.04.01	GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA	1	1	30,000	92 %	0 %	46 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				101 %	32 %	61 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al nivel de actividades operativas se ha obtenido un nivel de cumplimiento promedio del 101.0% a nivel de metas físicas considerándose como un nivel óptimo de ejecución, la misma que comprende 158 actividades operativas, conforme se muestra en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
17	AMBIENTE	158	108,057,740	101 %	44 %	65 %
		158	108,057,740			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al cierre del primer semestre del 2021, las actividades operativas agrupadas por Lineamientos de la Política General de Gobierno y que mostraron mejor desempeño en sus metas físicas fueron: **LIN.05.01** “Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales” con el 115.0% de ejecución, **LIN.03.04** “Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural” con el 100.0% de ejecución, y la **LIN.02.02** “Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural” con el 97.0% de ejecución.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			97 %	25 %	59 %
AEI.02.02	VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	1	3,240,280	125 %	0 %	56 %
AEI.03.01	DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.	1	526,374	119 %	35 %	77 %
AEI.03.02	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL	5	4,598,204	57 %	13 %	32 %
AEI.03.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA	29	39,651,479	108 %	47 %	81 %
AEI.03.04	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA	1	1,330,091	98 %	34 %	66 %
AEI.03.05	IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.	1	1,042,282	86 %	25 %	43 %
AEI.03.06	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA	3	1,816,072	89 %	38 %	64 %
AEI.03.07	PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA	1	2,467,204	100 %	33 %	67 %
AEI.04.01	GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA	1	30,000	92 %	0 %	46 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			100 %	50 %	71 %
AEI.01.02	SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA	1	182,467	100 %	100 %	100 %
AEI.02.01	EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS	24	16,331,246	87 %	29 %	40 %
AEI.02.02	VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	57	19,944,041	106 %	41 %	60 %
AEI.02.03	FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES	4	7,470,028	107 %	49 %	84 %
AEI.02.04	GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1	664,999	100 %	33 %	67 %
AEI.03.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA	1	170,372	100 %	50 %	75 %
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.					
LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.			115 %	32 %	69 %
AEI.01.01	INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.	2	1,746,578	125 %	20 %	70 %
AEI.01.02	SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA	24	6,297,955	96 %	76 %	87 %
AEI.01.03	CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA	1	548,069	125 %	0 %	51 %
	TOTAL	158	108,057,740			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al cierre del primer semestre del 2021, las actividades operativas agrupadas por Centros de Costo y que no mostraron un buen desempeño en sus metas físicas fueron: el “Órgano de Control Institucional” con el 135.0% de ejecución, la “Procuraduría Pública” con el 119.0% de ejecución, la “Unidad Coordinadora de Proyectos de Inversión Pública” con el 128.0% de ejecución, la “Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía” con el 86.0% de ejecución, la “Oficina de Tecnologías de la Información” con el 69.0% de ejecución, la “Oficina de Asesoría Jurídica” con el 111.0% de ejecución, la “Oficina de Administración” con el 138.0% de ejecución, la “Unidad de Recursos Humanos” con el 89.0% de ejecución, la “Oficina Desconcentrada de Amazonas” con el 116.0% de ejecución, la “Oficina Desconcentrada de Huánuco” con el 117.0% de ejecución, la “Subdirección de Fiscalización en Infraestructura y Servicios” con el 124.0% de ejecución, la “Subdirección de Políticas y Mejoras Regulatorias” con el 150.0% de ejecución, la “Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades de Fiscalización Ambiental” con el 125.0% de ejecución, y la “Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental” con el 67.0% de ejecución.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución	
				1° Semestre /3	2° Semestre /3
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	538,440	135 %	
01.03	TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1	1,789,395	100 %	
01.04	PROCURADURÍA PÚBLICA	1	526,374	119 %	
01.05	UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	3	5,536,115	128 %	
01.06	COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	1	664,999	100 %	
01.07	COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	1	549,388	100 %	
02.01	GERENCIA GENERAL	1	2,467,204	100 %	
02.02	OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1	1,042,282	86 %	
02.03	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	3,673,463	69 %	
02.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	714,725	111 %	
02.05	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1,330,091	98 %	
02.06	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	30,839,034	138 %	
02.06.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	3	1,816,072	89 %	
03.02	OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	4	357,433.00	116 %	
03.03	OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	4	559,928	94 %	
03.04	OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	4	640,481	107 %	
03.05	OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	4	329,968.00	102 %	
03.06	OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	4	327,436	106 %	
03.07	OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	4	332,218	100 %	
03.08	OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	4	717,887.00	102 %	
03.09	OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	4	322,921	100 %	
03.10	OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAYELICA	4	334,792	100 %	
03.11	OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	4	360,651	117 %	
03.12	OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	4	343,190	104 %	
03.13	OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	4	578,357.00	102 %	
03.14	OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	4	324,422	101 %	
03.15	OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	4	360,329	110 %	
03.16	OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	4	373,882	67 %	
03.17	OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	4	309,252	100 %	
03.18	OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	4	258,570.00	100 %	
03.19	OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	4	319,588	100 %	
03.20	OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	4	329,896	100 %	
03.21	OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	4	325,323.00	108 %	
03.22	OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	4	367,048	106 %	
03.23	OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	4	349,882	100 %	
03.24	OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	4	269,406	100 %	
03.25	OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	4	329,069	100 %	
04.01	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	3	5,681,362	0 %	

04.02	SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	2	1,491,649	101 %
04.03	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	20	10,200,777	94 %
05	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	3	13,129,833	105 %
06	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	3	4,758,648	98 %
07	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	3	2,027,508	101 %
08.01	SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ENERGÍA Y MINAS	1	3,030,330	102 %
08.02	SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	1	2,117,027	103 %
08.04	SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	1	533,276	124 %
09.01	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS	1	782,204	150 %
09.02	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1	2,044,698	100 %
09.03	SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1	548,069	125 %
09.04	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	4	1,102,854	67 %
TOTAL		158	108,057,740	

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al cierre del primer semestre del 2021, las actividades operativas agrupadas por Departamentos y que no mostraron un buen desempeño en sus metas físicas fueron: “Amazonas” con el 116.0% de ejecución, “Huánuco” con el 117.0% de ejecución, y “Loreto” con el 50.0% de ejecución.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	AMAZONAS	4	357,432	116 %	59 %	78 %
02	ANCASH	4	559,928	94 %	61 %	70 %
03	APURIMAC	7	778,772	105 %	31 %	45 %
04	AREQUIPA	4	329,968	102 %	34 %	60 %
05	AYACUCHO	4	327,436	106 %	41 %	68 %
06	CAJAMARCA	4	332,218	100 %	39 %	67 %
08	CUSCO	13	1,550,445	101 %	43 %	60 %
09	HUANCAVELICA	4	334,792	100 %	37 %	67 %
10	HUANUCO	4	360,651	117 %	39 %	64 %
11	ICA	6	571,249	103 %	53 %	70 %
12	JUNIN	4	578,357	102 %	61 %	80 %
13	LA LIBERTAD	4	324,422	101 %	58 %	75 %
14	LAMBAYEQUE	4	360,329	110 %	48 %	73 %
15	LIMA	51	98,049,627	103 %	33 %	64 %
16	LORETO	5	384,082	50 %	80 %	55 %
17	MADRE DE DIOS	4	309,252	100 %	63 %	72 %
18	MOQUEGUA	4	258,570	100 %	62 %	76 %
19	PASCO	4	319,588	100 %	48 %	59 %
20	PIURA	4	329,896	100 %	63 %	69 %
21	PUNO	4	325,323	108 %	40 %	70 %
22	SAN MARTIN	4	367,048	106 %	45 %	65 %
23	TACNA	4	349,882	100 %	55 %	63 %
24	TUMBES	4	269,406	100 %	48 %	58 %
25	UCAYALI	4	329,069	100 %	45 %	76 %
	TOTAL	158	108,057,740			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

🏢 **AEI.01.01 Instrumentos Regulatorios Estandarizados para el SINEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones para la mejora del marco regulatorio ambiental, contempla como meta que el 98.0% de iniciativas regulatorias aprobadas cumplan con el ciclo de gobernanza OECD, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 100.0%, cuyo avance representa el 102.0%, lo que implica una correcta orientación estratégica.

El valor obtenido del 100%, comprende la aprobación de una iniciativa regulatoria que cumple con el ciclo de gobernanza de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). Por lo señalado, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 00003-2021-OEFA/CD, se aprobó el instrumento regulatorio “Formato del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planefa Simplificado”, que se realizó sobre la base de un problema de política pública que se busca resolver, y se establecieron alternativas de solución, las cuales también fueron evaluadas.

El proceso de la AEI.01.01, toma en cuenta el trabajo realizado por la Dirección de Políticas y Estrategias de Fiscalización Ambiental (DPEF) con las Actividades Desarrolladas en Materia de Fiscalización Ambiental y la Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria (SMER) con la Formulación de Mejoras Regulatorias en el Marco del SINEFA.

1. Evaluación y Seguimiento de las Actividades Desarrolladas en Materia de Fiscalización Ambiental

Dentro de las actividades ejecutadas se tienen las siguientes:

- Actualización de la información estadística del SINEFA que comprende la revisión, procesamiento, consolidación y sistematización de toda la información presentada por las áreas del OEFA, cuyo criterio de ordenamiento son los procesos de Fiscalización Ambiental¹, así como los principales indicadores de gestión Institucional.
- Actualización de la información geoespacial del SINEFA, para la Implementación del modelo de datos conceptual de monitoreo ambiental del OEFA; así como, la estandarización de componentes supervisados y el desarrollo de una base de datos de Certificaciones Ambientales de las Unidades Fiscalizables del OEFA.
- Mantenimiento y actualización de la Base de datos Corporativa del Sistema de Información Geográfica (SIG) para su uso en las aplicaciones desarrolladas y puestas a disposición a través del PIFA.
- Desarrollo y mantenimiento del Mapa de Fiscalización ambiental, aplicación SIG que integra búsquedas y consultas geoespaciales de las acciones del OEFA relacionadas a la supervisión y evaluación ambiental,

¹ Proceso de Fiscalización Ambiental: Evaluación Ambiental, Supervisión Ambiental, Fiscalización y Aplicación de Incentivos, Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental Gestión Socio Ambiental.

permitiendo generar reportes alfanuméricos e impresión de mapas de áreas de interés.

- Recopilación, revisión y procesamiento de los datos presentados por las áreas del OEFA para su publicación en el portal de datos abiertos.

En su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones (en adelante, UEI) es el responsable de la ejecución del Proyecto de Inversión denominado “Creación del sistema integrado de fiscalización ambiental, distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima” con código 2410495. (en adelante, SIFA); donde el Proyecto de Gobierno Digital “PGD82 implementación del proceso de gestión de información de monitoreo ambiental en el OEFA”; ayudará a dimensionar las características tecnológicas previstas para completar la información técnica necesaria para el cierre del documento equivalente para el Componente 1: Plataforma de información para el SIFA.

Siendo fundamental dichas acciones para el cumplimiento de meta, se han aprobado dos (02) informes, relacionados a “Realizar seguimiento a las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental”; así como, la aprobación de seis (06) documentos relacionados a la Gestión y administración del proyecto de inversión. En lo que respecta a la ejecución financiera, se ha cumplido en promedio el 99.0%, teniendo un gran desafío para el segundo semestre dada la mayor carga presupuestal principalmente para la actividad relacionada a la Unidad de Medida (U.M) Informe.

**Tabla 007. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Evaluación y Seguimiento de las Actividades Desarrolladas en Materia de Fiscalización Ambiental (Meta 058)	Informe	4	2	2	100.0%	50.0%	2,833.97	978.89	964.37	98.5%	34.0%
Expediente Técnico - 2410495 (Meta 146)	Documento	7	1	0	0.0%	0.0%	207.60	16.40	16.40	100.0%	7.9%
Gestión y Adminidtración - 2410495 (Meta 147)	Documento	12	6	6	100.0%	50.0%	241.20	124.00	122.08	98.5%	50.6%

Elaborado por la OPP – Fuente: DPEF

2. Formulación de Mejoras Regulatorias en el Marco del SINEFA

Se ha culminado con la puesta en aprobación de seis (06) instrumentos normativos; que comprenden los siguientes:

Tabla 008. Instrumentos Normativos

N°	Mejora Regulatoria	Finalidad/Objeto
01	Proyecto formulación de la mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a la "Modificación del Reglamento de Reporte de Emergencias Ambientales de las Actividades Bajo el Ámbito de Competencia del OEFA", Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 0018-2013-OEFA/CD.	Evidenciar la necesidad de modificar el reglamento de reporte de emergencia que permitirá graduar la exigencia de reportar información en función al nivel de riesgo que involucre la emergencia.
02	Proyecto formulación de mejora regulatoria que adjunta la propuesta de "Modificación de los artículos 6 y 7 de la tipificación de infracciones aplicable a las consultoras ambientales", aprobada por resolución de consejo directivo N° 008-2016-OEFA/CD.	Las conductas infractoras sean concordantes con las obligaciones sustantivas vigentes según el reglamento del registro.
03	Proyecto formulación de la mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a creación del "Módulo de Registro de Informes de Monitoreo Ambiental".	Los administrados bajo la competencia del OEFA cumplen con la obligación de entregar información sobre los resultados de los monitoreos ambientales realizados en atención a la normativa vigente y sus respectivos instrumentos de gestión ambiental.
04	Proyecto de formulación de la mejora regulatoria referida a la propuesta de "Tipificación de Infracciones Administrativas y Escala de Sanciones Aplicable a las Actividades Eléctricas",	Promover el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales establecidas en el reglamento para la protección ambiental en las actividades eléctricas, a través de la tipificación de conductas infractoras y escala de sanciones aplicables a las actividades eléctricas.
05	Proyecto de formulación de formulación de mejora regulatoria que adjunta la propuesta de "Tipificación de Infracciones Administrativas y Escala de Sanciones Aplicable al Incumplimiento de las Obligaciones para la Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE".	Informar sobre las modificaciones efectuadas en las infracciones administrativas, así como en el sustento de la escala de sanciones aplicables por el incumplimiento de las obligaciones para la gestión y manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.
06	Proyecto de formulación de la mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a la "Modificación del Reglamento de Supervisión", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 006-2019-OEFA/CD".	Incluir los supuestos en los cuales el supervisor está facultado a ejecutar medidas preventivas.

Fuente: SMER

En ese sentido, los instrumentos puestos en aprobación han significado el cumplimiento del 150.0% de lo programado en metas físicas al I semestre del 2021 y el 66.7% en relación a la programación anual. En lo que respecta a la ejecución financiera, ha alcanzado el 99.9% de lo programado y el 47.8% en relación a la programación anual.

**Tabla 009. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Formulación de Mejoras Regulatorias en el Marco del Sinefa (Meta 057)	Informe	9	4	6	150.0%	66.7%	1,634.96	783.13	782.2	99.9%	47.8%

Elaborado por la OPP – Fuente: SMER

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el I semestre, la SMER ha desarrollado la siguiente:

- ☛ Se atendieron un total de 66 proyectos normativos externos, cuyo promedio de atención fueron 4.0 días, alcanzando el 100.0% de la meta fijada. Dichos proyectos normativos, están basados en Proyectos de Ley, Reglamentos de Ley, Decretos Supremos, entre otros instrumentos para la gestión ambiental.

● **AEI.01.02 Seguimiento Periódico al Cumplimiento de las Funciones de las EFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones para el seguimiento continuo de las EFA y el cumplimiento de las actividades propuestas en sus PLANEFA, contempla como meta que el 55.0% de EFA supervisadas cumplen con el PLANEFA, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 29.2%, cuyo avance representa el 53.0%. Es decir, que 99 EFA de las 339 supervisadas cumplieron con ejecutar por los menos el 50.0% de sus actividades programadas en sus respectivos Planefa 2020. Al cierre de periodo anual, se espera llegar a la meta trazada dado la ejecución significativa en el primer semestre.

1. Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental - SEFA

Se han realizado acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental a veintinueve (29) EFA y/o unidades desconcentradas de nivel nacional. La totalidad de las acciones realizadas fueron de tipo gabinete a consecuencia del Estado de Emergencia Nacional, establecido por el gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19. De las veintinueve (29) EFA a las que se le realizaron acciones de seguimiento durante el periodo, quince (15) fueron de nivel local, tres (03) de nivel regional y once (11) fueron de nivel nacional que incluyen a las unidades desconcentradas de nivel nacional de la Autoridad Nacional del Agua (en adelante, ANA) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (en adelante, SERFOR):

Tabla 010. Informes de supervisión por niveles de EFA

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	PRIMER SEMESTRE
Nacional	Regular	11
Regional	Regular	03
Local	Regular	15
TOTAL		29

Elaborado por la OPP – Fuente: SEFA

☐ **Respecto a las quince (15) EFA de nivel local**

Las acciones de seguimiento realizadas a cuatro (04) EFA, estuvieron orientadas en verificar el registro en el aplicativo informático disponible en el Portal Institucional del OEFA, y la ejecución de las actividades en el marco del Planefa 2020, adjuntando el documento de sustento correspondiente.

Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (Meta 123)	Entidad	64	29	29	100.0%	45.3%	4,333.67	1,949.77	2,044.70	104.9%	47.2%
--	---------	----	----	----	--------	-------	----------	----------	----------	--------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: SEFA

Entre otras acciones desarrolladas por la SEFA, tenemos las siguientes:

- Se programó la ejecución de coordinaciones interinstitucionales con catorce (14) EFA para la aprobación de instrumentos, potestad sancionadora, Planefa, etc., logrando realizar el 100% de ejecución.
- Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con veinte (20) EFA, alcanzando una ejecución de 222.2% en comparación a las nueve (09) EFA proyectadas en el primer semestre.
- En relación a la atención de denuncias ambientales registradas en Sinada, pudieron ser atendidas 1,060 denuncias en un promedio de 76 días hábiles, los mismos que se encuentran dentro del plazo promedio de 100 días hábiles desde su registro.
- Se realizó la evaluación y registro de 1,109 denuncias ambientales dentro del plazo de 15 días hábiles establecido en las reglas Sinada, lo cual representa un 100% del total.

2. Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental - ODES

Las acciones de seguimiento a las Entidades de Fiscalización Ambiental representaron una ejecución del 98.8% de la programación semestral y el 67.5% de la programación anual. Es decir, se aprobaron 335 informes de supervisión a municipalidades provinciales y distritales que han sido registrados en el SISEFA, generados y firmados en el SIGED y notificados por el correo de la ODES y por el Sistema de Casilla Electrónica (SICE) a las EFA respectivas.

De las 335 EFA a las que se le realizaron acciones de seguimiento durante el periodo, 322 fueron de nivel local y trece (13) de nivel regional, conforme al siguiente detalle:

Tabla 012. Informes de supervisión por niveles de EFA

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	PRIMER SEMESTRE
Regional	Regular	12
Regional	Especial	01
Local	Regular	322
TOTAL		335

Elaborado por la OPP – Fuente: SEFA

Dentro de estas supervisiones se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Planefa 2020 de las EFA, donde se verificaron el nivel de implementación de las acciones de evaluación y/o supervisión programadas considerando medios de verificación como actas e informes de las acciones realizadas.

Asimismo, se realizaron 825 coordinaciones interinstitucionales con EFA locales y regionales logrando alcanzar el 132.6% en relación a lo programado (622), las mismas que estuvieron orientadas principalmente a:

- Asistencia técnica sobre la elaboración, aprobación y registro del PLANEFA 2021.
- Asistencia técnica sobre presentación de los reportes trimestrales PLANEFA 2021.
- Asistencia técnica sobre cómo elaborar el Planefa simplificado 2022 y que ello solo aplica para las Municipalidades distritales de tipo E, F y G.

También, se han organizado y/o participado en eventos de información logrando alcanzar el 125.5% en relación a lo programado (106), todos ellos organizados por las ODES o por invitación de otra entidad, orientados a brindar información a las EFA y público en general sobre:

- Reglamento de supervisión.
- Seguimiento a la ejecución del PLANEFA 2021.
- Supervisión del plan de Areas Degradadas por Residuos Sólidos (ADRS).
- Seguimiento del reporte trimestral del PLANEFA.

Finalmente, se han realizado 3,039 atenciones ciudadanas, mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos, respecto a consultas sobre PLANEFA, información sobre denuncias ambientales, obligaciones ambientales, consulta sobre hojas de trámite y mesa de partes virtual.

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo una ejecución del 100.8% en relación a la programación (S/ 4,401.88) y el 44.9% en relación al PIM (S/ 9,870.62).

**Tabla 013. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (ODES)	Entidad	496	339	335	98.8%	67.5%	9,870.62	4,401.88	4,435.72	100.8%	44.9%

Elaborado por la OPP - Fuente: ODES

● **AEI.01.03 Capacidades en Fiscalización Ambiental Fortalecidas en las EFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de capacitación en fiscalización ambiental, contempla como meta que el 60.0% de EFA capacitadas cuyos colaboradores/as mejoran sus conocimientos en fiscalización ambiental, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 67.1%, cuyo avance representa el 111.8%. Es decir que, 53 EFA supervisadas y evaluadas de un total de 79 EFA mejoraron sus conocimientos en Fiscalización Ambiental, avance que podría significar un alto cumplimiento en la meta establecida al cierre del 2021.

1. Capacitación y Seguimiento a las Entidades de Fiscalización Ambiental

La SFOR en el primer semestre ha capacitado a 131 EFA a nivel nacional, lo que representa el 124.76% de la meta programada. Las capacitaciones han permitido una comprensión integral del funcionamiento de los sistemas administrativo, legislativo y judicial del Estado, en materia ambiental; así como, la obtención de conocimientos para el desarrollo de las acciones de supervisión directa con una comprensión integral del rol del fiscalizador, así como de sus deberes y facultades.

En las capacitaciones a administrados y ciudadanos, se han ejecutado 85 horas lectivas en el primer semestre, a un total de 3,147 personas capacitadas. La finalidad de las actividades fue dar a conocer la normativa ambiental aplicable a las actividades del sector agricultura relacionadas con las actividades pecuarias (crianza y beneficio de animales); así como, la de propiciar la implementación de medidas de control y manejo de los potenciales impactos ambientales generados por las actividades pecuarias referidas.

En cuanto a las actividades académicas para colaboradores, terceros, jueces y fiscales, se ejecutó un total de 292 horas lectivas, lo cual representa el 100.0% respecto a las metas programadas en el primer semestre, mediante el desarrollo de diecisiete (17) actividades académicas.

Dentro de las actividades realizadas para la promoción de servicios de información para 1,138 personas entre colaboradores de la institución y terceros, se tienen las siguientes:

- Boletín mensual.
- Estación de Lectura –Trivia.
- Talleres para desarrollar habilidades en la búsqueda y manejo de información.
- Consultas personalizadas.
- Estación audiovisual / miércoles audiovisual.
- Préstamo de libros.

Finalmente, dentro de los servicios de promoción de estudios e investigaciones, edición y publicación para la fiscalización ambiental, se mencionan los siguientes:

- Capacitación en el curso de Redacción científica, con el fin de que 28 colaboradores/as del OEFA elaboren propuestas de artículos relacionados a la fiscalización ambiental.
- Sesiones de tutoría en Metodología de la Investigación y Estadística aplicada a 17 colaboradores/as del OEFA, para la culminación de sus proyectos de investigación de pregrado y posgrado, como parte de la implementación de la segunda etapa del Programa Adopta tú tesis.
- Publicación del compendio del primer portafolio de proyectos del BE OEFA en el Webinar: “La economía del comportamiento aplicada a la Fiscalización Ambiental” con la participación de 4 especialistas nacionales e internacionales, y de 419 personas de la Academia, sector público y privado.

En el siguiente cuadro, se muestra que la SFOR a nivel de metas físicas ha sobrepasado la meta semestral con el 124.8%, mientras la ejecución anual reporta un avance del 51.4%. Con respecto a la ejecución financiera se ha alcanzado el 96.6% de la programación semestral y el 43.3% de la meta anual.

**Tabla 014. Comparativo de Meta física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Capacitación a las Entidades de Fiscalización Ambiental (Meta 124)	Entidad	255	105	131	124.8%	51.4%	1,266.79	567.11	548.07	96.6%	43.3%

Elaborado por la OPP - Fuente: SFOR

- **AEI.02.01 Evaluación de los Componentes Ambientales de Manera Efectiva en las Zonas Priorizadas**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de evaluación ambiental preventiva y responsiva, contempla como meta que el 100.0% de evaluaciones Ambientales preventivas y responsivas sirven de insumo técnico a las acciones de fiscalización ambiental, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 46.2%, cuyo avance representa el 46.2%. Es decir que, el valor obtenido indica la emisión de 42 informes de los 91 programados, los cuales corresponden a las actividades de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (IPASH) e Identificación de Sitios Impactados (ISI), donde según su correspondencia fueron remitidos a la Coordinación de Supervisión Ambiental en Hidrocarburos de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (CHID-DSEM) del OEFA, a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del MINEM, a Perupetro, a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del MINEM, al Organismo Supervisor de la Inversión en

Energía y Minería – Osinergmin y al Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú-Profonape.

1. Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental

Durante las evaluaciones ambientales, se realizaron acciones derivadas de la planificación, que contiene objetivos, información relevante y acciones técnicas requeridas. Asimismo, se desarrollaron acciones técnicas en el área de estudio donde abordaron en la elaboración del informe de evaluación ambiental según el análisis de la información recopilada.

Plan de Evaluación Ambiental (PEA)

Se elaboraron doce (12) Planes de Evaluación Ambiental (PEAS), como actividades previas a la elaboración del informe de Diagnóstico de Evaluación Ambiental. Según el tipo de Evaluaciones Ambientales, un (01) PEA es de tipo Evaluación Ambiental Temprana (EAT) y once (11) PEAS son de tipo Evaluaciones Ambientales de Causalidad (EAC), conforme se muestran a continuación:

Tabla 015. Planes De Evaluación Ambiental – PEAS

TIPOS DE EVALUACIÓN	SECTOR MINERÍA	SECTOR PRODUCCIÓN (INDUSTRIA Y PESQUERÍA) Y OTROS	SECTOR ENERGÍA	TOTAL
Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)	1) Ámbito de la zona de explotación Corocchohuayco del Proyecto Minero Antapacay Expansión Tintaya - Integración Corocchohuayco.	-	-	01 PEA
Evaluaciones Ambientales de Causalidad (EAC)	2) Unidad minera Arasi - Aruntani S.A.C. 3) Unidad minera Constancia - Hudbay Perú S.A.C. 4) Proyecto minero Quellaveco - Anglo American Quellaveco S.A 5) Refinería de Zinc Cajamarquilla Nexa Resources Cajamarquilla S.A.	1) Pesqueras del Callao 2) Corporación Jeruth de Planta Chorrillos - Corporación Jeruth 3) Relleno sanitario El Zapallal de Innova Ambiental S.A. 4) Entorno de las granjas agropecuarias del sector industrial Las Vegas	1) Refinería La Pampilla 2) Central Hidroeléctrica Cerro del Águila 3) Central Hidroeléctrica Platanal	11 PEAS
TOTAL	05 PEAS	04 PEAS	03 PEAS	12 PEAS

Elaborado por la OPP – Fuente DEAM

Informes de Evaluación Ambiental

En las evaluaciones ambientales para la identificación de **Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH)**, se realizaron un total de **36 informes**, de los cuales, veintisiete (27) califican como PASH, y nueve (9) califican como No PASH. Dichas evaluaciones se realizaron en el ámbito de empresas que han cesado sus actividades en el departamento de Piura, Provincia Talara, distritos de “El Alto”, “Lobitos” y “La Brea”.

En relación a las evaluaciones ambientales para la **Identificación de Sitios Impactados (ISIM)**, se realizaron un total de **seis (6) informes**, los cuales calificaron como sitios impactados. Dichas evaluaciones se realizaron en el ámbito del Lote 192 ubicado en la cuenca del río Pastaza, distrito Andoas, provincia Datem del Marañón, departamento Loreto; y en Lote 08 ubicado en la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Respecto a la ejecución financiera, se alcanzó el 98.0% con respecto al PIM (S/ 14,921,852.00 soles), donde los sectores de Energía y Minería, alcanzaron la ejecución más alta con el 130.5% y el 102.9% respectivamente. En términos anuales se alcanzó una ejecución del 48.1%, donde la mayor ejecución lo alcanzó la actividad de Identificación de **PASH** con el 53.4% de ejecución financiera.

A continuación, se presenta una tabla comparativa que explica el nivel de cumplimiento de metas físicas y financieras.

Tabla 016. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental en Actividades Productivas (Meta 069)	Informe	6	0	0	-	0.0%	1,333.96	741.75	581.79	78.4%	43.6%
Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental en la Identificación de Pasivos Ambientales en el Sector Hidrocarburos (Meta 070)	Informe	54	35	36	102.9%	66.7%	381.84	204.26	192.23	94.1%	50.3%
Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental en el Sector Energía (Meta 071)	Informe	5	0	0	-	0.0%	3,317.23	1,257.16	1,640.10	130.5%	49.4%
Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental en el Sector Minería (Meta 072)	Informe	11	1	0	0.0%	0.0%	7,455.17	3,362.83	3,459.47	102.9%	46.4%
Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental en la Identificación de Sitios Impactados (Meta 073)	Informe	15	6	6	100.0%	40.0%	2,433.64	1,749.67	1,299.42	74.3%	53.4%
TOTAL		91	42	42	100.0%	46.2%	14,921.85	7,315.68	7,173.01	98.0%	48.1%

Elaborado por la OPP - Fuente: DEAM

2. Inversiones en ejecución, al primer semestre del período fiscal 2021

En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) viene ejerciendo funciones de Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI). Es así que, para el primer

semestre del año, la UEI DEAM viene gestionando la ejecución de nueve inversiones.

Las inversiones en la DEAM al primer semestre de 2021, alcanzaron el 88.0% de ejecución de metas físicas en relación a lo programado y el 59.3% en relación a la programación anual.

En relación a las metas financieras cuentan con un PIM de S/ 24,939,211.00, habiendo devengado S/ 9,158,235.77, que representó el 253.6% de ejecución en relación a lo programado y el 36.7% en relación del PIM.

De acuerdo a lo reportado, se observa en la Tabla 12 que el proyecto de inversión relacionado a la “Adquisición de cámara digital, dispositivo de sistema de posicionamiento geográfico GPS, detector de gas y equipo, además de otros activos en el OEFA para las oficinas desconcentradas”, queda pendiente adquirir 29 equipos correntómetros digitales y 20 estaciones meteorológicas portátiles con lo cual se estaría culminando la ejecución de esta inversión. Asimismo, el proyecto de inversión relacionado a la “Adquisición de dispositivo de sistema de posicionamiento geográfico GPS, vehículo aéreo no tripulado dron en la Dirección de Evaluación Ambiental”, se obtuvieron varios equipos entre drones, GPS, microscopios, balanzas y complementos para el muestreo hidrobiológico, que permitió superar la meta establecida alcanzando una ejecución semestral del 175.9% y una ejecución en relación a la programación anual del 53.7%.

En relación al proyecto “Mejoramiento del servicio de identificación de sitios impactados en las cuencas de los ríos Pastaza, tigre, corrientes y Marañón, 5 distritos, de la provincia de Loreto, departamento de Loreto”, no se llegó a la meta esperada debido a que se declaró desierto el proceso a través del cual se debía adquirir el ítem pendiente de este proyecto. En ese sentido, el 03 de mayo se volvió a convocar el proceso a través de la plataforma del Seace (Adjudicación Simplificada No 004-2020-OEFA-5) y se determinó oferta ganadora el 28 de mayo. Sin embargo, dicha oferta supera en más de S/ 100,000. 00 soles el presupuesto programado para la adquisición de los equipos por lo que, ante la no disponibilidad de recursos, el comité de selección declaró desierto el proceso. El comité de selección notificó dicho desierto al área usuaria (UEI Dirección de Evaluación Ambiental) y esta última sustentó la persistencia de la necesidad y solicitó la actualización del estudio de mercado y valor estimado. La Unidad de Abastecimiento viene llevando a cabo el estudio de mercado para actualizar el valor estimado y poder convocar un nuevo proceso.

Los demás proyectos de inversión alcanzaron la meta prevista, donde se tienen un gran reto para el próximo semestre dado que tienen la mayor carga financiera. A continuación, se muestra una tabla comparativa de metas físicas y Presupuestales de las inversiones DEAM:

**Tabla 017. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales – Inversiones DEAM
(En Miles de Soles)**

Detalle	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
2383849: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Pisco, Ica	Equipo/Documento/Informe	17	6	6	100.0%	35.3%	5,515.81	280.08	228.06	81.4%	4.1%
2383859: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, Apurímac	Informe/Estudio/Documento	14	6	6	100.0%	42.9%	706.32	78.00	138.29	177.3%	19.6%
2383870: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en los distritos de Velille y chamaca de la provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco	Equipo/Informe/Documento/Estudio	17	6	6	100.0%	35.3%	4,954.48	350.00	244.09	69.7%	4.9%
2383872: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la zona de influencia de los administrados en el distrito de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco	Equipo/Documento/Estudio	16	6	6	100.0%	37.5%	1,106.10	369.79	265.55	71.8%	24.0%
2448361: Mejoramiento y ampliación del monitoreo y vigilancia ambiental puntual en el área de influencia social y económica de los administrados del OEFA	Estaciones/Estudio/Documento	4	0	0	-	0.0%	1,822.96	0.00	0.00	-	0.0%
2383873: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de Cajamarquilla, distrito de Lurigancho - Chosica - provincia de Lima - departamento de Lima	Documento	13	6	6	100.0%	46.2%	56.00	56.00	50.00	89.3%	89.3%
2448676: Mejoramiento del servicio de identificación de sitios impactados en las cuencas de los ríos Pastaza, tigre, corrientes y Marañón 5 distritos, de la provincia de Loreto, departamento de Loreto	Equipo	2	2	0	0.0%	0.0%	52.51	52.51	10.20	19.4%	19.4%

2481996: Adquisición de cámara digital, dispositivo de sistema de posicionamiento geográfico GPS, detector de gas y equipo, además de otros activos en el OEFA para las oficinas desconcentradas	Equipo	181	181	132	72.9%	72.9%	7,450.61	1,599.82	6,210.87	388.2%	83.4%
2485299: Adquisición de dispositivo de sistema de posicionamiento geográfico GPS, vehículo aéreo no tripulado drone en la Dirección de Evaluación Ambiental	Equipo	95	29	51	175.9%	53.7%	3,274.42	825.00	2,011.18	243.8%	61.4%
Total UEI - DEAM		359	242	213	88.0%	59.3%	24,939.21	3,611.21	9,158.24	253.6%	36.7%

3. Gestión de muestras y equipos ambientales para las acciones de fiscalización ambiental (DEAM)

La actividad de gestión de muestras y equipos ambientales tiene como finalidad gestionar el uso, mantenimiento y custodia de los equipos ambientales, materiales, insumos y muestras para análisis de laboratorio, entre otros, para la ejecución de las acciones de fiscalización ambiental a cargo de los órganos de la Entidad.

Al cierre del primer semestre, se reportó una ejecución física de 100.0% en relación a la programación semestral y el 50.0% en relación a la programación anual, que responde a informes de gestión de muestras y equipos ambientales. Asimismo, se reportó una ejecución financiera del 126.7.3% en relación a la programación semestral y el 59.0% en relación al PIM (S/1,767,718.00).

Tabla 018. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales – Inversiones DEAM (En Miles de Soles)

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							

Gestión de Muestras y Equipos Ambientales para las Acciones de Fiscalización Ambiental (Meta 053)	Informe	4	2	2	100.0%	50.0%	1,767.7	822.6	1,042.5	126.7%	59.0%
---	---------	---	---	---	--------	-------	---------	-------	---------	--------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente DEAM

- **AEI.02.02 Verificación de las Obligaciones Ambientales Priorizadas de Forma Efectiva en las Unidades Fiscalizables**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de supervisión ambiental programadas en los PLANEFA o no programadas (debido a circunstancias extraordinarias); contempla como meta que el 67.0% de medidas administrativas impuestas en la etapa de supervisión son cumplidas por el administrado, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 58.5%, cuyo avance representa el 87.3%. Dichas acciones, permiten monitorear el cumplimiento de las medidas administrativas surgidas de las acciones de supervisión, lo cual podría contribuir con evitar un inminente

peligro al ambiente, los recursos naturales y la salud de las personas, así como a mitigar las causas que generan la degradación o daño ambiental.

La AEI.02.02, también contempla como meta que el 77% de recomendaciones en informes de supervisión son confirmadas por la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI), la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 96.3%, cuyo avance representa el 125.1%, dichas acciones buscan la uniformización de criterios respecto a la recomendación de inicio de procesos administrativos sancionadores, lo cual optimiza los procesos de supervisión.

1. Supervisiones Ambientales

La Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS) y las Oficinas Desconcentradas (ODES), en el marco de sus funciones, han permitido obtener una ejecución de **1,181 productos**, en el marco de la implementación de las estrategias de promoción de cumplimiento; de los cuales, **1,097 corresponden a informes de supervisión**, 58 a actos administrativos que dictan medidas administrativas, catorce (14) acuerdos de cumplimiento y doce (12) a multas coercitivas. Los sectores que lograron una óptima ejecución de sus productos fueron: Hidrocarburos - ODES con el 106.5%, Residuos Sólidos - ODES con el 105.1% y Residuos Sólidos - DSIS con el 101.9%.

En cuanto a la ejecución financiera, se tuvo una ejecución del 97.8% del PIM (S/ 43,094,504.95), donde los sectores que lograron una óptima ejecución fueron: Agricultura con el 102.1%, Pesca con el 101.8% e Industria con el 100.2%.

**Tabla 019. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U. M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Sector Minería (Meta 089)	Entidad	315	163	162	99.4%	51.4%	16,315.0	8,031.0	7,645.5	95.2%	46.9%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Sector Hidrocarburos (Meta 092)	Entidad	314	189	217	114.8%	69.1%	9,475.3	4,496.0	4,388.4	97.6%	46.3%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Sector Electricidad (Meta 093)	Entidad	182	85	85	100.0%	46.7%	2,518.8	1,097.6	1,095.9	99.8%	43.5%

TOTAL DSEM		811	437	464	106.2%	57.2%	28,309.1	13,624.6	13,129.8	96.4%	46.4%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Sector Pesca (Meta 088)	Entidad	186	85	86	101.2%	46.2%	3,351.7	1,575.1	1,604.1	101.8%	47.9%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Sector Industria (Meta 090)	Entidad	217	117	110	94.0%	50.7%	5,253.2	2,375.1	2,379.9	100.2%	45.3%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Sector Agricultura (Meta 094)	Entidad	160	82	80	97.6%	50.0%	1,684.3	758.7	774.6	102.1%	46.0%
TOTAL DSAP		563	284	276	97.2%	49.0%	10,289.2	4,708.8	4,758.6	101.1%	46.2%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en Infraestructura y Servicios (Meta 091)	Entidad	103	46	46	100.0%	44.7%	1,589.5	758.8	758.9	100.0%	47.7%
Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ámbito Municipal (Meta 015)	Distrito	91	54	55	101.9%	60.4%	2,601.8	1,201.2	1,191.4	99.2%	45.8%
Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ámbito No Municipal (Meta 026)	Entidad	35	15	15	100.0%	42.9%	156.4	77.6	77.2	99.5%	49.4%
TOTAL DSIS		229	115	116	100.9%	50.7%	4,347.6	2,037.7	2,027.5	99.5%	46.6%
Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en Hidrocarburos (ODES)	Entidad	416	170	181	106.5%	43.5%	165.9	19.7	21.5	109.3%	13.0%
Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ámbito Municipal (ODES)	Distrito	486	137	144	105.1%	29.6%	61.9	5.2	6.5	127.1%	10.6%
TOTAL ODES		902	307	325	105.9%	36.0%	227.8	24.8	28.1	113.0%	12.3%
TOTAL		2,505	1,143	1,181	103.3%	47.1%	43,173.7	20,395.9	19,944.0	97.8%	46.2%

Elaborado por la OPP - Fuente: DSEM, DSAP, DSIS y ODES

Los informes de supervisión elaborados ascienden a 1,097 informes, de las cuales 884 Informes corresponden a acciones de supervisión de tipo regular y 213 a supervisiones de tipo especial.

Tabla 020. Informes por Tipos de Supervisión

Sector	Informes de Supervisión		Total
	I Semestre		
	Especial	Regular	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	1	0	1
Industria	1	0	1
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2020	116	208	324

Minería	17	63	80
Hidrocarburos	67	74	141
Electricidad	3	17	20
Industria	1	38	39
Pesca	4	0	4
Agricultura	8	6	14
Hidrocarburos - ODES	12	0	12
Residuos Sólidos (DSIS)	2	10	12
Residuos Sólidos (ODES)	2	0	2
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2021	96	676	772
Minería	19	37	56
Hidrocarburos	25	8	33
Electricidad	7	56	63
Industria	0	69	69
Pesca	7	74	81
Agricultura	10	56	66
Consultoras Ambientales	2	44	46
Hidrocarburos - ODES	13	156	169
Residuos Sólidos (DSIS)	5	42	47
Residuos Sólidos (ODES)	8	134	142
Total	213	884	1,097

Del total de informes ejecutados, la cantidad de 737 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador, 181 fueron derivados a archivo, 21 a archivo orientativo, 124 a archivo atípico, 05 informado a DFAI por el seguimiento de medida, 28 informados a otra área y 01 de análisis con otra supervisión iniciada.

Tabla 021. Informes de Supervisión que Iniciaron PAS

Sector	AL I Semestre 2021							Total
	Informes de Supervisión							
	Archivo	Archivo Atípico	Archivo Orientativo	Informar a DFAI por el seguimiento de medida	Informar a otra Entidad o Área	Análisis con Otra Supervisión	Inicio de PAS	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	1	0	0	0	0	0	0	1
Industria	1	0	0	0	0	0	0	1
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2020	38	2	9	1	11	0	263	324
Minería	10	0	0	1	7	0	62	80

Hidrocarburos	13	0	0	0	3	0	125	141
Electricidad	7	0	0	0	0	0	13	20
Industria	4	0	0	0	0	0	35	39
Pesca	2	0	0	0	1	0	1	4
Agricultura	1	0	8	0	0	0	5	14
Hidrocarburos - ODES	1	0	0	0	0	0	11	12
Residuos Sólidos (DSIS)	0	1	1	0	0	0	10	12
Residuos Sólidos (ODES)	0	1	0	0	0	0	1	2
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2021	142	122	12	4	17	1	474	772
Minería	8	0	0	3	15	1	29	56
Hidrocarburos	7	0	0	0	1	0	25	33
Electricidad	21	0	0	1	0	0	41	63
Pesca	18	0	0	0	1	0	62	81
Industria	10	0	0	0	0	0	59	69
Agricultura	35	0	4	0	0	0	27	66
Consultoras Ambientales	4	32	4	0	0	0	6	46
Hidrocarburos - ODES	20	0	0	0	0	0	149	169
Residuos Sólidos (DSIS)	11	18	3	0	0	0	15	47
Residuos Sólidos (ODES)	8	72	1	0	0	0	61	142
Total	181	124	21	5	28	1	737	1,097

Como resultado de las supervisiones realizadas, al I Semestre se han detectado 2,727 presuntos incumplimientos de las obligaciones fiscalizables verificadas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 022. Cumplimientos e Incumplimientos Acumulados por Sector

Sector	Informes	Obligaciones Incumplidas	Obligaciones Cumplidas	Total de Obligaciones
Agricultura	80	171	265	436
Consultoras ambientales	46	12	164	176
Electricidad	83	132	377	509
Hidrocarburos	174	599	537	1,136
Industria	109	293	1,459	1,752
Minería	136	351	272	623
Pesca	85	128	1,219	1,347
RRSS	59	134	485	619
OD Hidrocarburos	181	833	1,173	2,006
OD RRSS	144	74	184	258
Total	1,097	2,727	6,135	8,862

Asimismo, se programó 1,089 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, llegando a ejecutarse 1,157 acciones de supervisión, con lo que se alcanzó una ejecución del 106.2% de la programación semestral.

Tabla 023. Acciones de Supervisión

Sector	Acciones de Supervisión 2021		% de Avance
	I Semestre		
	Programado	Ejecutado	
Minería	102	120	117.6%
Hidrocarburos	116	135	116.4%
Electricidad	94	92	97.9%
Industria	122	125	102.5%
Pesca	102	112	109.8%
Agricultura	70	75	107.1%
Consultoras Ambientales	55	55	100.0%
Hidrocarburos - ODES	203	213	104.9%
Residuos Sólidos (DSIS)	63	56	88.9%
Residuos Sólidos (ODES)	162	174	107.4%
Total	1,089	1,157	106.2%

Del total de 1,157 acciones de Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 388 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación de tipo In situ y, 769 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación de tipo gabinete.

Tabla 024. Acciones Ejecutadas Según su Clasificación

Acciones Ejecutadas Según su Clasificación	Sectores										Ejec. al I Sem.
	Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Industria	Pesca	Agricultura	Consultoras Ambientales	Hidrocarburos ODES	Residuos Sólidos (DSIS)	Residuos Sólidos (ODES)	
Acciones de Supervisión de Tipo In situ	97	112	28	14	23	36	0	38	29	11	388
Especial	34	87	3	0	6	1	0	27	4	4	166
Regular	63	25	25	14	17	35	0	11	25	7	222
Acciones de Supervisión de Tipo Gabinete	23	23	64	111	89	39	55	175	27	163	769

Especial	4	19	9	4	2	11	0	5	2	7	63
Regular	19	4	55	107	87	28	55	170	25	156	706
Total	120	135	92	125	112	75	55	213	56	174	1,157

A nivel de Sede Central

En Minería; de acuerdo a lo reportado por la DSEM, se elaboraron 136 informes, se dictaron dieciséis (16) medidas administrativas y se sancionaron con diez (10) multas coercitivas. **En Hidrocarburos;** se elaboraron 174 informes, se dictaron 39 medidas administrativas, se sancionó con una (01) multa coercitiva y se realizaron tres (03) acuerdos de cumplimiento. **En Electricidad,** se elaboraron 83 informes, se dictó una (01) medida administrativa y se sancionó con una (01) multa coercitiva.

En Industria; se elaboraron 109 informes y se dictó una (01) medida administrativa. **En Pesca,** de acuerdo a lo reportado por la DSAP, se elaboraron 85 informes y se realizó un (01) acuerdo de cumplimiento. **En Agricultura;** se elaboraron 80 informes de supervisión.

Finalmente, **en Consultoras Ambientales,** según lo reportado por la DSIS, se elaboraron 46 informes de supervisión y; en materia de Fiscalización de la Gestión de los **Residuos Sólidos** se elaboraron 59 informes de supervisión, 01 medida administrativa y 01 acuerdo de cumplimiento.

A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del primer semestre 2021, se la elaboraron 181 informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos y 144 informes en Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos. **Del total de 325 informes de supervisión (181UMH+144RRSS),** se ejecutó el 105.9% de la programación semestral (433 informes) y el 36.0% de la programación anual (902 informes). La mayor cantidad de informes fueron emitidas por las ODES Junín, Loreto, Arequipa, Cusco, La Libertad y Piura, las mismas que han logrado un óptimo grado de ejecución en sus metas físicas.

Entre otras actividades desarrolladas en el primer semestre por las Oficinas Desconcentradas, podemos mencionar a la ejecución de las supervisiones directas por encargo a administrados, que en las mayorías de casos fueron por encargo de la DSEM, como, por ejemplo:

- Supervisión especial a la Unidad Fiscalizable Transporte Nacional e Internacional Calmon, en el punto de incidencia Km 724 de la Carretera Panamericana Sur, donde se verificaron las acciones de descontaminación en el área afectada por el derrame de Diésel, ocasionado por la volcadura de un camión cisterna.

- Constatación de la denuncia ambiental SC-0194-2021, por la presunta contaminación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la instalación de una planta de procesos pesqueros, del administrado Hielo Sefrin S.R.L., Planta de Hielo – Planta Paracas, ubicado en la Carretera Paracas Km. 10, en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica.

También en el primer semestre, tenemos a la ejecución de acciones de apoyo de acuerdo a los requerimientos de línea, como los acompañamientos a la DSEM y la DSAP, como, por ejemplo:

- Apoyo a la Coordinación de Minería para la entrega de materiales de monitoreo.
- Atención oportuna de la emergencia ambiental suscitada en la unidad minera la virgen, bajo la administración de “El Dorado Resources S.A.C”.
- Ejecución de dos (02) monitoreos en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia por peligro inminente ante el desembalse de la relavera Quiulacocha en Cerro de Pasco.
- Verificación en piladoras de maíz.

Medidas administrativas en el marco de la supervisión

Con la finalidad de lograr la protección ambiental, el OEFA ha dictado medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido; es así, que al cierre del I semestre del 2021 se han aplicado cincuenta y ocho (58) medidas administrativas. Según sector, treinta y nueve (39) corresponden a hidrocarburos, dieciséis (16) minería, uno (01) a industria, uno (01) a electricidad y uno (01) a Residuos Sólidos.

2. Programa de Inversión - Componente 1 “Mejoramiento, ampliación del servicio de control de la calidad ambiental a nivel nacional”

Para el **Componente 1 “Mejoramiento, ampliación del servicio de control de la calidad ambiental a nivel nacional”**, se ha realizado lo siguiente:

- ET agua/ suelo y Revisión: pago del informe final en el mes de mayo (S/ 683,255). Consultoría finalizada.
- Revisión del ET agua: pago del informe final en el mes de mayo (S/ 199,282). Consultoría finalizada.
- Elaboración de ET de Laboratorio: pago del informe 5 en febrero (S/ 410,952) y pago del informe final en mayo (S/136,982). Consultoría finalizada.
- Supervisión del ET Laboratorio: pago del informe final en marzo (S/ 636,512). Consultoría finalizada.

- Evaluación intermedia: pago del primer informe en febrero (S/ 9,140), segundo informe en marzo (S/ 37,340) e informe final en mayo (S/ 46,763). Consultoría finalizada.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 es de S/ 42,482,373.00, que corresponden a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC).

De acuerdo a la programación establecida en el primer semestre 2021, se alcanzó la ejecución del 125.0% de metas físicas y el 55.6% de forma anual. En lo que respecta a la ejecución financiera se alcanzó el 85.4% de lo programado en forma semestral y el 7.6% del PIM.

**Tabla 025. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física					Meta Presupuestal					
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I SEM.	I SEM.							
Elaboración De Expediente Técnico - 2281508 (Meta 0027)	Expediente Técnico	9	4	5	125.0%	55.6%	42,482.4	3,794.5	3,240.3	85.4%	7.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: UCP

- **AEI.02.03 Fiscalización de las Posibles Infracciones Ambientales de Forma Efectiva en las Unidades Fiscalizables**

Acción estratégica institucional que considera la facultad de la institución para imponer sanciones, medidas cautelares y correctivas, contempla como meta el 63.0% de aquellas resoluciones que determinan la responsabilidad administrativa y que hayan quedado consentidas en primera instancia, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 74.0%, cuyo avance representa el 117.5%. Es decir, 564 resoluciones que determinan la responsabilidad administrativa quedaron consentidas en primera instancia, de las 762 resoluciones emitidas que determinaron la responsabilidad administrativa, aun cuando el 96% de las resoluciones han impuesto multas, evidenciando la calidad en el análisis de los procesos administrativos sancionadores al haberse contemplado todos los medios probatorios y respetado el debido proceso.

La AEI.02.03, también contempla como meta que el 86.22% de infracciones confirmadas en segunda instancia, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 80.77%, cuyo avance representa el 93.7%, dichas acciones corresponden a que 168 infracciones apeladas por los administrados fueron confirmadas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA), de un total de 208 infracciones apeladas por los administrados. El cumplimiento obtenido se debe principalmente a que la Dirección de

Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (DFAI), tramita los Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) respetando los principios contemplados en el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General. Adicionalmente, se realiza el seguimiento a los criterios establecidos por el TFA y las resoluciones emitidas por dicha instancia.

1. Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos

Primera Instancia

En el periodo de análisis la DFAI ha emitido 1,199 resoluciones en primera instancia que concluyen un expediente administrativo; producto, de las actividades relacionadas a las Resoluciones Subdirectorales (RSD), a los Informes Finales de Instrucción (IFI) y a las Resoluciones Directorales (RD). Asimismo, ha emitido 306 expedientes con medidas correctivas. En Total, la DFAI al cierre del primer semestre del 2021 ha emitido 1,505 expedientes concluidos.

Las resoluciones directorales (Expedientes Concluidos) emitidas en primera instancia, correspondió al 100.0% de la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2020 y años anteriores). En ese sentido, se han emitido resoluciones en los sectores de Hidrocarburos (488), Agricultura (183), Industria (172), Minería (151), Pesca (83), Electricidad (97) e Infraestructura (25). A continuación, se muestran los pasivos atendidos y distribuidos según el año en el que se realizaron las supervisiones.

Tabla 026. Expedientes concluidos por año de supervisión

SECTOR	AÑOS DE SUPERVISIÓN					TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020	
Agricultura	0	18	105	56	4	183
Electricidad	0	2	4	71	20	97
Hidrocarburos	21	53	72	280	62	488
Industria	0	3	31	136	2	172
Minería	3	7	60	80	1	151
Pesca	0	0	8	74	1	83
Infraestructura y Servicios	0	0	0	11	14	25
TOTAL	24	82	280	708	104	1,199

Fuente: DFAI

Las medidas correctivas son actos administrativos, con el objetivo de revertir, reponer o reparar los efectos directos derivados de las conductas indebidas por parte de los administrados. A continuación, se muestra la cantidad de medidas

correctivas por sectores, donde se muestra un mayor número en los sectores de Hidrocarburos y Minería.

Tabla 027. Expedientes concluidos (medidas correctivas)

SECTOR	AÑOS DE SUPERVISIÓN											TOTAL
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3
Electricidad	1	0	1	0	1	0	0	1	5	1	2	12
Industria	0	0	0	0	0	1	0	0	3	8	0	12
Minería	1	2	6	4	4	9	8	11	9	8	2	64
Pesca	0	0	1	1	2	0	1	2	0	1	5	13
Hidrocarburos	6	0	1	15	65	26	23	12	39	14	0	201
Infraestructura y Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL	8	2	9	20	72	36	32	26	58	34	9	306

Fuente: DFAI

Al cierre del primer semestre la DFAI recepcionó 434 informes de los años 2018, 2019 y 2020, derivados de las Direcciones de Supervisión (DSEM, DSAP y DSIS); de los cuales se han tramitado 44 informes (10.1% de la carga procesal), cuyo desglose por sectores se detallan a continuación:

Tabla N°028: Informes de supervisión recepcionados

SECTOR	2018	2019	2020	TOTAL
Agricultura	0	6	19	25
Electricidad	0	59	32	91
Hidrocarburos	0	53	7	60
Industria	1	35	60	96
Minería	1	7	1	9
Pesca	0	1	37	38
Infraestructura y Servicios	0	28	87	115
TOTAL	2	189	243	434

Fuente: DFAI

En el siguiente cuadro, se muestra que la DFAI a nivel de POI físicas ha alcanzado el 106.7% de la programación semestral y el 85.6 de la programación anual. En lo que respecta a la ejecución financiera se ha alcanzado el 101.5% de la programación semestral y el 58.4% de la programación anual. A continuación, se muestra la ejecución de las metas por actividad operativa:

**Tabla 029. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física	Meta Presupuestal
-----------	-------------	-------------------

	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos en el Sector Energía y Minas (Meta 105)	Expediente Concluido	904	721	736	102.1%	81.4%	5,172.3	3,181.9	3,030.3	95.2%	58.6%
Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos en Actividades Productivas (Meta 106)	Expediente Concluido	548	424	438	103.3%	79.9%	3,662.4	1,902.5	2,117.0	111.3%	57.8%
Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos en Infraestructura y Servicios (Meta 107)	Expediente Concluido	306	266	331	124.4%	108.2%	891.2	514.9	533.3	103.6%	59.8%
TOTAL		1,758	1,411	1,505	106.7%	85.6%	9,725.9	5,599.4	5,680.6	101.5%	58.4%

Elaborado por la OPP - Fuente: Informe DFAI

Segunda Instancia

El TFA emitió un total de 204 expedientes concluidos, de los cuales 79 expedientes corresponden al Sector Hidrocarburos, 69 expedientes corresponden al Sector Minería, 18 al Sector Industria, 17 al Sector Pesca, 15 al Sector Electricidad, 05 al sector Agricultura y 01 al Infraestructura y Servicios.

A nivel porcentual, el Sector Hidrocarburos tiene el 38.7% del total de expedientes concluidos, luego el Sector Minería con el 33.8%, el Sector Industria con el 8.8%, el Sector Pesca con el 8.3%, el Sector Electricidad con el 7.4%, el Sector Agricultura con el 2.5% y el Sector Infraestructura y Servicios con el 0.5%.

Tabla 030. Expedientes concluidos por año de supervisión

Sector	Meta Anual	Programación	Ejecución	Avance Semestra I	Avance Anual	% total de expedientes concluidos
Minería	90	52	69	132.7%	76.7	33.8%
Pesca	25	14	17	121.4%	68.0%	8.3%
Hidrocarburos	140	73	79	108.2%	56.4%	38.7%
Industria	70	27	18	66.7%	25.7%	8.8%
Agricultura	20	8	5	62.5%	25.0%	2.5%
Electricidad	70	27	15	55.5%	21.4%	7.4%
Infraestructura y Servicios	5	3	1	33.3%	20.0%	0.5%
TOTAL	420	204	204	100.0	48.6%	100.0%

Fuente: DFAI

Los expedientes emitidos por el TFA, se resolvieron en los siguientes sentidos por infracción:

Tabla 031. Sentidos de las resoluciones

Sentido de Resoluciones	Total, al I semestre	%
Confirmar	174	55.2
Nulidad	35	11.1
Revocar	42	13.3

Improcedente	46	14.6
Otros (caducidad, infundada, integrar y archivar)	18	5.8
Total	315	100.0

Fuente:TFA

En el siguiente cuadro, se muestra que el TFA a nivel de metas físicas ha alcanzado el 100.0% de la programación semestral y el 48.6% de la programación anual. Con respecto a la ejecución financiera se ha alcanzado el 99.4% de la programación semestral y el 53.5% del PIM.

**Tabla 032. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

ACTIVIDAD	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	Pim	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Meta 108)	Expediente Concluido	420	204	204	100.0%	48.6%	3,345.6	1,800.2	1,789.4	99.4%	53.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: TFA

AEI.02.04 Gestión Socioambiental Oportuna con Actores Involucrados en Actividades de Fiscalización Ambiental

Acción estratégica institucional que comprende acciones de intervención en controversias vinculadas a las materias de competencia del OEFA, a fin de optimizar las acciones de prevención, priorización, tratamiento y seguimiento de compromisos que abarca el macroproceso de la fiscalización, contempla como meta el 90.0% de cumplimiento de los compromisos asumidos por el OEFA en el marco de los espacios de diálogo, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 60.0%, cuyo avance representa el 66.7%. Es decir, el avance corresponde al cumplimiento de 21 compromisos asumidos por el OEFA en el marco de los espacios de diálogo, de un total de 35 compromisos asumidos.

1. Implementación de Estrategias de Gestión Socioambiental

En las acciones de Evaluación de la conflictividad socioambiental, se han realizado seis (06) informes, donde la CGSA ha detallado las siguientes acciones:

- Monitoreo de medios de comunicación y redes sociales
- Elaboración de materiales informáticos (ayudas memoria, fichas regionales)
- Mapas de medida de fuerza
- Reuniones de monitoreo y prevención de conflictividad

En las acciones de Acompañamiento socioambiental en el marco de la fiscalización ambiental, la CGSA contribuyó en la ejecución de las acciones de supervisión, evaluación ambiental, y de acompañamiento a entidades estatales;

a través de su participación en nueve (09) actividades de fiscalización ambiental, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 033. Acompañamiento social a supervisiones ambientales

Unidad	Administrado	N° Acciones
Lote 8	Pluspetrol Norte S.A.	02
Lote 192	Frontera Energy del Perú S.A.	01
Lote 192	Perupetro	01
Relleno Zapallal	Innova Ambiental S.A.	01
Las Bambas	Minera Las Bambas S.A.	01
Total		06

Tabla N° 034. Acompañamiento social a Evaluaciones Ambientales

Unidad	Administrado	N° Acciones
Arasi	Aruntani S.A.C	01

Tabla N° 035. Acompañamiento a Entidades Estatales

Unidad	Administrado	Acciones
Antapaccay	Compañía Minera Antapaccay S.A.	01
Upamayo/Pallancata	Apumayo SAC/ Ares SAC	01
Total		02

En la acción de Participación en espacios de diálogo, la CGSA asistió a noventa (90) reuniones convocadas en el marco de veintinueve (29) espacios de diálogo correspondiente a dieciséis (16) regiones del país (Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y San Martín).

Es así que, la meta física ha alcanzado el 100.0% de ejecución con respecto a la programación semestral y el 50.0% en relación a la programación anual. En lo que respecta a la ejecución financiera se ha alcanzado el 98.2% en relación a programación semestral y el 41.5% en relación al PIM (S/ 1,601,452.00).

Tabla 036. Comparativo de Meta física y Presupuestal (En Miles de Soles)

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Implementación de Estrategias de Gestión Socioambiental (Meta 052)	Informe	12	6	6	100.0%	50.0%	1,601.5	676.9	665.0	98.2%	41.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: CGSA

● **AEI 03.01 Defensa jurídica ejercida eficazmente al OEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de defensa de los intereses de la entidad, contempla como meta el 76.5% de resoluciones finales emitidas en los distintos órganos jurisdiccionales y administrativos con resultados favorables, lo cual al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 91.2%, cuyo avance representa el 119.2%. El valor obtenido

del 91.2% corresponde a 31 resoluciones finales emitidas en los distintos órganos jurisdiccionales y administrativos tuvieron resultados favorables, de un total de 34 resoluciones finales emitidas. Con respecto a las resoluciones desfavorables, se cuenta con un registro de las causas que llevaron a dicha resolución a fin de poder emitir opinión y recomendación de así ameritar.

1. Representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales, arbitrajes y procedimientos administrativos del OEFA (PRO)

Se ha cumplido con ejecutar el 116.8% de la programación al I primer semestre y 54.4% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera se alcanzó el 101.3% de la programación al primer semestre y 43.2% del PIM.

**Tabla 037. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Representación y Defensa Jurídica de los Intereses Legales en los Procesos Judiciales, Arbitrajes y Procedimientos Administrativos del OEFA (Meta 0144)	Porcentaje	100.0	46.5	54.4	116.8%	54.4%	1,218.04	519.60	526.37	101.3%	43.2%

Elaborado por la OPP - Fuente: PRO

El cumplimiento de la actividad operativa está desagregado en la ejecución de las siguientes dos tareas.

Tabla 038. Cumplimiento desagregado de las tareas incluidas en la actividad operativa

Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Programación Anual	Programación al Primer Semestre	Ejecución al Primer Semestre	% de Cumplimiento al Primer Semestre	% de Cumplimiento Anual
Representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales, arbitrajes y procedimientos administrativos del OEFA	Porcentaje	100	46.6	54.4	116.8%	54.4%
Tarea 1: Ejercer la defensa jurídica del OEFA ante instancias judiciales y administrativas	Porcentaje	100	46.6	54.4	116.8%	54.4%
Elaborar y presentar escritos y/o recursos de defensa ante los órganos competentes	Porcentaje	67.21	31.1	36.7	118.0%	54.5%
Representar al OEFA en las diligencias programadas y/o efectuar entrevistas con los magistrados a cargo de los procesos	Porcentaje	32.79	15.5	17.7	114.5%	54.1%

		Anual	I Sem.	I Sem.	Sem.	Anual		Sem.		Sem.	Anual
Implementación de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (Meta 056)	Informe	38	16	11	68.8%	28.9%	13,958.16	3,696.73	3,673.46	99.4%	26.3%

Elaborado por la OPP - Fuente: OTI

El cumplimiento de la actividad operativa está desagregado en la ejecución de las siguientes tres tareas.

Tabla 040. Cumplimiento desagregado de las tareas incluidas en la actividad operativa

Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Programación Anual	Programación al Primer Semestre	Ejecución al Primer Semestre	% de Cumplimiento al Primer Semestre	% de Cumplimiento Anual
Implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicación	Informe	38	16	11	68.8%	28.9%
Tarea 1: Gestión de Infraestructura y Servicios de TI	Informe	15	9	5	55.6%	33.3%
Tarea 2: Desarrollo de Sistemas de Información	Informe	20	7	5	71.4%	25.0%
Tarea 3: Gestión de Proyectos Tecnológicos	Informe	3	0	1	-	33.3%

Elaborado por la OPP - Fuente: OTI

Sobre la tarea de *Gestión de infraestructura y servicios de TI*, se presentaron los siguientes informes de conformidad: i) Servicio de Transmisión de Datos a Nivel Nacional, ii) Adquisición de equipo de aire acondicionado de precisión STULZ, iii) Adquisición de equipo de respaldo de información Appliance Veritas NetBackup 5240 - expansión SHELF, iv) Adquisición de equipo de aire acondicionado de precisión STULZ y v) Adquisición de equipo de almacenamiento SC420.

Con respecto al *Desarrollo de sistemas de información*, se ha cumplido con el avance de los siguientes proyectos: i) SIRTE - Sistema de Registro de Terceros, ii) Nuevo Sistema de aporte por regulación (NSapr), iii) Nuevo Sistema de Registro de EFAs (NSIREFA), iv) Proyecto de Plataforma Única de Servicio Digitales (PLUSD); y, v) Sistema de Conciliación de Multas Fase II; y, en referencia a la *Gestión de proyectos tecnológicos*, se dio conformidad a la contratación de una persona natural para brindar el servicio de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mediante Informe N° 0359-2021-OEFA/OTI. Se señala las nuevas iniciativas y mejoras tecnológicas implementadas en el primer semestre del año 2021:

Nuevas Iniciativas Tecnológicas:

- App Reporta Residuos:** A través de este aplicativo las personas podrán tomar fotos o vídeos con sus celulares desde los lugares de acumulación de

basura que encuentren, en el distrito de Jesús María de manera inicial y luego paulatinamente desde otros distritos. La información reportada por la ciudadanía será recibida y validada por el OEFA y remitida a la municipalidad distrital, permitiéndoles programar y realizar la limpieza del lugar, y registrar las acciones correctivas de forma directa como respuesta a los reclamos de sus vecinos/as.

- **Seguimiento Automático de Respuestas Ágiles - SARA:** Es un servicio basado en inteligencia artificial que permite atender las demandas de información a través de respuestas de WhatsApp. A través del SARA el usuario podrá realizar consultas sobre el OEFA, sobre el estado de trámite, sobre el estado de la denuncia ambiental; así como, consultas rápidas para fiscales y congresistas.
- **Plataforma de Inteligencia de Negocios:** Se encarga de brindar información estadística e indicadores relacionados a la gestión de los procesos claves de la institución, del cual forman parte: las Direcciones de Supervisión, la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos, Dirección de Evaluación y la Oficina de Administración.

Mejoras Tecnológicas:

- **Mesa de Partes Virtual:** Forma parte del proceso de transformación digital de la institución en beneficio de los ciudadanos y, a su vez, evita el desplazamiento ante la actual emergencia sanitaria por la Covid-19.
- **Sistema de Casillas Electrónicas - SICE:** Permite notificar de manera electrónica actos administrativos y actuaciones de la institución a los administrados, las EFA y las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades vinculadas con las actuaciones administrativas del organismo. Entre los principales beneficios del SICE se encuentran: (i) ahorro de tiempo, debido a que la notificación electrónica del documento tomará máximo 1 minuto; (ii) seguridad, porque solo el usuario tendrá acceso al buzón electrónico garantizando la confidencialidad del contenido del documento notificado; (iii) integridad, pues al ser firmado digitalmente, el documento no puede ser alterado; (iv) efectividad, al garantizar la correcta notificación a través de la casilla electrónica y; (v) reducción del impacto ambiental al eliminar la impresión y envío de documentos en papel.
- **Sistema de Registros de Terceros - SIRTE:** Está dirigido a los/as profesionales que quieran trabajar en supervisión, evaluación y fiscalización ambiental en la modalidad de terceros/as, para que realicen los procesos de registro de hoja de vida y contrataciones de manera virtual. El SIRTE permitirá que los registros de información, las convocatorias, selecciones y contrataciones de personal tercero, así como los procesos de conformidad de entregables y pagos, se realicen de manera virtual, suprimiendo la presentación de documentos físicos. Además, incorpora el uso de la firma digital en la suscripción de contratos y en la entrega de los trabajos desarrollados.
- **Expediente Virtual de Supervisión Ambiental:** El Expediente Virtual de Supervisión Ambiental es una plataforma tecnológica que permite a los administrados del OEFA acceder en tiempo real a los archivos digitales de los documentos que forman parte del expediente administrativo de supervisión ambiental.

- **Convocatorias Públicas en Línea:** Permite al público que cumple con el perfil enunciado postular a una convocatoria en línea, donde deberán leer el instructivo y completar el formulario web de postulación, con información fidedigna que pueda ser corroborada.
- **Interconexión con las sedes desconcentradas:** Desde el 01 de enero del 2021, se tiene interconectadas las 29 sedes desconcentradas con la Sede Central del OEFA. El servicio es brindado por la empresa Telefónica del Perú y tiene vigencia de un año.
- **Avance en la estrategia de Interoperabilidad. Integración con el SENACE:** En relación con la estrategia de interoperabilidad del OEFA, actualmente tenemos un avance del 100% en la interoperabilidad administrativa y el 40% de la interoperabilidad del Core. En relación con la integración con el Senace el OEFA ha dispuesto de cuatro (04) servicios web donde dicha entidad puede consultar la Información de las unidades fiscalizables, información de las supervisiones ambientales, información de las sanciones firmes, información de las supervisiones a las consultoras ambientales.
- **Estrategia de Robotización:** Actualmente, en el OEFA se han implementado nueve (09) robots usando la tecnología RPA (Robotic Process Automation) y uno está en proceso de implementación. De los robots implementados, seis (06) ayudan a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos en diversas tareas repetitivas como enviar correo de felicitación y de bienvenida; asignación de usuarios, correos y perfiles; procesar la asistencia diariamente y, envío de correo sobre el pago de vacaciones trucas. Asimismo, tres (03) robots apoyan a la Coordinación de Gestión Documental en cargar documentos, cargar reportes y enviar mensajería.

Cabe señalar que, con Resolución de Gerencia General N° 051-2021-OEFA/GEG de fecha 9 de junio del 2021, se modificó el Manual de Procedimientos “Tecnologías de la Información”, aprobado con la Resolución de Gerencia General N° 075-2019-OEFA/GEG.

A continuación, se presenta la evaluación al primer semestre de los planes temáticos que se encuentran a responsabilidad de la OTI.

Plan de Gobierno Digital del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA 2019 - 2022 (Resolución de Gerencia General N° 040-2021-OEFA/GEG)

Del total de 12 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con ejecutar 9 actividades, siendo las principales las siguientes:

- Se finalizó la interconexión entre la Sede Central y las 24 Oficinas Desconcentradas, que garantiza una comunicación directa y segura entre estas oficinas, mediante infraestructura de red privada.
- Se finalizó el aplicativo del *Módulo de administrados y unidades fiscalizables*, el cual tuvo una marcha piloto con 23 administrados, quienes evaluaron el funcionamiento y dieron recomendaciones de mejoras, las cuales se evaluaron y se considerarán para una siguiente versión del aplicativo. Permitirá contar con una herramienta en línea para el registro de resultados

de monitoreo ambiental, que disponga datos sistematizados y reportes en línea.

- Se puso en producción el aplicativo *Plataforma Única de Servicios Digitales*, que permitirá centralizar el acceso de los administrados a todas las aplicaciones externas con un único usuario y clave para acceder a cada una de ellas. Facilitará al administrado el acceso a las aplicaciones informáticas que el OEFA pone a su disposición.

Se detallan los nueve proyectos al 100% de avance en el PGD 2019 - 2022 para el año 2021.

Tabla 041. Proyectos tecnológicos con avance al 100%

N°	Código	Nombre de proyecto	% de Avance
1	PGD 44	Proyecto de Interconexión a través de VPN de las 29 Sedes Desconcentradas	100%
2	PGD 62	Fortalecimiento INAF	100%
3	PGD 72	Fortalecimiento del Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental - PIFA	100%
4	PGD 73	Composición de mapas de Supervisión Ambiental	100%
5	PGD 35	Implementación del Servicio de Recaudación Online y Conciliación de Multas Fase II-Asbanc para el Sistema de Conciliación de Multas	100%
6	PGD 85	Plataforma Única de Servicios Digitales	100%
7	PGD 47	Servicio de cableado de fibra óptica para las redes de telecomunicaciones	100%
8	PGD 82	Implementación del proceso de gestión de información de monitoreo ambiental en el OEFA	100%
9	PGD 32	Adquisición de una Herramienta para Pruebas de Carga y Rendimiento	100%

Las actividades que no se han logrado ejecutar en el primer semestre son las siguientes:

- Implementación del Sistema de Órganos Colegiados, se ha reprogramado para el mes de agosto.
- Implementación de DLP (DATA LOST PREVENTION), no se ejecutó en el primer semestre debido a la complejidad de configuración que extendió el tiempo del servicio. Se ha reprogramado para el mes de agosto.
- Servicio de migración de aplicaciones para el módulo de seguridad, no se ejecutó en el primer semestre debido a la carga laboral y priorización de proyectos informáticos. Se ha reprogramado para el mes de agosto.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 75.0%, lo cual se califica como deficiente, con respecto a la meta financiera alcanzó el 19.5% que califica como deficiente. Para el segundo semestre, se ha sincerado el cumplimiento de ejecución de proyectos; así como, continuar con el monitoreo y supervisión de los proyectos informáticos.

Plan de Transición al IPV6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA 2017 - 2022 (Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 027-2021-OEFA/PCD)

Del total de 2 servicios a implementar en el primer semestre se ha cumplido con la implementación de un servicio, que corresponde a la implementación de cableado de fibra óptica, con respecto al otro servicio pendiente de implementar, se ha avanzado con realizar la instalación parcial de los switches adquiridos. La implementación del cableado de fibra óptica permitirá centralizar las llegadas de los puntos de red desde los diferentes pisos de la sede central del OEFA, mejorando la velocidad de las comunicaciones; asimismo, se ha logrado instalar 27 de los 40 equipos switch adquiridos, mejorando la seguridad de las comunicaciones a través del uso del nuevo equipamiento adquirido.

Es preciso señalar que en el primer semestre se tenía programado realizar la charla de sensibilización N° 06 (Fecha 01/06/2021), la cual no se ejecutó debido a carga laboral y priorización de cumplimiento de otras actividades de la OTI. Actualmente se encuentra en proceso de trámite de comunicación mediante correos y posterior a ello, se realizará la invitación a la charla virtual de sensibilización.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 50.0%, lo cual se califica como deficiente; sin embargo, con respecto a la meta financiera alcanzó el 100.0% que califica como muy bueno. Se ha reprogramado para el segundo semestre el cumplimiento total del servicio de implementación de switches de borde.

2. Programa de Inversión - Componente 2 “Mejoramiento, ampliación del servicio de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional”

Con relación al **Componente 2 “Mejoramiento, ampliación del servicio de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional”**, se realizó lo siguiente:

- Cable alimentador eléctrico: pago final en el mes de marzo (S/ 222,274). Actividad finalizada.
- Supervisión del cable alimentador eléctrico: pago único en el mes de marzo (S/ 35,000). Consultoría finalizada.
- Actualización de los estudios definitivos: pago final en el mes de marzo (S/ 13,500). Consultoría finalizada.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 es de S/ 22,776,404.00, de los cuales corresponde S/ 14,085,510.00 a Recursos Directamente Recaudados (RDR) y S/ 8,690,894.00 a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC).

De acuerdo a la programación establecida en el primer semestre 2021, se alcanzó la ejecución del 60.0% de metas físicas y el 42.9% de forma anual. En lo que respecta a la ejecución financiera se alcanzó el 31.5% de lo programado en forma semestral y el 3.5% del PIM.

**Tabla 042. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I SEM.	I SEM.							
Elaboración De Expediente Técnico - 2300605 (Meta 0028)	Expediente Técnico	7	5	3	60.0%	42.9%	22,776.4	2,495.9	786.3	31.5%	3.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: UCP

● **AEI 03.03 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del OEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones sobre adquisiciones y entrega de servicios realizadas de manera oportuna, así como la recaudación por cobranzas coactivas y de los aportes por regulación, contempla como meta el Índice de efectividad 1.00 de la gestión administrativa del OEFA, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 0.96, cuyo avance representa el 96.0%. El resultado obtenido, involucra las acciones vinculadas al cumplimiento de recaudación por aporte por regulación - APR, a los procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PAC convocadas oportunamente, al cumplimiento de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor igual a 5 días hábiles, a los viáticos otorgados en un plazo determinado, a las acciones en el marco del plan de ecoeficiencia ejecutadas de acuerdo a lo programado y, al cumplimiento de recaudación por cobranza coactiva.

1. Acciones de control y auditoría interna (OCI)

Se ha cumplido con ejecutar el 135.3% de la programación al primer semestre y 62.2% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera alcanzó el 70.0% de la programación al primer semestre y 30.1% del PIM.

**Tabla 043. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Acciones de Control y Auditoría Interna (Meta 143)	Documento	37	17	23	135.3%	62.2%	1,786.05	768.94	538.44	70.0%	30.1%

Elaborado por la OPP - Fuente: OCI

Al primer semestre se ha cumplido con 23 documentos (entre servicios de control simultáneo, control específico, control concurrente y servicios relacionados), logrando el 135.3% de cumplimiento de la meta física; sin embargo, con respecto

al presupuesto solo se alcanzó con el 70.0% de ejecución. Se devengó el monto total de S/ 538,439.76, evidenciándose deficiente ejecución financiera debido a las partidas de locación de servicios realizados por personas naturales, pasajes, viáticos y asignaciones por comisión de servicio que solo lograron alcanzar el 70% de lo programado; por lo cual se sugiere evaluar la pertinencia de considerarlo como saldos de libre disponibilidad para el siguiente semestre; asimismo, actualizar cada mes la programación de presupuesto en el SIGA puesto que así se puede evitar desfase de la ejecución.

2. Supervisión a la gestión de las oficinas desconcentradas a nivel nacional (CODE)

Esta actividad implica realizar seguimiento a las Oficinas Desconcentradas y de Enlace (ODES/OE), con el objetivo de verificar el cumplimiento de las distintas directivas y lineamientos técnicos y administrativos impartidos por los órganos de línea delegantes de funciones y por los órganos de apoyo (Administración, UAB, RRHH, OPP, Servicios Generales, etc.). También se recoge información técnica sobre los procesos de supervisión a cargo de las ODES/OE (EFAS, RRSS y UMH), calidad de los informes, el manejo de los archivos de los expedientes, revisión de las plataformas digitales de supervisión (INAPS y SISEFA). Respecto a la parte administrativa se recoge información sobre el estado de la infraestructura, equipos informáticos y equipos ambientales, vehículo, el clima laboral, manejo de caja chica y otros aspectos relacionados al adecuado funcionamiento de las ODES/OE. La acción se realiza con la finalidad de advertir y corregir situaciones que pudieran afectar el normal funcionamiento de las ODES/OE y el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Por lo expuesto, en el periodo de evaluación, se realizaron once (11) informes de los seguimientos realizados por el personal de la CODE a las ODES, lo que representa una ejecución del 100.0% de las acciones programadas en el primer semestre y el 37.9% de la programación anual. En relación a la ejecución financiera, se ejecutó el monto ascendente a S/ 549,387.54 soles, que representa el 97.3% de la programación semestral y el 46.1% del PIM.

**Tabla 044. Comparativo de Meta física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I SEM.	I SEM.							
Supervisión a la Gestión de las Oficinas Desconcentradas a Nivel Nacional (Meta 054)	Informe	29	11	11	100.0%	37.9%	1,191.4	564.3	549.4	97.3%	46.1%

Elaborado por la OPP - Fuente CODE

3. Absolución de consultas sobre asuntos de carácter jurídico e institucional (OAJ)

Se ha cumplido con ejecutar el 110.8% de la meta física de manera semestral, tomando en consideración que la ejecución de la meta es no acumulativa, reportando la misma ejecución en términos anuales. En relación a la ejecución financiera alcanzó el 86.0% de la programación al primer semestre y 44.8% de la programación anual.

**Tabla 045. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física				Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.	Ejec.	% Avan. Sem.	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
Absolución de Consultas sobre Asuntos de Carácter Jurídico e Institucional (Meta 139)	Porcentaje	90.0	99.7	110.8%	1,595.28	831.56	714.73	86.0%	44.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAJ

El cumplimiento de la actividad operativa está desagregado en la ejecución de las siguientes cinco tareas.

Tabla 046. Cumplimiento desagregado de las tareas incluidas en la actividad operativa

Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Programación Anual	Programación al Primer Semestre	Ejecución al Primer Semestre	% de Cumplimiento al Primer Semestre y Anual
Absolución de consultas sobre asuntos de carácter jurídico e institucional	Porcentaje	90	90	99.7	110.8%
Tarea 1: Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA - Evaluación de Proyectos Normativos	Porcentaje	90	90	99.7	110.8%
Tarea 2: Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA - Evaluación de Contratos y Convenios (Asesoría Legal)	Porcentaje	90	90	99.7	110.8%
Tarea 3: Alertar la publicación de normas relacionadas a la entidad	Porcentaje	100	100	82.6	82.6%
Tarea 4: Sistematización de dispositivos jurídicos	Porcentaje	100	100	100	100.0%
Tarea 5: Atención de Derechos Arco y Derecho de Información	Porcentaje	90	90	100	111.1%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAJ

El cumplimiento de dos tareas se mide con respecto a los plazos máximos de 4, 7 y 14 días hábiles, según la materia y naturaleza consultada, en la cual son atendidos los expedientes ingresados. Como se visualiza el 99.7% de los documentos han sido respondidos dentro de los plazos establecidos, superando el porcentaje programado de 90.0%.

Al primer semestre, ingresaron 82 expedientes sobre evaluación de proyectos normativos, los cuales fueron atendidos dentro de los plazos establecidos de acuerdo a su nivel de dificultad, logrando una ejecución del 100% de atención; asimismo, ingresaron 248 expedientes sobre asesoría legal, de los cuales 247 fueron atendido dentro de los plazos establecidos, logrando una ejecución del 99.7% de atención. Se cumplió con notificar 186 alertas, que corresponde al 82.6% de las alertas legales emitidas en los días laborales.

Se cumplió con registrar y sistematizar el 100% de las normas en el Sistema de Información Jurídica - OLEX y de las normas externas en la Lista Maestra de Documentos Externos del OEFA, logrando el compendio de 26 normas. Se atendió 4 solicitudes de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición - Arco dentro de los plazos establecidos, logrando el 100% de cumplimiento de la meta.

4. Gestión administrativa del OEFA (OAD)

Se ha cumplido con ejecutar el 184.0% de la programación al primer semestre y 92.0% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera, se alcanzó el 105.0% de la programación al primer semestre y el 71.2% del PIM.

**Tabla 047. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Gestión Administrativa del OEFA (Meta 137)	Porcentaje	100.0	50.0	92.0	184.0%	92.0%	43,271.68	29,342.04	30,809.03	105.0%	71.2%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

El cumplimiento de la actividad operativa está desagregado en la ejecución de las siguientes cinco tareas.

Tabla 048. Cumplimiento desagregado de las tareas incluidas en la actividad operativa

Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Programación Anual	Programación al Primer Semestre	Ejecución al Primer Semestre	% de Cumplimiento al Primer Semestre	% de Cumplimiento Anual
Gestión administrativa del OEFA	Porcentaje	100.0	50.0	92.0	184.0%	92.0%

Tarea 1: Gestión de la Oficina de Administración y Unidades en concordancia con la normativa vigente	Informe	4	2	2	100.0%	50.0%
Tarea 2: Planificar ejecutar y controlar de forma eficiente y eficaz el flujo de bienes y servicios y la información asociada entre lo requerido y lo ejecutado con el fin de satisfacer las necesidades de las áreas usuarias	Porcentaje	100.0	50.0	48.0	96.0%	48.0%
Tarea 3: Planificar, dirigir y ejecutar los procesos técnicos de contabilidad, tesorería y recaudación del aporte por regulación, conforme a la normativa vigente	Porcentaje	100.0	50.0	64.0	128.0%	64.0%
Tarea 4: Ejecutar el procedimiento de ejecución coactiva de las obligaciones establecidas a favor del OEFA o de otras entidades, según lo disponga la normativa vigente	Porcentaje	100.0	50.0	628.0	1256.0%	628.0%
Tarea 5: Gestionar el Plan de Ecoeficiencia 2021 del OEFA	Porcentaje	100.0	50.0	49.0	98.0%	49.0%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

Se han procesado 1,301 requerimientos (215 de bienes y 1,086 de servicios), remitidos por las diferentes áreas usuarias del OEFA, para que sean atendidos mediante Adjudicaciones Sin Proceso (ASP) inferiores o iguales a ocho (08) UIT, de los cuales fueron devueltos un total de 211 requerimientos por observaciones a los términos de referencia y especificaciones técnicas o por no contar con la habilitación presupuestal suficiente; y fueron atendidos 864 requerimientos (108 de bienes y 756 de servicios).

Se atendieron un total de 864 requerimientos (108 de bienes y 756 de servicios) por Adjudicación Sin Procesos (ASP), de los cuales 790 (72 de bienes y 718 de servicios) se atendieron dentro del plazo de los 5 días hábiles, lo que representa el 91% de cumplimiento. Se recibieron 931 solicitudes de viáticos, de los cuales se atendieron en su totalidad dentro del plazo de 3 días hábiles, representando el 100% de cumplimiento.

Al mes de junio se tiene bajo custodia 77 cartas fianzas de las cuales 70 se encuentran vigentes y 7 vencidas; en el mes de junio se han devuelto 6 cartas fianzas. Se iniciaron 101 expedientes administrativos de ejecución coactiva, lográndose ingresos en 59 de ellos, que representó la recaudación de S/ 31,391,096.95, lo cual generó el sobrecumplimiento del 1256.0% debido a que se han presentado ingresos atípicos, los cuales obedecieron a multas impuestas principalmente al administrado PlusPetrol Norte S.A, quien efectuó diversos pagos totales y parciales, producto del inicio de expedientes coactivos, y cuya sumatoria representó el 98% de la recaudación total del primer semestre.

Asimismo, para el cumplimiento de la actividad operativa también contribuye la ejecución al primer semestre del Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021, que se describe a continuación:

Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 028-2021-OEFA/GEG)

Del total de 102 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con ejecutar 99 actividades, siendo las principales las siguientes:

- Se realizó la carga de información en el "aplicativo web del MINAM del consumo de agua, energía eléctrica, generación de residuos, consumo de útiles de oficina y consumo de combustibles", conforme a lo programado, encontrándose actualizada la información mensual hasta el mes de mayo de 2021 para la Sede Institucional y las ODES.
- Se realizó el seguimiento al cronograma de limpieza y mantenimiento de luminarias y sistema de aire acondicionado de la Sede Central.
- Se realizó el seguimiento al mantenimiento preventivo a las unidades vehiculares (5000 km), siendo en total 14 preventivos y 9 correctivos; asimismo, como parte de las medidas de ecoeficiencia, se incentivó que las comisiones de servicio se realicen de forma compartida.
- Se realizó el seguimiento a la implementación progresiva de caños con temporizador en los servicios, siendo el total de 4 implementaciones en el primer semestre.
- Se realizó la instalación de los letreros para la identificación de los contenedores de segregación de la Sede Central en el mes de marzo; asimismo, se ejecutó el servicio de pintado de papeleras de acuerdo con el código de colores establecido en la NTP 900.058 2019.
- Se realizó la difusión de 11 fechas ambientales a través del correo institucional ecoeficiencia@oefa.gob.pe, de acuerdo al siguiente detalle: Día Mundial de la Eficiencia Energética, Día Mundial de los Bosques, Día Mundial del Agua, Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático, La Hora del Planeta, Día Mundial de la Tierra, Día Mundial de la Vida sin Ruido, Día Mundial del Reciclaje, Día Nacional del Reciclador, Día Mundial de la Bicicleta y Día Mundial del Ambiente.
- Se realizó difusión de medidas de ecoeficiencia a los colaboradores, como la realización de dos inducciones realizadas los días 7 de abril y 23 de junio; también la difusión del video titulado "*Aprende a segregar tus residuos en casa*"; y, la difusión de la modificación del Plan de Ecoeficiencia 2019 - 2021 de OEFA, periodo 2021, a través del correo de Ecoeficiencia, durante el primer trimestre del año.
- Se realizó la capacitación sobre segregación de residuos sólidos domésticos en el mes de mayo dirigido a colaboradores del OEFA.

Las actividades que no se han logrado ejecutar en el primer semestre son las siguientes:

- Incorporar criterios de sostenibilidad en adquisiciones del OEFA: No se registraron necesidades para las adquisiciones durante el primer semestre

del año, debido a que la ejecución del servicio de lavado ecológico de la flota vehicular de OEFA, aún se encuentra vigente.

- Verificar que el inventario de los equipos de ofimática considerando sus características de rendimiento energético se mantenga actualizado: La naturaleza de la presente actividad se encuentra en modificación debido a que en el país no existe reglamentación de etiquetado de eficiencia energética para los equipos de ofimática; la actividad será enfocada a los equipos normados por el Ministerio de Energía y Minas.
- Uso de la tecnología RPA en las actividades repetitivas de la entidad: Se realizó seguimiento al avance en la implementación de tecnología RPA; sin embargo, la OTI informó que dicha actividad no fue priorizada para su ejecución en el 2021. No obstante, en la actualidad se encuentra en etapa de calidad, la modificación de la implementación de RPA en la Coordinación del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (CTER) con proyección a concluirse en el mes de setiembre.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 97.1%, lo cual se califica como muy bueno; sin embargo, con respecto a la meta financiera alcanzó el 110.2% que califica como deficiente. Sobre lo señalado, es necesario reprogramar las actividades que no se ejecutaron el primer semestre, considerando la modificación de la programación financiera.

5. Gestión de la Oficina Desconcentrada (ODE)

Las Oficinas Desconcentradas, durante el primer semestre han elaborado un total de 58 informes de gestión, por lo que se alcanzó el 100.0% en relación a lo programado semestralmente y el 50.0% en relación a lo programado en forma anual. Asimismo, en la meta Gestión Administrativa de las ODES se devengaron S/ 4,658,149.12, lo que equivale al 98.1% de programación semestral y el 46.9% del PIM (S/ 9,924,412.00).

Se han realizado requerimientos de bienes y servicios; así como, el servicio de toma de muestra, lectura y registro de resultado de pruebas de diagnóstico (Antigénicas) para el personal de las ODES. También, se realizaron las gestiones para el manejo adecuado de los fondos de caja chica y se remitieron a la Unidad Financiera los documentos que sustentan el gasto con sus debidas justificaciones y aprobaciones.

Se otorgaron conformidades al servicio de alquiler del inmueble donde funcionan las ODES, al servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza, servicio de mensajería, adquisición de combustible, servicio de mensajería y notificaciones, entre otros.

6. Programa de Inversión - Componente 3 “Gestión del Programa”

Con relación al **Componente 3: Gestión del Programa**, se elaboraron en el cuarto trimestre seis (06) informes de gestión según lo programado. Con respecto a la ejecución financiera, se realizó el pago por la contratación de servicios del Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), suministro de energía eléctrica, entre otros.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 es de S/ 3,296,169.00, de los cuales corresponde a Recursos Directamente Recaudados (RDR).

De acuerdo a la programación establecida en el primer semestre 2021, se alcanzó la ejecución del 100.0% de metas físicas y el 50.0% de forma anual. En lo que respecta a la ejecución financiera se alcanzó el 88.1% de lo programado en forma semestral y el 45.8% del PIM.

**Tabla 049. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física					Meta Presupuestal					
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual	PIM	Prog. Al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem	% Avan. Anual
		Anual	I SEM.	I SEM.							
Gestión y Administración (Meta 0029)	Informe	12	6	6	100.0%	50.0%	3,296.2	1,714.0	1,509.6	88.1%	45.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: UCP

● **AEI 03.04 Gestión estratégica y operativa efectiva en el OEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de planeamiento, presupuesto, inversiones, organización y métodos realizadas de manera efectiva, contempla como meta 0.960 del Índice de efectividad de la gestión estratégica y operativa del OEFA, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 0.720, cuyo avance representa el 75.0%. El resultado obtenido, involucra las acciones vinculadas a la atención de certificaciones de crédito presupuestario en el día, al tiempo optimizado en la elaboración de la Programación Multianual de Inversiones, a las alertas reportadas en el seguimiento del POI y del presupuesto que generan acciones de respuesta para resolver los problemas identificados, a los manuales de los procesos de apoyo auditados y del presupuesto asignado a Programas Presupuestales.

1. Acciones de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) ha cumplido con ejecutar el 100.0% de la meta física de manera semestral, tomando en consideración que la ejecución de la meta es no acumulativa, reportando la misma ejecución en términos anuales. En relación a la ejecución financiera alcanzó el 97.9% de la programación al primer semestre y 45.2% del PIM.

**Tabla 050. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales
(En Miles de Soles)**

ACTIVIDAD	META FÍSICA					META PRESUPUESTAL				
	U.M	PROG.	EJEC.	% AVAN.	% AVAN.	PIM	PROG. AL I	EJEC.	% AVAN.	% AVAN.

		ANUAL	I SEM.	I SEM.	SEM	ANUAL		SEM.		SEM	ANUAL
--	--	-------	--------	--------	-----	-------	--	------	--	-----	-------

Acciones de Planeamiento y Presupuesto (Meta 135)	Porcentaje	100	100	100	100.0%	100.0%	2,945.4	1,359.0	1,330.1	97.9%	45.2%
---	------------	-----	-----	-----	--------	--------	---------	---------	---------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: OPP

Dentro de las acciones realizadas por la OPP, se tienen las siguientes:

Gestión Operativa y Presupuestal

Comportamiento Mensual de Metas Físicas y Presupuestales

Se elaboraron reportes de seguimiento del Plan Operativo y Presupuesto Institucional mensual del OEFA, donde se analizó y consolidó la información elaborada y presentada por las unidades en el campo de sus competencias.

En el primer semestre tanto en la ejecución de metas físicas y financieras, algunas oficinas del OEFA han presentado un comportamiento regular mensual. Ante ello, se ha realizado un análisis de ejecución tomando en cuenta el comportamiento promedio de la ejecución mensual de metas y su respectiva desviación estándar, donde un valor pequeño (<20.0%), se entiende como una ejecución constante, mientras un valor mayor se traduce en una ejecución financiera volátil.

Comportamiento promedio de la ejecución de metas físicas

En la siguiente tabla se muestra el desempeño de las oficinas de manera mensual en lo que respecta a las metas físicas, alcanzando una óptima ejecución las siguientes oficinas: la Gerencia General (GEG), la Coordinación de Gestión Socioambiental (CGSA), la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE), la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI), la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) y la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS).

Tabla 051. Ejecución Mensual de Metas Físicas

Oficinas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Promedio	Desv. Stand
GEG	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%
CGSA	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%
OPP	100.0%	100.0%	100.0%	90.9%	100.0%	100.0%	98.5%	3.4%
DSAP	102.3%	98.0%	97.7%	92.1%	100.0%	90.9%	96.8%	4.1%
CODE	97.1%	93.8%	105.7%	101.1%	98.8%	106.7%	100.5%	4.6%
DFAI	111.8%	109.5%	119.4%	89.9%	106.6%	106.9%	107.3%	8.9%
DSEM	112.7%	104.3%	101.2%	98.6%	127.7%	95.8%	106.7%	10.8%

DSIS	85.7%	66.7%	120.8%	100.0%	100.0%	104.8%	96.3%	16.8%
OAJ	111.1%	111.1%	111.1%	111.1%	111.1%	110.8%	111.1%	0.1%
URH	114.3%	60.0%	90.0%	75.4%	83.6%	96.9%	86.7%	17.0%
PRO	169.8%	110.8%	112.9%	105.0%	100.0%	118.1%	119.4%	23.2%
TFA	75.7%	86.5%	148.3%	82.4%	106.1%	111.8%	101.8%	24.4%
DEAM-PROYECTOS	100.0%	100.0%	101.6%	100.0%	51.1%	138.2%	98.5%	25.3%
DPEF	50.0%	83.3%	110.0%	116.7%	112.5%	127.1%	99.9%	26.0%
DEAM	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	95.5%	82.6%	37.0%
ORI	100.0%	100.0%	100.0%	66.7%	0.0%	0.0%	61.1%	44.8%
UCP	100.0%	33.3%	166.7%	33.3%	125.0%	100.0%	93.1%	47.7%
OAD	0.0%	0.0%	148.8%	0.0%	0.0%	126.8%	45.9%	65.3%
OCI	100.0%	100.0%	166.7%	100.0%	100.0%	300.0%	144.4%	73.7%
OTI	0.0%	0.0%	55.6%	0.0%	16.7%	300.0%	62.0%	108.2%

Elaborado por la OPP – Fuente: Seguimiento Mensual POI

Comportamiento promedio de la ejecución de metas financieras

En la siguiente tabla se muestra el desempeño de las oficinas de manera mensual en lo que respecta a las metas físicas, alcanzando una óptima ejecución las siguientes oficinas: la Gerencia General (GEG), la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía, la Oficina de Tecnologías de la Información, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI), la Coordinación de Gestión Socioambiental (CGSA), la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, la Unidad de Recursos Humanos, el Tribunal de Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) y la Procuraduría Pública (PRO).

Tabla 052. Ejecución Mensual de Metas Financieras

Oficinas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	Promedio	Desv. Stand
GEG	1.02	0.98	1.00	1.00	0.98	1.01	5.99	99.9%	1.4%
ORI	1.00	1.01	0.98	0.97	0.97	1.01	5.94	99.0%	1.8%
OTI	1.00	1.02	1.00	1.00	0.99	1.05	6.05	100.8%	2.0%
OPP	0.96	0.98	1.02	1.00	0.96	0.96	5.86	97.7%	2.2%
CODE	1.04	1.00	1.00	0.99	1.00	0.97	6.00	99.9%	2.3%
DSIS	1.01	0.99	1.04	0.98	0.96	1.01	5.97	99.6%	2.6%
DFAI	1.09	1.02	1.00	1.01	1.03	0.99	6.13	102.2%	3.2%
CGSA	1.02	0.98	1.05	0.96	0.96	0.93	5.90	98.4%	4.1%
DPEF	0.92	1.06	1.01	0.98	1.00	0.99	5.96	99.3%	4.1%
URH	0.92	1.06	0.99	0.99	0.89	0.97	5.82	97.0%	5.4%
TFA	0.90	1.03	1.10	0.96	1.03	0.88	5.89	98.2%	7.8%

DSAP	0.85	1.14	1.02	0.99	1.00	0.98	5.99	99.8%	8.5%
DSEM	0.93	0.82	1.12	1.01	0.92	1.01	5.81	96.8%	9.5%
PRO	1.03	0.88	1.09	0.91	0.88	1.34	6.13	102.1%	16.1%
OAJ	0.79	1.09	0.74	0.90	0.80	0.85	5.17	86.2%	11.4%
OCI	0.71	0.69	0.76	0.46	0.94	0.66	4.22	70.4%	14.2%
DEAM	0.61	1.07	1.39	1.12	1.33	0.62	6.14	102.4%	31.0%
UCP	1.02	0.54	0.74	0.12	2.00	1.02	5.44	90.7%	57.6%
DEAM-PROYECTOS	6.27	0.96	5.06	1.72	3.33	1.82	19.16	319.3%	191.6%
OAD	1.02	11.26	0.11	1.16	0.98	1.25	15.76	262.7%	387.7%

Elaborado por la OPP – Fuente: Seguimiento Mensual POI

Gestión de Inversiones

Al cierre del primer semestre, se cuenta con 10 proyectos formulados y viables, de los cuales 08 se encuentran en ejecución y 01 proyecto culminado y cerrado, y 01 en estado viable. La mayoría de ellos relacionados al Monitoreo y Vigilancia Ambiental de los componentes aire y agua. Asimismo, se cuenta con 01 Programa de inversión en ejecución, Co-financiado por el Banco Mundial, siendo uno de sus principales productos, la construcción de un Laboratorio de análisis de muestras, de validación y dirimencia.

Procesos e Innovación

Al cierre del primer semestre, se cuenta con un Manual de Procedimientos (en adelante, el MAPRO de Planeamiento Institucional), aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00059-2021-OEFA/GEG, el cual tiene como propósito de uniformizar los criterios y estandarizar las actividades para gestionar la formulación, aprobación, modificación, seguimiento y evaluación de planes institucionales, proyectos; así como del correspondiente presupuesto multianual y anual, aplicando lineamientos establecidos por los entes rectores de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público e inversión pública en el OEFA.

Asimismo, se realizó una auditoría interna con alcance al proceso Supervisión Ambiental, en el marco de la Norma ISO 9001:2015, obteniéndose como resultado 3 oportunidades de mejora, las mismas que han sido implementadas.

● **AEI 03.05 Imagen institucional fortalecida del OEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de coordinación e interacción con medios de comunicación tradicionales y en redes, atención de calidad a el/la ciudadano/a y de vinculación con otras instituciones, contempla como meta el Índice de efectividad 0.764 del fortalecimiento de la imagen institucional del OEFA, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como logro esperado el valor de 0.786, cuyo avance representa el 102.9%. El resultado obtenido, involucra el porcentaje de menciones positivas en medios

tradicionales y redes, porcentaje de ciudadanos/as y administrados satisfechos/as con la atención recibida por el OEFA; y la tasa de crecimiento de las instituciones con las que el OEFA mantiene relaciones institucionales.

1. Fortalecimiento de la atención a la ciudadanía e imagen institucional (ORI)

Se ha cumplido con ejecutar el 85.7% de la programación al primer semestre y 27.3% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera alcanzó el 100.1% de la programación al primer semestre y 41.8% del PIM.

**Tabla 053. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Fortalecimiento de la Atención a la Ciudadanía e Imagen Institucional (Meta 055)	Informe	22	7	6	85.7%	27.3%	2,495.44	1,041.72	1,042.28	100.1%	41.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: ORI

El cumplimiento de la actividad operativa está desagregado en la ejecución de las siguientes tres tareas.

Tabla 054. Cumplimiento desagregado de las tareas incluidas en la actividad operativa

Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Programación Anual	Programación al Primer Semestre	Ejecución al Primer Semestre	% de Cumplimiento al Primer Semestre	% de Cumplimiento Anual
Fortalecimiento de la atención a la ciudadanía e imagen institucional	Informe	22	7	6	85.7%	27.3%
Tarea 1: Realizar acciones de comunicación estratégica	Informe	4	2	2	100.0%	50.0%
Tarea 2: Brindar atención a las consultas ciudadanas	Informe	12	4	3	75.0%	25.0%
Tarea 3: Brindar atención a las solicitudes de acceso a la información pública	Informe	6	1	1	100.0%	16.7%

Elaborado por la OPP - Fuente: ORI

Se redactó y difundió 33 notas de prensa, lo que permitió mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones que realiza el OEFA a nivel nacional, comunicándose de manera oportuna y posicionando mensajes institucionales. Al

término del primer semestre el porcentaje de menciones positivas fue de 28%, neutras de 65% y negativas de 7%. Se avanzó con el 75% de la migración de los contenidos de la página web a la nueva plataforma gob.pe.

Se reportó estrategias realizadas en zonas de conflictividad ambiental durante el año 2020 por el caso de la empresa AgroAurora SAC en la región de Piura. En el marco de dicha estrategia se consiguió una entrevista en una radio local donde se dio a conocer las acciones realizadas por el OEFA; asimismo, se realizó un video resumiendo las acciones de fiscalización ambiental ante el caso mencionado, el mismo que fue difundido con los periodistas de la localidad.

Se realizaron 35 eventos de los cuales se organizaron 10 eventos nacionales y/o internacionales; entre los cuales se destaca la presentación del “App Reporta Residuos”. Se concretó la reunión del Comité Directivo del proyecto de cooperación triangular “*Desarrollo de herramientas técnicas y metodologías para la fiscalización y cumplimiento de normativa ambiental*” cuyo objetivo es promover el cumplimiento de la normativa ambiental entre Perú, Chile y Alemania, a través del intercambio de experiencias en el desarrollo y aplicación de herramientas técnicas y metodológicas en fiscalización ambiental para la mejora de procesos en los países involucrados.

Se puso a disposición la “*Plataforma de Atención a la Ciudadanía y Transparencia (PAT)*” a través del Portal Institucional del OEFA, permitiendo a la ciudadanía acceder mediante una sola herramienta digital a los servicios de: (i) Consultas en lengua de señas, (ii) Libro de reclamaciones, (iii) Acceso a la información, (iv) Consultas; y, (v) Buzón de sugerencias, además, se implementó el mecanismo de aplicación de Encuestas de atención telefónica y virtual a nivel nacional, en cumplimiento de la recomendación realizada por la OCDE referida a la revisión del modelo de satisfacción aplicado por el OEFA, en el marco de la mejora continua de la calidad de atención y los servicios brindados a la ciudadanía. El incumplimiento de la actividad operativa fue debido a que no se logró ejecutar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de televisores ubicados en la Plataforma de Atención a la Ciudadanía por la no respuesta de los proveedores durante el Estudio de Mercado para la contratación del servicio.

Se logró fortalecer la atención a usuarios con discapacidad auditiva, a través de la firma del acuerdo interinstitucional con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, que tiene por objetivo eliminar brechas de accesibilidad e información institucional. De esta manera, los/as usuarios/as con discapacidad auditiva que requieran efectuar algún trámite o consulta ante el OEFA, pueden presentar una solicitud para el servicio de intérprete de la lengua de señas; asimismo, podrán solicitar el servicio en todas las Oficinas Desconcentradas y de Enlace del OEFA.

Se determinó el 80.3% de satisfacción de la ciudadanía atendida, sobre la atención de las solicitudes de acceso a la información pública de los meses de enero, febrero y marzo de 2021, con sustento en el análisis de las encuestas de satisfacción realizadas.

Para el cumplimiento de la actividad operativa también contribuye la ejecución al primer semestre del Plan de Comunicaciones 2021 y del Plan de Fortalecimiento para la Atención Ciudadana 2021, que se describen a continuación:

Plan de Comunicaciones 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 010-2021-OEFA/GEG)

Las principales actividades realizadas al primer semestre son las siguientes:

- Se informó la estrategia realizada en zonas de conflictividad ambiental durante el año 2020 por el caso Agroaurora en el departamento de Piura. En el marco de dicha estrategia se consiguió una entrevista para el vocero del OEFA, Christian Díaz, en una radio local donde se dio a conocer las acciones que realiza el OEFA en el departamento. Se realizó un video resumiendo las acciones de fiscalización ambiental ante el caso mencionado, el mismo que fue difundido con los periodistas del departamento que siguen la problemática del caso Agroaurora.
- Se elaboró y difundió 85 videos para difundir las acciones del OEFA en el público interno y externo, lo que permite mantener informada a la ciudadanía sobre el accionar del OEFA en el ámbito de sus competencias; así como informar a los colaboradores del OEFA sobre las campañas internas que se realizan en la institución.
- El avance de la migración de los contenidos de la página web a la nueva plataforma gov.pe se encuentra al 75% del total de la migración.
- Se gestionaron 599 materiales gráficos digitales y 39 de difusión, destinadas a promocionar la marca institucional y difundir el proceso editorial de la institución entre las áreas usuarias, lo cual les ha permitido mayor conocimiento y entendimiento de su naturaleza.
- Se ejecutaron 97 vínculos cooperativos con actores estratégicos durante el primer semestre; destacando la cooperación técnica ofrecida por Austria, en donde se concretó el taller “*Conociendo la experiencia de Austria en calidad del aire y vigilancia ambiental*” . Asimismo, se aprobó el proyecto presentado a APEC “*Capacity Building on using remote sensing technologies for monitoring the environment among APEC economies*”, el cual permitirá compartir experiencias referidas a teledetección y nuevas metodologías para el monitoreo ambiental remoto.
- Se realizaron 35 eventos, lo que representa el 100% de las solicitudes recibidas, de los cuales se organizaron un total de 10 eventos nacionales y/o internacionales; entre los cuales se destaca la presentación del “*App Reporta Residuos*”, aplicativo digital gratuito y de fácil uso que permitirá alertar sobre puntos críticos de acumulación de basura en la vía pública a nivel nacional.
- Se concretó la reunión del Comité Directivo del proyecto de cooperación triangular “*Desarrollo de herramientas técnicas y metodologías para la fiscalización y cumplimiento de normativa ambiental*”, que tiene como objetivo promover el cumplimiento de la normativa ambiental en ambos países a través del intercambio de experiencias en el desarrollo y aplicación de herramientas técnicas y metodológicas en fiscalización ambiental para la mejora de procesos en los países involucrados.

- Se concretó la participación del OEFA en 25 eventos organizados por terceros, permitiendo difundir los avances de la institución, posicionándose como referente de fiscalización ambiental en la región.

La actividad que no se ha logrado ejecutar en el primer semestre es la de realizar acciones de comunicación estratégica en zonas de conflictividad socioambiental, debido a la restricción de actividades presenciales y viajes al interior del país por la pandemia generada por el Covid-19.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 97.0%, lo cual se califica como muy bueno, con respecto a la meta financiera alcanzó el 88.8% que califica como bueno. El cumplimiento de las actividades ha permitido que se visibilice la transformación digital en el OEFA con el desarrollo de aplicaciones enmarcadas a sus funciones, a fin de contar con herramientas que permitan el acercamiento con la ciudadanía; asimismo, la implementación de herramientas tecnológicas de la información para el uso compartido de archivos a fin de alcanzar mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades editoriales.

Plan de Fortalecimiento para la Atención Ciudadana 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 016-2021-OEFA/GEG)

Las principales actividades realizadas al primer semestre son las siguientes:

- Se desarrollaron 2 charlas virtuales, difundiendo en 39 participantes las funciones y competencias del OEFA, los canales de atención y las herramientas digitales a disposición de la ciudadanía.
- Mediante la adquisición de papel térmico, se mantiene operativa una de las herramientas de la Plataforma de Atención Ciudadana, lo que permitirá la emisión de tickets generados por el Sistema de Gestión de Colas, a fin de atender a la ciudadanía de forma ordenada y eficiente, eliminando las filas físicas y coadyuvando a mantener el distanciamiento social, apenas se restablezca la atención presencial.
- Se realizaron 7 capacitaciones, fortaleciendo las capacidades de 38 colaboradores/as vinculados con la atención sobre los aspectos centrales de los protocolos y procedimientos para la atención de consultas, Libro de Reclamaciones y Buzón de Sugerencias; asimismo, se logró implementar un mecanismo de aplicación de encuestas de atención telefónica y virtual a nivel nacional, que contribuye a la mejora continua de la calidad de atención y los servicios brindados a la ciudadanía.
- Se realizó 1 charla virtual, difundiendo a 15 participantes información sobre los presupuestos y requisitos establecidos en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se aplican al procedimiento de acceso a la información pública.
- Se realizó el análisis de la encuesta de satisfacción respecto a la atención brindada a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública realizada durante el primer trimestre.

Las actividades que no se han logrado ejecutar en el primer semestre son las siguientes:

- Implementar y/o mantener las herramientas para la atención ciudadana debido a la falta de respuesta por parte de los proveedores durante el Estudio de Mercado para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de televisores ubicados en la Plataforma de Atención a la Ciudadanía.
- Fortalecer el Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía e Implementar herramientas para la atención de las SAIP debido al retraso generado durante la elaboración de los términos de referencia.
- Elaborar contenido para el fortalecimiento de la atención ciudadana debido a que el contenido de los tips aún se encuentra en proceso de elaboración de las piezas gráficas para su difusión.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 77.8% y la meta financiera el 0.5%, lo cual se califica como deficiente. Es preciso señalar que, con el cumplimiento de dichas actividades, se ha logrado alcanzar el 99.5% de satisfacción del público externo que se conecta a los eventos que son organizados y/o cuentan con la participación del OEFA, a través de la difusión de información personalizada que considera las características de cada público objetivo; asimismo, ha permitido mejorar la calidad del Servicio de Acceso a la Información Pública, reflejado en el 80.32% de satisfacción alcanzado en las encuestas de satisfacción del servicio. Se tiene previsto presentar la modificación del mencionado plan, a fin de programar y adecuar las actividades a las necesidades actuales del Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía y el Servicio de Acceso a la Información Pública.

● **AEI 03.06 Gestión del talento humano con enfoque de género fortalecida en el OEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones orientadas a la satisfacción laboral e igualdad de género, contempla como meta el 85% de colaboradores/as satisfechos/as con relación al clima laboral, lo cual al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 88%, cuyo avance representa el 103.5% que corresponde a la aplicación de una encuesta realizada del 21 al 25 de junio del 2021 dirigida al personal CAS, 728, SERVIR, practicantes y seciristas del OEFA. También contempla como meta el 76% de colaboradores/as que participan de las actividades de desarrollo de personal, lo cual al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 77%, cuyo avance representa el 101.3% que corresponde a la realización de 19 acciones de capacitación dentro del marco del Plan de Desarrollo de Personas y del total de 911 colaboradores/as de OEFA, 698 colaboradores/as han sido beneficiados/as una vez con las actividades de desarrollo de personal; asimismo, contempla como meta el Índice de efectividad 1.00 del cumplimiento del Plan del Comité para la igualdad de género en el OEFA, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido 0.58, cuyo avance representa el 58%. El resultado obtenido, involucra el porcentaje de actividades que promueven la participación igualitaria de las(os) colaboradoras(es) del OEFA, porcentaje de actividades que promueven buenas prácticas en igualdad de género en el proceso de fiscalización ambiental, y el porcentaje de actividades orientadas a la implementación del Plan del Comité para la igualdad de género en el OEFA.

1. Fortalecimiento del clima laboral y bienestar del personal (URH)

Se ha cumplido con ejecutar el 97.1% de la programación al primer semestre y 48.9% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera se alcanzó el 101.7% de la programación al primer semestre y 41.5% del PIM.

**Tabla 055. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Fortalecimiento del Clima Laboral y Bienestar del Personal (Meta 0140)	Porcentaje	272	137	133	97.1%	48.9%	3,545.43	1,446.49	1,470.98	101.7%	41.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: URH

El cumplimiento de la actividad operativa se encuentra conforme a la ejecución al primer semestre del Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2021, que se describe a continuación:

Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 013-2021-OEFA/GEG)

Del total de 137 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con ejecutar 133 actividades. Es importante mencionar las actividades de solidaridad que se han realizado en la institución: “Somos Oefa, somos solidarios”, el cual ha conllevado a una serie de actividades de solidaridad al prójimo; como óptimo resultado de la ejecución de las actividades se señala lo siguiente:

- En el mes de mayo se logró obtener la Certificación Asociación de Buenos Empleadores (ABE), la cual es un reconocimiento otorgado por las buenas prácticas laborales y responsabilidad social laboral del OEFA. Esta certificación es promovida por La Asociación de Buenos Empleadores (ABE), institución de la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM).
- En el mes de junio se logró obtener la Certificación Presente 2021, la cual es una herramienta que identifica y reconoce a los mejores lugares para el talento LGBTQ+.
- En el mes de junio se realizó la medición de clima organizacional en el OEFA, a cargo de Great Place to Work, los resultados se presentaron en el mes de julio indicando que se obtuvo 88% de satisfacción laboral, sobre lo cual se otorgó la Certificación Great Place to Work, reconociendo al OEFA como una organización que ofrece una experiencia de trabajo de estándar mundial a nuestros/as colaboradores/as.

Las actividades que no se han logrado ejecutar en el primer semestre son las siguientes:

- Entrega de kit de bienvenida: De acuerdo a la Ley 31131 se establece en el segundo párrafo del artículo 4 la prohibición para todas las entidades públicas de celebrar nuevos contratos administrativos. Es por ello que la actividad queda suspendida y el presupuesto ha sido reorientado al cumplimiento de otras actividades programadas en el plan.
- Feria inmobiliaria: Se realiza en coordinación con el Fondo mi Vivienda, los cuales han señalado que para el mes de agosto se realizará la Feria para los/as servidores/as del OEFA.
- Somos OEFA: Se llevará a cabo con la ORI; sin embargo, de acuerdo a las coordinaciones realizadas se reprogramó para el siguiente trimestre.
- Revista Digital OEFA: Se ha reprogramado para el mes de julio a fin de informar sobre los nuevos logros obtenidos por la institución.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 97.1%, lo cual se califica como muy bueno; sin embargo, con respecto a la meta financiera alcanzó el 223.4% de sobrecumplimiento debido a que se brindó conformidad al acondicionamiento del lactario y estudio sobre el clima laboral, que no se tenía programado ser ejecutado en el primer semestre.

Plan de actividades anual para la reducción de las brechas de género priorizadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el año 2021 (Resolución de Gerencia General N° 023-2021-OEFA/GEG)

Del total de 16 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con ejecutar 13 actividades; asimismo, del total de 39 metas físicas programadas se ha logrado ejecutar 43 de ellas. Las actividades que han obtenido mayor ejecución son las siguiente:

- Sensibilización, difusión y capacitación a los/as servidores/as civiles del OEFA, a fin de prevenir y eliminar actos de discriminación por origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica, orientación sexual o identidad de género. Se logró ejecutar 4 acciones de sensibilización, difusión y capacitación a los/as servidores/as.
- Sensibilización y capacitación en género a los/as servidores/as civiles del OEFA, en trabajo coordinado con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración para procurar la eliminación progresiva de las barreras internas que dificultan las habilidades de liderazgo de las mujeres. Se logró ejecutar 7 acciones de las 2 programadas sobre la sensibilización y capacitación en género a los/as servidores/as.
- Promoción y difusión de temas de interés: (i) Línea 100 del MMP, (ii) Contenido de la ley N° 27942 Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, (iii) Uso del correo de denuncias de hostigamiento y/o acoso sexual, (iv) Informar sobre los canales de denuncia a través de alzatuvoz@oefa.gob.pe, entre otros para procurar la eliminación progresiva de las barreras internas que dificultan las habilidades de liderazgo de las mujeres. Se logró ejecutar 6 acciones de las 2 programadas sobre la promoción y difusión.
- Implementar campañas de sensibilización en materia de acoso sexual laboral para todas las áreas y posiciones de la organización con la finalidad de eliminar de forma progresiva las barreras internas que dificultan las

habilidades de liderazgo de las mujeres. Se logró ejecutar 3 campañas de sensibilización de las 2 programadas en materia de acoso sexual laboral.

- Implementación del programa de sensibilización a jefaturas de área para identificar y cuestionar sesgos y estereotipos de género en las comisiones de servicio o encargos de trabajos específicos en el proceso de fiscalización ambiental. Se logró sensibilizar a 30 líderes de las diferentes oficinas y direcciones, superando a los 6 programados.
- Promover reuniones de sensibilización con instituciones de educación superior y otro tipo de organizaciones para buscar activamente la participación de mujeres en las áreas masculinizadas del OEFA. Se lograron 4 reuniones con diversos organismos como ONU Mujeres, INMUJERES y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, superando las 2 metas programadas, estas reuniones se han dado a fin de buscar capacitaciones en equidad de género para los servidores de la entidad.

Las actividades que no se han logrado ejecutar en el primer semestre son las siguientes:

- Realizar reuniones de trabajo con el MIMP, y con instituciones de la sociedad civil y la AFA, para asegurar asistencia técnica al Comité para la Igualdad de Género del OEFA.
- Realizar reuniones con la Cooperación Internacional para asegurar financiamiento de actividades programadas.

Estas dos actividades no se han ejecutado debido a que no se han dado reuniones con el MIMP ni con otras instituciones de sociedad civil, esto por motivos de la pandemia de COVID-19, sin embargo, en el segundo semestre se efectuará coordinaciones con los representantes de MIMP para efectuar reuniones virtuales.

- Comunicar los logros del OEFA en materia de equidad de género a entidades públicas para extender el trabajo por la equidad. Esta actividad no se realizó en el primer semestre debido a que la premiación de la certificación “Presente” se realizó a fines de junio del 2021, por lo cual esta se realizará en el segundo semestre.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 110.3%, lo cual se califica como deficiente por el sobrecumplimiento de la meta; sin embargo, se ha cumplido con la finalidad puesto que los/as servidores/as del OEFA cuentan con mayor sensibilización sobre los temas de equidad e igualdad de género y tienen mayor información sobre temas de discriminación, hostigamiento y acoso laboral, entre otros. Por lo tanto, existe mayor compromiso por cumplir los objetivos de la entidad porque perciben que existe igualdad de género y sin discriminación para el cumplimiento de sus actividades. Es preciso señalar que, en el mes de junio del 2021 por segunda vez obtuvo la “Certificación Empresas Presente”, una iniciativa impulsada por la ONG Presente, que reconoce a los mejores lugares para el talento LGBTIQ+. Por tanto, OEFA es reconocido como uno de los mejores lugares para el desarrollo del talento LGBTIQ+ del 2021 en el Perú.

2. Fortalecimiento de las capacidades del personal (URH)

Se ha cumplido con ejecutar el 100.0% de la programación al primer semestre y 51.4% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera se alcanzó el 107.0% de la programación al primer semestre y 47.5% del PIM.

**Tabla 056. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Fortalecimiento de las Capacidades del Personal (Meta 0141)	Porcentaje	37	19	19	100.0%	51.4%	100.00	44.39	47.49	107.0%	47.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: URH

El cumplimiento de la actividad operativa se encuentra conforme a la ejecución al primer semestre del Plan de Desarrollo de Personas 2021, que se describe a continuación:

Plan de Desarrollo de Personas 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 012-2021-OEFA/GEG)

De las 19 capacitaciones programadas en el primer semestre se ha cumplido con el total de las mismas, beneficiándose a 698 servidores/as al menos una vez, que son las siguientes:

- Ética en el trabajo a distancia
- Actualización en contrataciones del estado
- Gestión del presupuesto público, modificaciones presupuestales y programas presupuestales
- Gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios
- Redacción eficaz
- Elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas
- El valor de la equidad en entornos remotos
- Interpretación y requisitos de la ISO 9001:2015
- Gestión del tiempo en el trabajo a distancia
- Técnicas para realizar presentaciones efectivas
- Redacción jurídica
- Formación de auditores internos basado en la norma ISO 19011-2018
- Comunicación asertiva en la era digital
- Sistema integrado de gestión administrativa - SIGA OEFA
- Desarrollo de habilidades blandas (liderazgo, gestión del cambio, comunicación efectiva, etc.)
- Manejo de base de datos
- Liderazgo en la administración pública y gestión de equipos remotos
- Herramientas digitales para el trabajo a distancia
- Reuniones virtuales efectivas

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 100.0%, lo cual se califica como muy bueno; sin embargo, la meta financiera alcanzó el 86.3%, lo que califica como bueno, puesto que en el estudio de mercado el valor referencial de algunas capacitaciones fue de menor costo.

3. Implementación de actividades de seguridad y salud en el trabajo (URH)

Se ha cumplido con ejecutar el 69.4% de la programación al primer semestre y 31.2% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera, se alcanzó el 97.2% de la programación al primer semestre y 28.9% del PIM.

**Tabla 057. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Implementación de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (Meta 142)	Porcentaje	298	134	93	69.4%	31.2%	1,031.21	306.18	297.61	97.2%	28.9%

Elaborado por la OPP - Fuente: URH

El cumplimiento de la actividad operativa se encuentra conforme a la ejecución al primer semestre del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 y el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19, que se describen a continuación:

Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 027-2021-OEFA/GEG)

Del total de 134 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con ejecutar 93 actividades, siendo las principales las siguientes:

- Oficialización de Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecución de cronograma de Inspecciones
- Inducción General en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
- Evaluación de Inducción General en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
- Capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
- Campaña de sensibilización sobre sintomatología y cuidados relacionados al COVID-19

- Seguimiento de avances del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecución de Sesiones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecutar los exámenes médico periódico

Durante las inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, se contó con la asistencia de 137 servidores/as civiles, quienes tuvieron la oportunidad de conocer la información relacionada al sistema de gestión de SST; asimismo, participaron de las capacitaciones en las cuales se tocaron temas como: los riesgos a los que están expuestos durante el desarrollo de sus actividades, primeros auxilios, señalización y evacuación en casos de emergencia, ergonomía, entre otros. Al culminar la inducción los asistentes rindieron una evaluación siendo el resultado 134 aprobados.

En cuanto a otras capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron algunas dirigidas a público específico como los servidores de servicios generales, considerando que debido a la naturaleza de sus funciones es importante que estén capacitados en levantamiento de carga y peligros de la exposición a radiación UV. De forma complementaria se realizaron capacitaciones dirigidas al público en general a fin de realizar una sensibilización sobre el COVID-19 y los cuidados que debemos tener, que fue complementada con la charla de uso y mantenimiento de Equipos de Protección Personal respiratorias.

Contar con servidores/as civiles capacitados/as tiene por finalidad el correcto desarrollo de las actividades, priorizando el cuidado a la seguridad y salud de cada uno, en ese sentido las capacitaciones brindadas como por ejemplo en relación al uso y mantenimiento de equipos de protección personal respiratorios contribuye a una mayor cultura de prevención sobre uso correcto de las mascarillas y su cuidado frente al COVID-19.

Las actividades que no se han logrado ejecutar en el primer semestre son las siguientes:

- Revisión y elaboración de las Matrices IPERC debido a que al inicio del primer semestre el procedimiento correspondiente se encontraba en revisión y actualización por lo que fue necesario reprogramar dicha actividad.
- A inicios de año se contempló el desarrollo de inducciones mensuales debido a ingreso constante de servidores/as civiles; sin embargo, debido a la actualización de la normativa, el ingreso de servidores/as civiles tuvo una menor frecuencia de la esperada.
- La publicación de los avances realizados en relación a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no pudo ser realizada debido a que dicho avance es presentado previamente ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo quienes sesionaron a finales del mes de junio, siendo necesario reprogramar esta actividad.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 69.4%, lo cual se califica como deficiente; sin embargo, con respecto a la meta financiera alcanzó el 96.4% que califica como muy bueno. Con respecto a las actividades

que no se ejecutaron en el primer y segundo trimestre se presentó la solicitud de modificación desde el mes de julio en adelante mediante el Informe N° 077-2021-OEFA/OAD-URH, el cual obtuvo opinión favorable de la OPP con Memorando N° 0237-2021-OEFA/OPP de fecha 7 de julio de 2021.

Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Resolución de Gerencia General N° 034-2021-OEFA/GEG)

De las 6 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con el total de las mismas, siendo las principales las siguientes:

- Verificación mensual usando el Anexo N° 08: Lista de chequeo que implica realizar la correcta verificación de la limpieza del centro laboral, que se realice la toma de temperatura diaria, cumplir con la aplicación de la ficha de sintomatología, verificar que todos los puntos de lavado cuenten con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla, entre otros; asimismo, a través de visitas inopinadas realizadas a las oficinas del OEFA, se realizó la verificación del uso adecuado de las mascarillas y el cumplimiento del distanciamiento físico de 2 metros entre servidores/as durante el desarrollo de las labores en la entidad.
- Vigilancia a la salud de todos/as los/as servidores/as civiles, en especial de aquellos casos que debido a la naturaleza de sus funciones deben realizar labores presenciales.
- Se realizó el seguimiento y monitoreo médico a la salud de los/las servidores/as civiles que presentan síntomas o han sido diagnosticados con COVID-19 en coordinación con la médica ocupacional y profesionales de salud.

Al primer semestre, el cumplimiento de la meta física alcanzó el 100.0% y la meta financiera el 95.2%, lo cual se califica como muy bueno. Se realizó la verificación de las medidas implementadas, evidenciando el cumplimiento a fin de minimizar cualquier riesgo de contagio por COVID-19. Como parte de las medidas para el desarrollo de labores presenciales, durante el primer semestre se realizaron 763 triajes. A través de las inspecciones realizadas se ha evidenciado mayor compromiso en el cumplimiento de las medidas y acciones para minimizar el COVID-19, de igual forma se continúa promoviendo el uso adecuado de los equipos de protección personal y correcto lavado de manos durante las visitas a las oficinas.

● **AEI 03.07 Procesos de gestión documental fortalecidos para el OEFA**

Acción estratégica institucional que comprende acciones de digitalización y protección documental, contempla como meta el Índice de efectividad 0.957 de eficiencia de la gestión documentaria, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido 1.000, cuyo avance representa el 104.5%. El resultado obtenido, involucra el porcentaje de documentos externos tramitados digitalmente dentro de las 24 horas, el porcentaje de documentos internos tramitados digitalmente, la tasa de variación de metros lineales de documentos custodiados, y el porcentaje de entidades con las que se intercambia documentos firmados digitalmente.

1. Acciones de Alta Dirección (GEG)

Se ha cumplido con ejecutar el 100.0% de la programación al primer semestre y 50.0% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera, se alcanzó el 99.9% de la programación al primer semestre y 41.9% del PIM.

**Tabla 058. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Acciones de Alta Dirección (Meta 136)	Informe	12	6	6	100.0%	50.0%	5,888.46	2,470.69	2,467.20	99.9%	41.9%

Elaborado por la OPP - Fuente: GEG

La Alta Dirección tiene identificada dos tareas que contribuyen significativamente a la actividad operativa, ambas con la denominación “*Supervisión del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Marco del PP 144*” y “*Supervisión del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales en el Marco del PP 036*”. En el periodo de evaluación, se reportó un cumplimiento de la meta física del 100.0% al primer semestre y 50.0% anual, que consistió en la elaboración de los informes previstos para el seguimiento de la supervisión del cumplimiento de las obligaciones ambientales en el marco de los Programas Presupuestales en los que participa el OEFA. En relación a la meta presupuestal, se ejecutó el monto de S/ 2,467,204.25, que representa una ejecución del 99.9% con respecto a la programación de S/ 2,470,692.46. Para el cumplimiento de la actividad operativa también contribuye la ejecución al primer semestre del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2021, que se describe a continuación:

Plan Anual de Trabajo Archivístico 2021 del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (Resolución de Gerencia General N° 086-2020-OEFA/GEG)

De las 25 actividades programadas en el primer semestre se ha cumplido con el total de las mismas, siendo las principales las siguientes:

- Se verificó la correcta conservación de documentos mediante el seguimiento de ejecución del Contrato N° 036-2019-OEFA "Servicio de almacenamiento y custodia de documentos para el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", emitiendo los 6 informes respectivos. Hasta el mes de junio se cuenta con 19,775 cajas archivadoras.
- Se realizó el proceso técnico archivístico que consiste en clasificar, ordenar, signar y foliar los documentos de archivo, respetando el principio de procedencia y orden original. La clasificación, ordenación y signatura de los documentos de archivos se realizó de acuerdo a la serie que corresponde a cada sección. Al respecto se organizaron 388 cajas que equivalen aproximadamente a 233 metros lineales de documentación, emitiendo los 6 informes respectivos.
- Se efectuó el proceso de transferencia de documentos posterior al proceso de organización documental, que corresponde a la documentación que ingresó por mesa de partes durante el primer semestre transfiriendo en total 388 cajas equivalentes a 233 metros lineales, emitiendo los 6 informes respectivos.
- Se verificó el cumplimiento de los procesos técnicos en los archivos de las Oficinas Desconcentradas de Cusco, Tacna, Ucayali e Ica, además de brindarles asesoramiento, asistencia y capacitación sobre la normativa interna y del ente rector con la finalidad de que realicen la correcta conservación de la documentación custodiada en sus archivos.
- Se realizó 2 capacitaciones, mediante videoconferencia, dirigida a los órganos de la Sede Central y Oficinas Desconcentradas en los meses de febrero (23 y 24) y mayo (25 y 27) con el objetivo de proporcionar conocimiento al personal responsable de la gestión documental y asistir en materia archivística sobre el correcto desarrollo de los procesos técnicos, conforme al Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos "Administración y Finanzas" aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 086-2019-OEFA/GEG.

Al primer semestre el cumplimiento de la meta física alcanzó el 100.0% lo cual se califica como muy bueno; sin embargo, con respecto a la meta financiera alcanzó el 113.3% que califica como deficiente. Se ha cumplido con 19 informes que corresponden a la conservación de documentos, organización de los documentos que ingresan por la mesa de partes del OEFA y la supervisión de la transferencia de documentos; 4 acciones de supervisión de archivos de la entidad y 2 acciones de capacitación archivística; asimismo se cumplió 100% de las atenciones a las solicitudes de consultas y préstamos de documentos físicos.

● **AEI 04.01 Gestión eficiente del riesgo de desastres en el OEFA**

Acción estratégica institucional que tiene por finalidad generar mecanismos que permitan reducir la vulnerabilidad en la entidad y garantizar su continuidad operativa, contempla como meta el 100% de actividades del programa de gestión de riesgo de desastres del OEFA implementadas, la misma que al cierre del primer semestre ha alcanzado como valor obtenido el 47.0%, cuyo avance representa el 47.0%.

1. Implementación de estrategias para la gestión del riesgo de desastres (OAD)

Se ha cumplido con ejecutar el 91.6% de la programación al primer semestre y 45.8% de la programación anual de la meta física. Con respecto a la ejecución financiera, se alcanzó el 58.2% de la programación al primer semestre y 20.6% del PIM.

**Tabla 059. Comparativo de Meta Física y Presupuestal
(En Miles de Soles)**

Actividad	Meta Física						Meta Presupuestal				
	U.M	Prog.		Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual	PIM	Prog. al I Sem.	Ejec.	% Avan. Sem.	% Avan. Anual
		Anual	I Sem.	I Sem.							
Implementación de Estrategias para la Gestión del Riesgo de Desastres (Meta 138)	Porcentaje	100.0	50.0	45.8	91.6%	45.8%	145.76	51.56	30.00	58.2%	20.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

El cumplimiento de la actividad operativa está desagregado en la ejecución de las siguientes tres tareas

Tabla 060. Cumplimiento desagregado de las tareas incluidas en la actividad operativa

Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Programación al Primer Semestre	Ejecución al Primer Semestre	% de Cumplimiento al Primer Semestre
Implementación de estrategias para la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje	50.0	45.8	91.6%
Tarea 1: Impulsar el fortalecimiento institucional, a través de los instrumentos técnicos y de gestión administrativa del OEFA	Acción	8	8	100.0%
Tarea 2: Fortalecer la capacidad operativa de las Brigadas de Defensa Civil del OEFA	Acción	6	3	50.0%
Tarea 3: Sensibilizar al personal del OEFA sobre prevención de desastres	Acción	35	35	100.0%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

Se elaboraron 10 mapas de riesgo correspondientes a los ambientes de la Oficina Desconcentrada de Apurímac y, en el mes de junio se elaboraron 8 mapas de riesgo de la Oficina Desconcentrada de San Martín y 07 mapas de riesgo de la Oficina Desconcentrada de Ucayali.

Se realizó seguimiento al proceso de renovación del certificado ITSE de la Oficina Desconcentrada de Ucayali, dentro del cual se logró actualizar el Plan de Seguridad; asimismo, en el mes de junio se realizó seguimiento a la actualización Plan de Seguridad de la ODE Lambayeque.

Se desarrollaron los talleres de “Identificación de Peligros y Riesgos asociados a las tareas en formato Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles” y “Evaluación del Riesgo: asignación de valores de Probabilidad y severidad según criterios de evaluación”.

En los meses de mayo y junio se realizó el primer módulo de capacitación para la Brigada de Emergencias de OEFA, correspondiente al tema de Lucha de Contra Incendios. Se ejecutaron 2 campañas de sensibilización enfocadas a la “Planificación Familiar” y en el marco de la realización del “Simulacro Familiar Sin Salir de Casa” de INDECI, el cual se ejecutó en el mes de junio.

C. Gestión Presupuestaria

Para el año fiscal 2021, el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 051: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental –OEFA, se aprobó mediante Resolución de PCD N°055-2020-OEFA/PCD, por el monto de S/ 241,992,663.00. Conformado por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 003-2021-OEFA/PCD de fecha 18 de enero de 2021, se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 051: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 37,274,131.00 (Treinta y siete millones doscientos setenta y cuatro mil ciento treinta y uno y 00/100 Soles), con cargo a los saldos de balance del Año Fiscal 2020, de la Fuente de Financiamiento 2 “Recursos Directamente Recaudados”.

Al cierre del I Semestre del presente año, el Pliego: OEFA cuenta con un PIM de S/ 279,266,794.00. Del total del presupuesto, a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios corresponde el 2.2%, Recursos Directamente Recaudados 79.5% y a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC el 18.3%.

Tabla 061. Presupuesto Institucional del año fiscal 2021, por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto (En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	ESTRUCTURA % PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	6,092,048.00	6,092,048.00	2.2%

1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,018,412.00	1,018,412.00	0.4%
3.BIENES Y SERVICIOS	5,073,636.00	5,073,636.00	1.8%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	184,727,348.00	222,001,479.00	79.5%
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,639,660.00	4,961,756.00	1.8%
3.BIENES Y SERVICIOS	142,906,476.00	150,360,278.00	53.8%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,167,221.00	18,447,221.00	6.6%
5. OTROS GASTOS	170,650.00	219,925.00	0.1%
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,843,341.00	48,012,299.00	17.2%
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	51,173,267.00	51,173,267.00	18.3%
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51,173,267.00	51,173,267.00	18.3%
TOTAL	241,992,663.00	279,266,794.00	100.00%

Fuente: Reporte de SIAF al 01.07.2021

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El presupuesto del OEFA a nivel de Categoría Presupuestal se encuentra distribuido entre el Programa Presupuestal y Acciones Centrales. El 78.0% del PIM corresponde a Programas Presupuestales y el 22.0% a Acciones Centrales.

El avance de la ejecución del presupuesto al cierre del mes de junio 2021, alcanzó el 38.7% respecto al PIM; resaltando la categoría de Acciones Centrales con 62.1% y el Programa Presupuestal 036 con el 45.2%.

A nivel de Actividades Presupuestarias, resalta que las actividades con mayor porcentaje de ejecución respecto al PIM son: i) 5.000003: Gestión Administrativa con el 71.0% respecto a su PIM (S/ 43,417,438.00), ii) 5.005942 Fiscalización y Aplicación de Incentivos con el 57.1% respecto a su PIM (S/ 13,071,504.00), iii) 5.006165 Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ámbito No Municipal con el 49.4% respecto a su PIM (S/ 156,367.00) y iv) 5.005940 Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental con el 48.1% respecto a su PIM (S/ 14,921,852.00), el detalle se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 062. Ejecución del Presupuesto Institucional al I Semestre, por Categoría Presupuestaria y Actividad (En Miles Soles)

CATEGORIA PRESUPUESTAL/ACTIVIDADES		PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO VS PIM	% AVANCE
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	2,720.0	2,820.0	1,275.2	1,544.8	45.2%
	5.006164 FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL	2,192.6	2,663.6	1,197.9	1.5	45.0%
	5.006165 FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL	527.4	156.4	77.2	0.1	49.4%
0144	CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	183,203.5	214,919.5	68,550.6	146,368.8	31.9%

	5.000276	GESTIÓN DEL PROGRAMA	31,110.2	35,407.5	13,377.4	22.0	37.8%
	5.005940	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	14,887.7	14,921.9	7,173.0	7.7	48.1%
	5.005941	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	41,409.8	40,353.7	18,668.9	21.7	46.3%
	5.005942	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	12,155.8	13,071.5	7,470.0	5.6	57.1%
	5.006225	CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	13,623.4	15,471.1	7,028.5	8.4	45.4%
	6.000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	53,120.9	67,070.5	4,132.9	62.9	6.2%
	6.000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	13,974.0	23,010.5	8,232.2	14.8	35.8%
	6.000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0.0	214.0	0.0	0.2	0.0%
	6.000010	ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2,199.7	0.0	0.0	0.0	-
	6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION	644.0	5,398.9	2,467.6	2.9	45.7%
	6.000045	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	78.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
9001	ACCIONES CENTRALES		56,069.2	61,527.3	38,231.9	23,295.4	62.1%
	5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,945.4	2,945.4	1,330.1	1.6	45.2%
	5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	6,848.1	5,888.5	2,467.2	3.4	41.9%
	5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	38,658.6	43,417.4	30,839.0	12.6	71.0%
	5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1,640.3	1,595.3	714.7	0.9	44.8%
	5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	3,333.8	4,676.6	1,816.1	2.9	38.8%
	5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	1,486.0	1,786.0	538.4	1.2	30.1%
	5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,157.0	1,218.0	526.4	0.7	43.2%
TOTAL			241,992.7	279,266.8	108,057.7	171,209.1	38.7%

Fuente: Reporte de SIAF al 01.07.2021

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

III. Medidas para el cumplimiento de meta

Supervisión Directa

- 1) Reprogramación de las supervisiones in situ por la nueva clasificación de las provincias según el nivel de alerta sanitaria por la pandemia del COVID-19.
- 2) Dada la suspensión del servicio de mensajería física (local o nacional) desde o hacia los departamentos con nivel de alerta extrema por la pandemia del COVID-19, se continúa con la notificación electrónica mediante el Sistema de Casillas Electrónicas (SICE), lo que permite remitir documentación al administrado vinculada al proceso de supervisión y el cumplimiento de sus obligaciones ambientales.
- 3) Demoras para el inicio de la elaboración de los informes en las supervisiones de gabinete, debido las continuas solicitudes de ampliación de plazos realizadas por los administrados ante los requerimientos de información realizadas por el equipo de supervisión, donde se proyectan reuniones

virtuales con los administrados como medida previa al envío de la carta de requerimiento para lograr la eficacia de la supervisión.

- 4) Coordinación con los administrados, el Senace y las demás autoridades competentes en el marco del SEIA, a fin de recabar la información necesaria para la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables de los administrados y elaborar los informes de supervisión según lo programado.

Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos

Durante el primer trimestre, se solicitó la reprogramación de metas físicas, toda vez que se ha registrado ausencia de personal por problemas de salud referidos al Covid 19.

Gestión Socioambiental

- 1) Para lograr una adecuada articulación interinstitucional, se han establecido canales de comunicación permanentes con las entidades estatales vinculadas a las problemáticas socioambientales que se atienden en los espacios de diálogo a fin de implementar acciones inmediatas, de ser necesario.
- 2) Se han establecido canales de comunicación permanentes con los actores sociales involucrados en espacios de diálogo para brindarles información oportuna sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos.

IV. Medidas para la mejora continua

Supervisión Directa

- 1) Atención solo de las acciones in situ que presenten riesgo de afectación al medio ambiente y ameriten la presencia de OEFA, con el fin de controlar los posibles impactos negativos al ambiente.
- 2) Los equipos de trabajo de los distintos sectores se encuentran difundiendo a los administrados el uso del Sistema de Casillas Electrónicas (SICE), que permitirá remitir documentación y cumplir con la meta establecida.
- 3) Implementación de actividades y establecimiento de mecanismos de cooperación interinstitucional con las autoridades competentes en el marco del SEIA, para el intercambio de información que contribuya con el ejercicio de las funciones de supervisión.

- 4) Empleo de Drones para las supervisiones de unidades fiscalizables de mayor extensión y complejas con la finalidad de optimizar el tiempo de supervisión y recabar de manera eficaz la información de campo permitiéndonos evidenciar los posibles riesgos que se estén dando en el desarrollo de las operaciones.

Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos

Se solicitó y actualizó una demanda adicional de recursos presupuestales que permita garantizar la continuidad de profesionales que conforman el equipo técnico y económico TFA, que permitan cumplir con las metas físicas aprobadas.

V. Conclusiones y Recomendaciones

1. Las oficinas que han mostrado mejor desempeño en la ejecución de sus metas físicas, fueron: la Gerencia General (GEG), la Coordinación de Gestión Socioambiental (CGSA), la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE), la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI), la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) y la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS).
2. En el 2020, las oficinas más eficientes en su desempeño presupuestal, fueron: la Gerencia General (GEG), la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía, la Oficina de Tecnologías de la Información, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI), la Coordinación de Gestión Socioambiental (CGSA), la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, la Unidad de Recursos Humanos, el Tribunal de Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) y la Procuraduría Pública (PRO).
3. Al cierre del primer semestre 2021 las oficinas del OEFA reportaron un nivel de cumplimiento promedio del 101.0% a nivel de metas físicas, y el 102.9% a nivel de metas presupuestales considerándose como un nivel óptimo de ejecución.

4. Con relación a las Evaluaciones Ambientales:

- Las evaluaciones de diagnóstico ambiental alcanzaron un nivel de cumplimiento del 100.0%, explicados por la ejecución de informes de evaluación en las actividades de “Sitios Impactados” e “Identificación de Pasivos Ambientales”, donde ambas actividades generaron 42 informes de diagnóstico ambiental.
- Las inversiones en la DEAM al primer semestre de 2021, alcanzaron el 88.0% de ejecución de metas físicas en relación a lo programado y el 59.3% en relación a la programación anual. En relación a las metas financieras cuentan con un PIM de S/ 24,939,211.00, habiéndose devengado S/ 9,158,235.77, que representó el 253.6% de ejecución en relación a lo programado y el 36.7% en relación del PIM. La ejecución reportada, representa el avance en siete proyectos de inversión en las provincias Pisco, Chumbivilcas, Cotabambas, Espinar, Loreto, Cajamarquilla-Chosica y una intervención a nivel nacional; así como dos inversiones tipo IOARR.
- En la Gestión de muestras y equipos ambientales para las acciones de fiscalización ambiental, se reportó una ejecución física de 100.0% en relación a la programación semestral, que responde a informes de gestión de muestras y equipos ambientales. Asimismo, se reportó una ejecución financiera del 126.7.3% en relación a la programación semestral.
- **Se recomienda que la Unidad de Abastecimiento realice el seguimiento constante de los procesos de convocatoria de la UEI DEAM donde tienen procesos que según la línea de tiempo actual culminaría en diciembre, y ante cualquier retraso, se tendría el riesgo de no ejecutar lo programado el 2021.**

5. Con relación a las Supervisiones Ambientales:

- La Supervisión Ambiental directa orientada a corroborar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con la finalidad de prevenir daños ambientales; así como, promover la subsanación voluntaria de los incumplimientos de obligaciones fiscalizables; ha logrado ejecutar 1,181 productos de supervisión referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutar el 97.8% de lo programado en relación a la metas programadas en el POI.
- **Se recomienda continuar con el proceso de difusión a los administrados en relación al uso de las Casillas Electrónicas, lo cuales permitirá remitir y recibir documentación con el administrado vinculado al proceso de supervisión y el cumplimiento de sus obligaciones ambientales.**

6. En el aspecto financiero la Unidad Coordinadora de Proyectos de Inversión, alcanzó el 69.2% de lo programado en forma semestral y el 8.1% del PIM, donde se recomienda mayor impulso y coordinación con todos los actores para optimizar la gestión del Programa de Inversión.

7. Con relación al Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos:

- En las acciones de fiscalización y sanción, se emitieron 1,199 resoluciones en primera instancia que concluyen en un expediente administrativo; producto, de las actividades relacionadas a las Resoluciones Subdirectorales (RSD), a los Informes Finales de Instrucción (IFI) y a las Resoluciones Directorales (RD). Asimismo, se emitieron 306 expedientes con medidas correctivas.

- En segunda instancia, se emitieron un total de 204 expedientes concluidos que representó el 100.0% de lo programado. **A nivel de sectores se requiere mayor impulso en la ejecución de metas con son: Industria, Agricultura y Electricidad, puesto que al cierre del periodo de evaluación han registrado una baja ejecución. En lo que respecta a los sectores Minería, Pesca e Hidrocarburos se requiere mayor análisis en su programación puesto que han sobrepasado la meta estimada en el primer semestre.**

8. El OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA), ha continuado con la implementación de instrumentos regulatorios orientados a estandarizar criterios y procedimientos de fiscalización ambiental en las Entidades de Fiscalización Ambiental; es así, que, al cierre del primer semestre, se puso en aprobación seis (06) instrumentos normativos.

9. Al cierre del primer semestre, se elaboraron 364 informes de verificación a EFAS sobre el cumplimiento de sus funciones de fiscalización ambiental en evaluación, supervisión y fiscalización, de las cuales 337 fueron a nivel de gobierno "Local", 16 a nivel regional y 11 a nivel "Nacional. Del total, se han emitido 334 informes de tipo regular y uno (01) de tipo especial.

10. El OEFA ha capacitado a 131 EFA a nivel nacional. Las capacitaciones han permitido una comprensión integral del funcionamiento de los sistemas administrativo, legislativo y judicial del Estado, en materia ambiental; así como, la obtención de conocimientos para el desarrollo de las acciones de supervisión directa con una comprensión integral del rol del fiscalizador, así como de sus deberes y facultades.

11. El OEFA ha participado gestionando riesgos de Conflictos Socioambientales (CGSA), participando en 90 reuniones convocadas en el marco de

veintinueve (29) espacios de diálogo correspondiente a dieciséis (16) regiones del país (Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y San Martín).

12. Sobre la actividad operativa “Fortalecimiento de la atención a la ciudadanía e imagen institucional” de la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía - ORI se presentó el 85.7% de ejecución de meta física y 100.1% de ejecución financiera, debido a que no se logró ejecutar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los televisores ubicados en la Plataforma de Atención a la Ciudadanía. Sobre lo señalado, se sugiere modificar la programación de la acción, considerando la programación de presupuesto; asimismo, revisar la programación física de los Planes de Comunicaciones y Fortalecimiento para la Atención Ciudadana a fin que la programación de sus actividades se encuentre conforme a lo programado en el POI Anual 2021 de la ORI.
13. La Unidad de Recursos Humanos - URH con respecto a la actividad operativa “Fortalecimiento del clima laboral y bienestar del personal” presentó una ejecución física de 97.1% y financiera de 101.7%, sobre la actividad operativa “Fortalecimiento de las Capacidades del Personal” presentó 100.0% ejecución física y 107.0% ejecución financiera; sin embargo, el cumplimiento de la actividad operativa “Implementación de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo” presentó 69.4% de ejecución física y 97.2% ejecución financiera, debido a la suspensión de diversas actividades en cumplimiento del Estado de Emergencia Sanitaria. Sobre lo señalado, se sugiere a la URH presentar a la OPP propuesta de modificación de la programación del Plan para el siguiente semestre; asimismo hacer de conocimiento sobre los saldos de libre disponibilidad a fin de evitar la distorsión de la ejecución de la meta física con el presupuesto asignado.
14. La Oficina de Administración - OAD con respecto a la actividad operativa “Gestión administrativa del OEFA” presentó una ejecución física del 92.0% y financiera de 105.0% logrando una ejecución conforme a lo programado. Sobre lo señalado, se sugiere modificar la programación de la tarea “Ejecutar el procedimiento de ejecución coactiva de las obligaciones establecidas a favor del OEFA o de otras entidades” para el siguiente semestre, tomando en consideración que al primer semestre se ha alcanzado más del 50% de cumplimiento; asimismo, es necesario comunicar oportunamente a la OPP los saldos de libre disponibilidad. Sobre la actividad operativa “Implementación de estrategias para la gestión del riesgo de desastres” se presentó ejecución física de 45.8% y ejecución financiera de 58.2%, se sugiere revisar la programación física a fin de evitar la distorsión con la ejecución del presupuesto asignado.

15. La actividad operativa “Implementación de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación” de la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI presentó el 68.8% de ejecución de meta física y 99.4% de ejecución financiera. Sobre lo señalado, se sugiere revisar la programación física para el siguiente semestre, tomando en consideración que al primer semestre no se ha alcanzado con lo programado; asimismo, es necesario comunicar oportunamente a la OPP los saldos de libre disponibilidad. Sobre los planes temáticos de Gobierno Digital 2019 - 2022 y Transición al IPV6 en el 2017 – 2022, se sugiere revisar la programación física, con la finalidad que se encuentre conforme a lo programado en el POI Anual 2021 de la OTI.
16. Con respecto a la actividad operativa “Absolución de consultas sobre asuntos de carácter jurídico e institucional” se presentó la ejecución física y financiera de 110.8% y 86.0% respectivamente, logrando una ejecución de acuerdo a lo programado; sin embargo, se sugiere a la Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ revisar la programación de porcentaje de meta física mensual, a razón del sobrecumplimiento presentado en los seguimientos mensuales al POI, por lo cual corresponde revisar si la meta física se encuentra en relación a la ejecución de sus actividades o, de ser el caso, podría ser incrementada respetando los plazos establecidos para su cumplimiento y presupuesto asignado.
17. Sobre el cumplimiento de la actividad operativa “Acciones de control y auditoría interna” del Órgano de Control Interno - OCI se presentó un cumplimiento del 135.3% de ejecución de meta física y 70.0% de presupuesto. Sobre lo señalado, se sugiere al OCI revisar su programación de presupuesto debido a que se evidencian saldos, en comparación con el PIM, para la específica de gasto contratos administrativos de servicio; por lo cual, en el segundo semestre para la programación de presupuesto se sugiere comunicar oportunamente a la OPP dichos saldos de libre disponibilidad.
18. La ejecución de la Procuraduría Pública presentó una ejecución física del 116.8% y 101.3% con respecto al presupuesto. Sobre lo señalado, se sugiere a la Procuraduría revisar la programación física de la tarea “Elaborar y presentar escritos y/o recursos de defensa antes los órganos competentes”; y de considerarlo pertinente presentar ante la OPP la propuesta de modificación, a fin de evitar el sobrecumplimiento de la meta física y que se encuentre en correspondencia con la ejecución de presupuesto.

ANEXOS



Oefa

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 05 - AMBIENTAL

PLIEGO : 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

UE - GL : 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

[Relación de AO sin registro de seguimiento](#)[Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso](#)[Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO						%		FINANCIERO						
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO.	PERIODO	ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
OEI.01 FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA																				
AEI.01.01 INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.																				
AOI00131100101 - FORMULACIÓN DE MEJORAS REGULATORIAS EN EL MARCO DEL SINEFA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	150	67	104,615.93	147,615.93	141,365.93	129,365.93	114,576.93	145,589.93	783,130.58
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	1.00	6.00			104336.80	138976.77	148919.18	129742.60	114636.70	145592.26	782,204.31
AOI00131100157 - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100	50	137,595.80	167,865.80	180,200.78	169,490.78	165,870.78	157,870.78	978,894.72
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00			115578.88	185979.51	18182.10	171737.32	154845.57	154850.28	964,373.66
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:												125.00	58.34	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:						1,746,577.97
AEI.01.02 SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA																				
AOI00131100129 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PUNO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	9.00	100	45	16,935.60	18,037.60	28,171.40	31,253.40	28,769.40	29,661.76	152,829.16
				EJEC.	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	9.00			16935.60	18037.60	28371.40	30793.40	27997.52	29882.07	152,017.59
AOI00131100122 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	105	84	26,553.40	28,284.80	31,972.20	32,947.20	30,592.20	32,797.30	183,147.10
				EJEC.	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	21.00			27026.00	27639.40	30781.20	30864.99	29544.81	33346.68	179,203.08
AOI00131100111 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ANCASH	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	10.00	10.00	5.00	30.00	100	75	27,091.00	18,795.50	42,690.85	51,528.05	53,367.65	52,261.15	245,734.20
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	10.00	10.00	5.00	30.00			30833.10	25802.52	49810.52	51176.31	51159.53	46005.48	254,787.46
AOI00131100131 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN TACNA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	7.00	6.00	3.00	21.00	100	95	21,279.45	27,935.60	30,926.40	30,980.40	32,124.40	36,419.40	179,665.65
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	7.00	6.00	3.00	21.00			21275.62	29352.20	32336.05	30845.40	32716.20	33142.57	179,668.04
AOI00131100116 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CUSCO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	7.00	6.00	6.00	24.00	100	77	48,945.09	49,124.92	63,112.41	68,423.83	73,150.06	68,599.30	371,355.61
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	7.00	6.00	6.00	24.00			55561.90	57845.30	61785.82	82246.47	76245.08	68221.01	401,905.58
AOI00131100117 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL VRAEM	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100	100	20,735.60	20,235.60	23,754.10	23,769.40	30,025.60	29,819.40	148,339.70
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	1.00	0.00	0.00	4.00			20735.60	22405.60	23659.10	23769.40	29925.60	30517.15	151,012.45
AOI00131100133 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN UCAYALI	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	3.00	3.00	0.00	11.00	100	100	20,153.40	20,153.60	29,275.40	29,269.40	29,429.40	31,431.01	159,712.21
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	3.00	3.00	0.00	11.00			17899.05	17925.60	28785.40	28153.40	33080.62	29088.40	154,932.47
AOI00131100130 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	100	80	19,935.60	19,935.60	33,460.05	33,590.30	31,770.30	24,300.30	162,992.15
				EJEC.	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00			20883.55	20814.93	31623.40	33238.15	31990.67	24537.69	163,088.39
AOI00131100113 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AREQUIPA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	5	19,691.41	17,435.60	26,153.40	28,377.40	28,566.80	27,689.75	147,914.36
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			20040.80	18087.60	26530.40	28991.13	27902.46	28938.34	150,490.73
AOI00131100120 - CAPACITACIÓN Y	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual		0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	100	70	20,536.60	27,551.60	30,827.90	30,969.40	34,405.40	30,509.40	174,800.30

30/9/21 22:03

REPORTE SEGUIMIENTO POI

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ICA				PROG.																
				EJEC.	0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00		207,40.77	2,9087.60	31099.40	31,998.73	30943.69	31086.57	174,956.76	
AOI00131100110 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AMAZONAS	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	14.00		20,455.60	28,455.60	37,639.40	35,925.40	35,925.40	42,694.40	201,095.80	
				EJEC.	0.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	14.00	100	93	20485.60	2,8439.60	31572.87	33,823.40	35624.20	32,521.70	182,467.37
AOI00131100123 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00		20,435.60	27,935.60	32,153.40	32,868.26	31,769.40	32,797.76	177,960.02	
				EJEC.	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	100	50	21103.55	2,9323.60	332,94.60	31,908.26	31,694.48	32,746.14	180,070.63
AOI00131100125 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	5.00		17,974.30	17,746.10	20,048.45	20,524.25	24,449.41	22,736.33	123,478.84	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	5.00	100	71	18045.60	1,7925.60	20504.50	29,120.60	34512.28	28,365.95	148,474.53
AOI00131100114 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AYACUCHO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	12.00		19,248.40	19,080.25	28,495.20	29,112.40	29,944.40	29,618.40	155,499.05	
				EJEC.	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	12.00	100	40	19248.40	1,8769.25	28225.52	29,097.22	29,686.54	29,473.02	154,499.95
AOI00131100128 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PIURA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00		20,610.60	27,552.60	29,165.40	32,992.46	31,711.43	28,562.40	170,594.89	
				EJEC.	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	100	83	19135.60	2,6785.60	32,776.19	29,414.84	22,938.18	23,569.21	154,619.62
AOI00131100119 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	3.00	18.00		21,051.60	21,051.60	31,869.40	35,259.86	26,577.40	31,769.40	167,579.26	
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	3.00	18.00	100	100	21551.60	2,2529.60	32,525.40	32,634.86	26,577.40	32,500.98	168,319.84
AOI00131100112 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN APURÍMAC	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	4.00	4.00	5.00	5.00	6.00	24.00		45,049.00	43,093.00	66,382.80	59,735.80	58,777.41	57,058.16	330,096.17	
				EJEC.	0.00	4.00	4.00	5.00	5.00	6.00	24.00	100	83	44999.00	4,3989.00	66,750.80	59,735.80	58,331.76	56,865.32	330,671.68
AOI00131100121 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN JUNÍN	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	7.00	5.00	3.00	3.00	18.00		32,487.20	33,250.70	56,768.30	63,284.85	46,258.80	58,320.10	290,369.95	
				EJEC.	0.00	0.00	7.00	5.00	3.00	3.00	18.00	100	53	33590.66	3,3786.56	54410.47	63,487.50	47,214.21	57,194.88	289,684.28
AOI00131100126 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	2.00	7.00		8,217.80	8,217.80	20,545.60	27,629.20	24,793.40	12,763.20	102,167.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	2.00	7.00	100	70	9315.75	8,707.80	23,030.73	24,641.13	26,712.34	16,741.33	109,149.08
AOI00131100124 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LORETO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00		21,385.12	2,9385.12	31,369.12	31,885.12	32,339.40	33,924.32	180,288.20	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	21557.20	1,9935.60	38,919.40	30,650.59	32,476.20	32,323.29	175,862.28
AOI00131100132 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN TUMBES	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	6.00		11,147.80	11,147.80	20,583.40	11,243.40	21,483.40	26,561.80	102,167.60	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	6.00	100	55	11147.80	1,1809.80	21,138.73	11,025.10	22,855.60	22,393.47	100,370.50
AOI00131100115 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	3.00	3.00	1.00	9.00		17,935.60	17,935.60	20,933.40	40,578.65	36,831.40	23,900.40	158,115.05	
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	3.00	3.00	1.00	9.00	100	50	18375.80	1,9367.60	23,644.40	40,900.81	36,443.36	22,959.50	161,691.47
AOI00131100118 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUANCAYEL ICA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	7.00		16,724.10	24,724.10	24,724.10	38,554.15	29,010.15	28,770.15	162,506.75	
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	7.00	100	50	18509.55	1,8363.60	36317.40	35,467.22	28,379.33	29,975.62	167,012.72
AOI00131100127 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PASCO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00		20,853.20	20,140.70	23,203.45	28,818.45	30,094.43	30,361.45	153,471.68	
				EJEC.	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	100	80	20628.40	2,1240.25	21,701.40	27,645.27	29,476.20	30,076.03	150,767.55
AOI00131100060 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - SEGUIMIENTO DE EFA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	4.00	7.00	5.00	6.00	7.00	29.00		299,575.10	260,902.70	322,445.80	341,890.14	330,805.14	394,153.86	1,949,772.74	
				EJEC.	0.00	4.00	7.00	5.00	6.00	7.00	29.00	100	45	256195.68	34,8895.79	34,3513.71	347,399.49	365,586.31	383,106.86	2,046,697.84
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:											96.20	66.24	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:						6,480,421.89	
AEI.01.03 CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA																				

30/9/21 22:03

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00131100061 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	75.00	105.00	125	51	54,722.40	69,173.20	153,684.80	89,448.30	71,417.50	128,668.30	567,114.50			
				EJEC.	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	96.00	131.00			59721.82	64172.76	142718.34	86589.94	71512.81	123353.07	548,068.74			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03:											124.76	51.37											
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.03:																					548,068.74		
OEI.02 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES																							
AEI.02.01 EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS																							
AOI00131100202 - GESTION Y ADMINISTRACION - 2383859	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	8,000.00	8,000.00	20,840.00	15,560.00	8,000.00	17,598.00	77,998.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	0.00	22296.26	7635.62	8000.00	10360.00	48,291.88			
AOI00131100177 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383872	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00131100197 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - 2383849	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00131100196 - GESTION Y ADMINISTRACION - 2383849	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	42,000.00	49,020.00	49,020.00	42,000.00	49,020.00	49,020.00	280,080.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			8000.00	41540.00	41540.00	42440.00	46160.00	48379.05	228,059.05			
AOI00131100016 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	6.00	100	40	199,838.00	213,248.00	243,481.36	208,278.00	406,567.00	478,261.28	1,749,673.64			
				EJEC.	2.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	6.00			84417.12	216567.93	261048.54	242187.41	308348.83	186852.67	1,299,422.50			
AOI00131100176 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383870	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00131100200 - EXPEDIENTE TECNICO - 2383870	Muy Alta	ESTUDIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00131100192 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2485299	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	11.00	17.00	0.00	29.00	176	109	0.00	0.00	0.00	275,000.00	275,000.00	275,000.00	825,000.00			
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	11.00	20.00	18.00	51.00			0.00	45028.80	334446.53	178555.48	1119559.36	333588.59	2,011,178.76			
AOI00131100012 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR ENERGÍA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	162,130.00	162,130.00	209,346.00	243,005.20	203,813.20	276,735.60	1,257,160.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			183081.17	249399.83	310756.41	311158.98	300508.74	285195.82	1,640,100.95			
AOI00131100014 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	77,913.20	77,913.20	122,785.68	157,371.90	149,670.01	156,099.44	741,753.43			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			40371.20	65649.01	103161.20	143785.08	133503.84	95316.08	581,786.41			
AOI00131100203 - GESTION Y ADMINISTRACION - 2383872	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	51,165.00	110,007.00	51,165.00	66,285.00	43,165.00	48,005.00	369,792.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			7165.00	39165.00	71365.00	51565.00	50965.00	45325.00	265,550.00			
AOI00131100205 - GESTION Y ADMINISTRACION - 2383873	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	5,999.00	55,999.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	9900.00	9900.00	10200.00	10000.00	10000.00	50,000.00			
AOI00131100015 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	20.00	35.00	103	67	24,090.60	27,930.60	34,510.60	37,310.60	37,310.60	43,110.60	204,263.60			
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	15.00	20.00	36.00			21555.62	21915.47	39894.58	43237.07	26499.97	39123.31	192,226.02			
AOI00131100201 - EXPEDIENTE TECNICO - 2383859	Muy Alta	ESTUDIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	45000.00	0.00	0.00	0.00	45000.00	90,000.00			
AOI00131100191 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2481996	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	58.00	30.00	64.00	29.00	181.00	73	73	0.00	0.00	0.00	533,273.75	533,273.75	533,273.75	1,599,821.25			

REPORTE SEGUIMIENTO POI

				EJEC.	0.00	0.00	3.00	6.00	5.00	3.00	17.00	0.00	960.00	3213.00	1228.50	0.00	1070.00	6,491.50
OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CUSCO				EJEC.	0.00	0.00	3.00	6.00	5.00	3.00	17.00	0.00	960.00	3213.00	1228.50	0.00	1070.00	6,491.50
AOI00131100045 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUÁNUCO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100070 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	2.00	2.00	4.00	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840.00	840.00
AOI00131100083 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	290.00
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	290.00
AOI00131100062 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	3.00	13.00	12.00	14.00	7.00	54.00	143,447.53	192,677.53	196,477.53	218,477.53	230,088.53	219,653.53	1,201,222.18
				EJEC.	5.00	3.00	13.00	12.00	14.00	8.00	55.00	141726.71	187262.53	201405.20	217441.03	217448.45	226072.52	1,191,356.44
AOI00131100091 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TUMBES	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100080 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100059 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN UCAYALI	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100056 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	0.00	300.00	0.00	450.00	0.00	750.00
				EJEC.	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	5.00	300.00	0.00	0.00	0.00	519.50	0.00	819.50
AOI00131100073 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUANCVELICA	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00
				EJEC.	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100040 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AMAZONAS	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	900.00	900.00	1,590.00	0.00	3,390.00
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	6.00	0.00	1440.00	0.00	0.00	2670.00	0.00	4,110.00
AOI00131100088 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100085 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PIURA	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100049 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	3.00	4.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	3.00	4.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100095 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN HIDROCARBURO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	20.00	37.00	41.00	38.00	29.00	24.00	189.00	630,976.23	775,899.84	807,183.29	815,875.79	682,504.94	783,576.39	4,496,016.48
				EJEC.	28.00	31.00	50.00	35.00	48.00	25.00	217.00	632851.23	629248.18	798812.91	787939.60	658634.59	880931.04	4,388,417.55
AOI00131100064 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	6.00	10.00	10.00	10.00	10.00	46.00	164,178.00	118,178.00	118,178.00	121,940.00	118,178.00	118,178.00	758,830.00
				EJEC.	0.00	2.00	14.00	10.00	10.00	10.00	46.00	167610.56	118977.00	126346.04	115884.57	115017.25	115066.83	758,902.25
AOI00131100044 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUANCVELICA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

30/9/21 22:03

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00131100071 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN CUSCO	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	100	10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	900,00		
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	\$60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.460,00	2.020,00		
AOI00131100090 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TACNA	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S.P.	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480,00	480,00	
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
AOI00131100050 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LORETO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	6,00	5,00	5,00	5,00	0,00	21,00	100	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	6,00	5,00	5,00	5,00	0,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.720,00	1.720,00		
AOI00131100079 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	2,00	5,00	140	35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	3,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
AOI00131100075 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN ICA	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	2,00	3,00	3,00	3,00	11,00	100	55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	2,00	3,00	3,00	3,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
AOI00131100098 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL SECTOR PESCA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	2,00	15,00	17,00	17,00	17,00	17,00	85,00	101	46	258.391,40	249.951,40	250.985,60	263.561,40	277.949,80	274.230,40	1.575,070,00		
				EJEC.	2,00	15,00	17,00	17,00	18,00	17,00	86,00	212284,38	302148,77	258336,32	263937,21	276753,67	290592,00	1.604,052,35				
AOI00131100048 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	100	15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
AOI00131100006 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN APURIMAC	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3,00	5,00	120	43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
AOI00131100096 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN ELECTRICIDAD	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	20,00	0,00	17,00	14,00	12,00	22,00	85,00	100	47	209.556,60	174.807,74	143.196,82	183.788,32	190.218,77	194.053,80	1.097,622,05		
				EJEC.	18,00	10,00	13,00	17,00	11,00	16,00	85,00	209562,01	104802,11	149167,07	249772,13	197159,88	185474,52	1.095,937,72				
AOI00131100067 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN APURIMAC	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S.P.	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
AOI00131100084 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PASCO	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S.P.	0	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
AOI00131100077 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	17,00	100	57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	17,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
AOI00131100100 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR AGRICULTURA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	18,00	10,00	8,00	4,00	33,00	9,00	82,00	98	50	97.476,80	118.717,80	121.592,80	121.112,80	171.869,80	127.892,80	758,662,80		
				EJEC.	18,00	10,00	8,00	4,00	32,00	8,00	80,00	95130,69	123692,55	124079,19	115353,10	176274,38	140115,52	774,645,43				
AOI00131100058 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TUMBES	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	4,00	100	25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	4,00	560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	560,00			
AOI00131100135 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2281508	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	4,00	125	56	0,00	948.623,50	948.623,50	1.422.935,25	0,00	474.311,75	3.794.494,00		
				EJEC.	0,00	0,00	1,00	0,00	4,00	0,00	5,00	0,00	420092,03	673852,30	0,00	1066282,61	1080053,38	3.240.280,32				
AOI00131100053 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PASCO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S.P.	20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	950,00	950,00	
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
AOI00131100004 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PASCO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	3,00	4,00	75	14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	
				EJEC.	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	3,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					

OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION ANCASH				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00							3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.650,00	2.650,00
AOI00131100082 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		S.P.	0				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100041 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CAJAMARCA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	2,00	0,00	1,00	2,00	1,00							0,00	2.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.920,00
				EJEC.	0,00	2,00	0,00	1,00	0,00	3,00		100	43				560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.830,00	0,00	2.390,00
AOI00131100074 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		S.P.	0				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100087 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PUNO	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	3,00	2,00	2,00	2,00		113	39				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100069 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN AYACUCHO	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	2,00	2,00	4,00	0,00	4,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00		100	60				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100051 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	1,00	3,00	2,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	5,00		100	55				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100008 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AREQUIPA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	5,00	5,00	4,00	4,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170,00	0,00	0,00	170,00
				EJEC.	0,00	0,00	5,00	6,00	4,00	4,00		106	106				0,00	280,00	0,00	0,00	0,00	85,00	0,00	0,00	365,00
AOI00131100065 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN REGIÓN AMAZONAS	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	1,00							0,00	0,00	220,00	420,00	1,320,00	0,00	0,00	0,00	1.960,00
				EJEC.	0,00	0,00	2,00	2,00	3,00	1,00		114	42				0,00	480,00	0,00	0,00	0,00	1440,00	0,00	0,00	1.920,00
AOI00131100099 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR INDUSTRIA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	23,00	24,00	19,00	17,00	16,00	18,00							356.690,30	401.095,30	410.986,30	408.190,30	397.630,30	400.490,30			2.375.082,80
				EJEC.	24,00	23,00	18,00	14,00	16,00	15,00		94	28				301712,88	455408,70	417160,60	403780,58	398318,18	403568,94			2.379.949,88
AOI00131100097 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERÍA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	31,00	33,00	28,00	21,00	24,00	26,00							1.139.299,15	1.258.866,88	1.290.363,93	1.467.591,84	1.385.540,48	1.489.303,98			8.030.966,26
				EJEC.	34,00	32,00	24,00	20,00	24,00	28,00		99	51				989468,79	1069965,97	1562799,96	1453529,91	1243468,47	1326244,41			7.645.477,51
AOI00131100055 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PUNO	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	2,00	3,00	0,00	1,00	2,00	2,00							0,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00
				EJEC.	2,00	3,00	1,00	2,00	2,00	2,00		120	55				0,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00
AOI00131100046 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN ICA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	1,00	2,00	1,00	3,00		117	58				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100052 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN MOQUEGUA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	2,00							0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	2,00		100	83				0,00	0,00	0,00	0,00	490,00	0,00	0,00	0,00	490,00
AOI00131100092 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00		100	43				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100057 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TACNA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00		100	10				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOI00131100072 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN EL VRAEM	Muy Alta	DISTRITO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00							0,00	0,00	82,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82,00
				EJEC.	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00		100	44				0,00	0,00	82,00	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	1.042,00
AOI00131100043 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TUMBES	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	2,00	5,00	3,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				EJEC.	0,00	0,00	0,00	2,00	5,00	3,00		100	56				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL VRAEM				PROG.																
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	3.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	960.00	960.00		
AOI00131100054 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PIURA	Muy Alta	ENTIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	416.00	0.00	446.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	393.60	0.00	393.60		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:											106.30	37.57	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:					23,190,554.01		
AEI.02.03 FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES																				
AOI00131100109 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - RESOLUCIÓN DE APELACIONES EN SEGUNDA INSTANCIA	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	37.00	37.00	29.00	34.00	33.00	34.00	204.00	100	49	240,584.30	332,696.30	318,034.30	327,617.55	300,448.55	280,824.90	1,800,205.90
				EJEC.	28.00	32.00	43.00	28.00	35.00	38.00	204.00	100	69	232264.10	340688.39	329419.05	319374.45	309617.53	258031.28	1,789,394.80
AOI00131100018 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	50.00	65.00	78.00	70.00	85.00	76.00	424.00	103	69	136,588.01	350,588.01	350,588.01	340,909.01	335,865.51	387,982.01	1,902,520.56
				EJEC.	18.00	89.00	94.00	75.00	90.00	72.00	438.00	103	69	172242.07	372629.32	382236.85	388041.37	401974.95	396262.32	2,117,026.88
AOI00131100019 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	35.00	35.00	35.00	53.00	53.00	55.00	266.00	124	80	32,243.12	64,243.12	87,043.12	109,963.12	111,780.62	109,663.12	514,936.22
				EJEC.	39.00	74.00	57.00	59.00	54.00	48.00	331.00	124	80	32120.32	108121.32	69371.32	106596.32	112949.18	104117.99	533,276.45
AOI00131100017 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	51.00	142.00	140.00	153.00	133.00	102.00	721.00	102	64	273,692.95	565,772.95	577,887.70	583,501.16	614,386.99	566,687.70	3,181,929.45
				EJEC.	95.00	102.00	151.00	114.00	145.00	129.00	736.00	102	64	276646.94	516515.91	561294.23	552433.13	575312.39	548127.21	3,030,329.81
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:											107.46	65.36	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.03:					7,470,027.94		
AEI.02.04 GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL																				
AOI00131100137 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	107,245.90	112,478.90	107,677.92	120,997.92	115,337.92	113,190.98	676,929.54
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	109180.93	110477.60	113556.86	115559.19	110486.41	105738.42	664,999.41
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.04:											100.00	50.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.04:					664,999.41		
OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																				
AEI.03.01 DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.																				
AOI00131100020 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESSES LEGALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES, ARBITRAJES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL OEFA	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	6.12	2.77	7.12	10.18	10.18	10.18	100.00	119	60	76,921.34	77,598.96	80,514.96	77,025.34	124,240.23	83,295.34	519,596.17
				EJEC.	10.39	3.07	8.04	10.69	10.18	12.02	12.02	119	60	79168.81	68507.78	87743.26	69744.78	109945.61	111263.67	526,373.91
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:											119.43	59.72	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.01:					526,373.91		
AEI.03.02 HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL																				
AOI00131100208 - ADQUISICION DE EQUIPOS - 2410495	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00131100195 - EXPEDIENTE TECNICO - 2410495	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,950.00	27,950.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,400.00	16,400.00
AOI00131100103 - IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	9.00	0.00	6.00	1.00	16.00	69	29	308,053.70	728,584.94	775,199.89	965,196.66	480,276.94	439,414.80	3,696,726.93
				EJEC.	1.00	0.00	5.00	1.00	1.00	3.00	11.00	69	29	308697.99	741702.24	771329.88	963857.01	466199.29	421676.75	3,673,463.16
AOI00131100168 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2410495	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	14,900.00	14,900.00	33,120.00	22,820.00	23,060.00	15,200.00	124,000.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	14900.00	14900.00	33120.00	22820.00	14900.00	21460.00	122,080.00
AOI00131100136 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO - 2310005	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	60	43	0.00	0.00	1,069,656.12	534,828.06	356,552.04	534,828.06	2,495,864.28
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	60	43	0.00	0.00	786260.34	0.00	0.00	0.00	786,260.34
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02:											57.19	24.36	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.02:					4,598,203.50		
AEI.03.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA																				
AOI00131100038 - GESTIÓN DE LA OFICINA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	29,617.64	27,262.14	26,739.44	27,291.14	31,338.64	28,055.04	170,304.04
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	29617.64	27262.14	26739.44	27291.14	31338.64	28055.04	170,304.04

DESCONCENTRADA DE UCAYALI				PROG.																
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00									
				PROG.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00									
				EJEC.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	100	50	32155.46	29980.26	26801.76	27337.39	27372.66	30489.06	174,136.59
AOI00131 100005 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE APURIMAC	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00			49,063.14	53,923.94	46,700.54	48,830.74	53,833.89	57,867.94	310,220.19
				EJEC.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00			49063.14	53992.60	46977.96	48553.34	55133.89	56087.94	309,808.87
AOI00131 100029 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LAMBAYEQUE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			30,439.96	30,439.96	27,722.16	27,722.16	28,556.16	36,098.76	180,979.16
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	30935.46	29655.46	28184.83	27435.66	28733.16	35314.26	180,258.83
AOI00131 100022 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE CUSCO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	6.00			55,697.03	56,475.94	61,727.69	59,788.88	56,611.89	55,728.96	346,030.39
				EJEC.	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	6.00	100	50	48943.53	43277.53	53451.04	54428.91	58351.13	51572.53	310,024.67
AOI00131 1001 02 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INTERNA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	17.00			124,178.81	124,142.11	129,342.71	139,617.31	126,351.31	125,311.31	768,943.56
				EJEC.	3.00	2.00	5.00	3.00	4.00	6.00	23.00	135	62	88298.61	85390.73	98866.46	64095.76	118733.40	83054.80	538,439.76
AOI00131 1000 35 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE SAN MARTÍN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			33,455.82	43,905.82	33,517.53	30,738.82	31,329.82	30,738.82	203,686.63
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	35550.56	43608.53	32151.65	30490.66	30863.66	30474.66	203,139.72
AOI00131 100003 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE ANCASH	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00			51,696.16	52,243.66	51,256.36	50,296.26	49,361.36	49,900.36	304,754.16
				EJEC.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	100	50	45901.21	59453.00	50537.70	48776.51	48769.64	49052.84	302,490.90
AOI00131 100025 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE HUÁNUCO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			12,153.40	29,455.47	44,291.54	32,356.97	29,283.57	44,757.77	192,298.72
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	30951.61	31446.96	29141.48	26731.06	29291.24	44768.36	192,330.71
AOI00131 100032 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE PASCO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			30,549.60	29,129.50	26,733.80	27,805.76	27,009.80	36,620.60	177,849.06
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	27052.02	33471.08	26306.60	26892.08	23617.86	31480.56	168,820.20
AOI00131 100034 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE PUNO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			32,855.46	29,855.46	27,880.14	27,665.98	27,157.98	28,066.62	173,481.64
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	32855.46	29855.46	27654.46	27383.66	27137.66	28368.96	173,255.66
AOI00131 100009 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE AYACUCHO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			30,675.48	24,855.47	27,434.87	33,712.77	27,998.47	27,990.87	172,647.93
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	30651.62	24855.47	27434.52	33712.27	27998.17	27990.67	172,642.72
AOI00131 1001 38 - GESTIÓN DE MUESTRAS Y EQUIPOS AMBIENTALES PARA LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			91,529.50	91,529.50	94,291.44	164,913.18	112,544.50	267,778.50	822,586.62
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	92985.19	98917.89	170967.67	287938.18	165787.66	225944.56	1,042,541.15
AOI00131 100033 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE PIURA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			23,064.15	39,288.79	27,514.97	27,606.77	27,976.67	27,803.07	173,254.42
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	31655.46	30529.54	28312.76	27647.36	26892.82	29844.36	174,882.30
AOI00131 100030 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LORETO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			34,973.00	35,055.00	36,693.22	32,908.22	32,793.47	34,161.92	206,584.83
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	36855.46	33015.36	33153.01	30746.24	31056.51	31472.66	196,299.24
AOI00131 100021 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE CAJAMARCA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			30,006.23	30,105.23	27,288.43	27,318.43	27,295.43	27,095.43	169,109.18
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	31895.47	24855.47	28433.86	25637.67	26986.87	29487.67	167,297.01
AOI00131 100031 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE MOQUEGUA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			10,150.80	22,610.55	28,526.15	23,033.80	25,328.35	25,328.35	134,978.00
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	23969.86	22588.86	26795.76	25351.36	25267.36	25295.86	149,269.06
AOI00131 100026 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE ICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00			30,316.83	28,705.57	27,099.03	26,321.77	27,433.03	28,324.17	168,200.40
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	30515.46	28705.46	27480.15	25987.66	28140.46	27403.66	168,232.85

AOI00131100134 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2322180	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	200	200	230,731.83	296,655.21	296,655.21	296,655.21	296,655.21	296,655.21	1,714,007.88				
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			6.00	235646.20	251735.85	248613.69	277717.46	237970.27	257890.51	1,509,573.98			
AOI00131100002 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE AMAZONAS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	30,369.70	30,046.70	30,239.30	30,574.10	27,321.10	28,101.10	176,652.00				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	31753.48	28495.79	28479.21	27992.07	27206.37	26444.67	170,371.59			
AOI00131100105 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL OEFA	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	50.00	184	92	1,780,382.20	1,816,315.96	20,118,281.94	1,799,092.80	1,907,732.36	1,920,234.24	29,342,039.50				
					EJEC.	0.00	0.00	49.41	0.00	0.00	42.60			92.01	1808465.71	20414166.46	2187659.72	2133470.74	1871469.16	2393802.11	30,809,033.90			
AOI00131100037 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE TUMBES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	28,885.73	28,885.73	29,283.49	27,131.93	26,515.93	26,946.25	167,649.06				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	30795.46	28355.46	30054.41	25662.66	26731.36	26875.88	168,475.23			
AOI00131100023 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE VRAEM	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	28,855.46	30,175.46	26,407.66	26,157.66	26,277.66	34,057.66	171,931.56				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	28955.46	30355.46	26633.27	26137.66	26477.46	31347.66	169,906.97			
AOI00131100028 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA LIBERTAD	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	28,187.66	27,464.66	24,169.86	24,461.86	24,592.86	25,456.86	154,333.76				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	28317.66	27713.62	24455.35	24755.58	19980.56	19996.16	145,218.93			
AOI00131100039 - SUPERVISIÓN A LA GESTIÓN DE LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS A NIVEL NACIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	3.00	2.00	3.00	11.00	100	38	85,492.26	89,340.93	90,594.83	92,174.03	95,605.43	111,137.63	564,345.11				
					EJEC.	0.00	0.00	3.00	3.00	2.00	3.00			11.00	82342.40	89875.65	91631.03	98493.06	91960.20	95085.20	549,387.54			
AOI00131100094 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE MADRE DE DIOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	22,053.37	24,553.37	24,553.37	25,114.22	26,046.22	34,299.22	156,619.77				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	24489.86	21099.86	28675.81	23366.53	33593.60	29551.36	160,777.02			
AOI00131100027 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE JUNIN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	100	50	45,967.12	50,093.12	46,071.52	56,580.52	46,356.52	51,869.32	296,938.12				
					EJEC.	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			4.00	48355.35	50093.12	45213.57	55255.52	43765.92	41005.32	283,688.80			
AOI00131100024 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE HUANCAYELICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	29,231.15	29,635.15	29,601.15	27,939.10	26,988.90	27,177.05	170,572.50				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	30729.46	28853.29	27879.22	26817.96	26127.37	27371.89	167,779.19			
AOI00131100104 - ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS SOBRE ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO E INSTITUCIONAL	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	111	56	132,269.44	132,286.54	150,257.57	132,549.30	132,436.17	151,758.05	831,557.07				
					EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.70			90.00	104502.71	144492.24	110948.60	118662.49	106474.14	129644.94	714,725.12			
AOI00131100036 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE TACNA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	31,146.46	30,019.16	28,082.36	26,782.36	26,893.56	30,982.36	173,906.26				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	31146.46	30019.16	29653.47	26656.96	25296.09	26961.82	169,733.96			
AOI00131100007 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE AREQUIPA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100	50	39,306.52	23,722.42	28,561.35	28,616.35	29,101.75	45,881.83	195,190.22				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			2.00	39606.47	23522.47	30317.55	28616.37	28625.57	28619.67	179,308.10			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03:												107.68	56.59	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.03:										39,821,850.57
AEI.03.04 GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA																								
AOI00131100001 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98	49	176,901.15	223,401.15	233,441.15	259,146.32	238,758.85	227,362.41	1,359,011.03				
					EJEC.	100.00	100.00	100.00	90.90	100.00	100.00			100.00	100.00	168943.85	218182.60	237348.60	257963.60	230356.43	217295.65	1,330,090.73		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04:												98.48	49.24	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.04:										1,330,090.73
AEI.03.05 IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.																								
AOI00131100106 - FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E IMAGEN INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	2.00	1.00	3.00	0.00	0.00	7.00	86	26	130,153.50	179,173.85	203,757.25	175,948.00	181,620.26	171,067.42	1,041,720.28				
					EJEC.	1.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00			6.00	130186.85	180086.59	198399.87	172654.55	164541.44	196412.37	1,042,281.67			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.05:												85.71	26.09	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.05:										1,042,281.67

AEI.03.06 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA																							
AOI00131100139 - IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	19.00	32.00	29.00	18.00	33.00	134.00		23,000.00	3,650.00	48,596.00	41,905.00	881,209.00	0.00	1,031,210.00				
				EJEC.	3.00	4.00	27.00	14.00	13.00	32.00	93.00	69	36	4080.00	57451.00	44740.00	32196.50	88691.32	70450.00	297,608.82			
AOI00131100108 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	Muy Alta	CAPACITACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	5.00	4.00	6.00	19.00		0.00	0.00	5,000.00	9,500.00	19,110.00	10,777.00	44,387.00				
				EJEC.	0.00	0.00	4.00	5.00	4.00	6.00	19.00	100	51	0.00	0.00	5000.00	9500.00	19110.00	13877.00	47,487.00			
AOI00131100107 - FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL Y BIENESTAR DEL PERSONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	11.00	21.00	24.00	23.00	33.00	25.00	137.00		208,116.02	225,217.02	250,016.02	229,337.12	263,338.30	270,464.85	1,446,489.33				
				EJEC.	13.00	20.00	23.00	24.00	29.00	24.00	133.00	97	49	208614.91	220455.54	249518.39	235713.28	254721.76	301952.71	1,470,976.59			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.06:											88.83	45.53	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.06:										1,816,072.41
AEI.03.07 PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA																							
AOI00131100011 - ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		349,129.73	398,319.46	421,244.94	381,544.79	519,588.67	400,864.87	2,470,692.46				
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	357006.12	389679.37	422308.64	381504.79	511525.04	405180.29	2,467,204.25			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.07:											100.00	50.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.07:										2,467,204.25
OEI.04 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES																							
AEI.04.01 GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA																							
AOI00131100138 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	50.00		0.00	0.00	1,140.00	44,140.00	5,140.00	1,140.00	51,560.00				
				EJEC.	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	20.80	45.80	92	46	0.00	30000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:											91.60	45.80	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:										30,000.00
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:											101.38	44.55	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:										108,063,972.98

- (i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
- (iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
- (iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 04987236"



04987236